



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**TURISMO CULTURAL: UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SOCIAL PARA MÉXICO  
ANTE LA GLOBALIZACIÓN**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA**

**MARTHA ANGÉLICA MARLENNE MEJÍA MORALES**

**DIRECTORA DE TESIS**

**DRA. MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ  
MENDÓZA**



**MEXICO D.F.**

**2016**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## **AGRADECIMIENTOS**

*A Jorge Yacamí de la Selva y Marcia Mariela Foreé, por guiar mi camino y estar siempre sin pedir nada a cambio, por creer en mí y llenar mi vida de esperanza y fe, porque en donde quiera que estén siempre serán el mayor motivo para seguir adelante.*

*A Vicente y Bety, por ser mis padres, por el apoyo incondicional, por el tiempo y dedicación para formar a una persona de bien, por compartir mis metas y hacerlas suyas, por darme el regalo más grande, la vida.*

*A mi hermano Miguel Ángel, por ser mi ejemplo, por enseñarme que todo se puede lograr con dedicación y esfuerzo.*

*A mi Directora de Tesis, Dra. María de Lourdes Sánchez, por el apoyo, esfuerzo, tiempo y sobre todo dedicación para hacer posible la culminación de ésta etapa.*

*A mi Sínodo, por el tiempo dedicado.*

*A la Universidad Nacional Autónoma de México*

**¡Gracias!**

## ÍNDICE

Introducción .....	I
1. Turismo, cultura y desarrollo.....	1
1.1 Turismo cultural y desarrollo.....	18
1.2 Cultura nacional .....	22
2. Situación de la actividad turística en México.....	25
2.1 Programas para la promoción de la actividad turística en el mundo por medio de organismos nacionales e internacionales.....	37
2.2 Composición del sector turismo: Secretaria de Turismo, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Consejo de Promoción Turística de México.....	44
3. Escenario actual del turismo internacional en México.....	59
3.1 Desarrollo e importancia del turismo internacional en México: sector social y económico.....	66
3.2 Organismos Internacionales de Turismo .....	75
3.3 Estrategias de viabilidad para el turismo cultural.....	85
4. Turismo cultural: alternativa para el incremento de visitantes internacionales en México.....	95
4.1 Órganos culturales nacionales e internacionales.....	100
4.2 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO: Patrimonios culturales.....	112
4.3 Bocana del Río Copalita, Oaxaca.....	119
4.3.1 Zona arqueológica.....	125
4.3.2 Viabilidad de la propuesta.....	128
4.3.3 Propuestas y beneficios.....	131

Conclusiones.....	139
Fuentes de consulta.....	142

#### Gráficas Cap. 2

- Gráfica 2.1.....27
- Gráfica 2.2.....35

#### Gráficas Cap. 3

- Gráfica 3.1.....64
- Gráfica 3.2.....65
- Gráfica 3.1.1.....67

#### Mapas Cap. 4

- Mapa 4.3.1.....119
- Mapa 4.3.2.....122

#### Tablas Cap.4

- Tabla 4.3.1.....120
- Tabla 4.3.2.....122
- Tabla 4.3.3.....123
- Tabla 4.3.2.1.....128
- Tabla 4.3.3.1.....133
- Tabla 4.3.3.2.....135

## INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios, México ha tenido muchas controversias, es un país que ha sido escenario de sucesos importantes como lo es una independencia y una revolución, los cuales han marcado una división entre el antes y el después de dichos movimientos sociales, además de que con cada uno de ellos evolucionó la sociedad y sus necesidades. Son sucesos que lograron formar una identidad en cada uno de los nacionales de este país y que han tenido como resultado que México sea poseedor de una de las más grandes riquezas culturales que hay en el mundo.

A lo largo de la historia se identificaron algunas actividades económicas particulares que se han convertido en piezas claves para el desarrollo del país, y una de ellas es el turismo, ya que ésta representa la segunda más importante para México. Por lo que se puede decir que el turismo es una puerta al progreso tanto social como económico, ya que, al ser un gran generador de riquezas vigoriza la economía.

El turismo es una actividad que es realizada por la sociedad, nacional e internacional, que tiene las posibilidades económicas para hacerlo, y que a pesar de que el ámbito económico ha llegado a ser un obstáculo que le ha quitado importancia a la cultura, debe reconocerse que el turismo no puede ser apartado de este factor, y que es uno de los ámbitos en el que esta actividad tiene más importancia, así como en el sector social en donde promueve la paz entre las comunidades y en lo cultural, el cual es el tema principal de éste proyecto, en donde se dan los fenómenos de transculturación y aculturación, conceptos que van a ser analizados.

Sin embargo, a pesar de todas estas características progresistas que representan al turismo, en los últimos años éste ha disminuido, principalmente el turismo internacional<sup>1</sup>, entendiéndose por ello, a los turistas extranjeros que visitan

---

<sup>1</sup> “¿Qué es el turismo?”, [En línea]: <http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/turismo.pdf>, [Página consultada el 2 de diciembre del 2015].

algún sitio de un país del cual ellos no son nacionales. Esta disminución ha tenido lugar debido a algunas situaciones internas que de alguna manera han obtenido consecuencias al exterior, lo cual se ha convertido en una problemática grave ya que esto representa que el desarrollo, ya sea económico o social, disminuya o se paralice.

Algunos de los problemas internos a los que se hará mención son los desastres naturales que han tenido lugar en las costas mexicanas y que por tal motivo estos destinos turísticos no han estado en condiciones considerables para recibir a los turistas, las epidemias virales, la crisis económica, la inseguridad y el narcotráfico por mencionar algunas, las cuales están respaldadas por cifras que han emitido diversos organismos estatales e internacionales como es la Secretaría de Turismo y la Organización Mundial del Turismo, entre otros.

Es por ello, que se deben proponer algunas soluciones para mejorar la entrada de turistas internacionales al país, además de que es indispensable tomar en cuenta este sector en las políticas de desarrollo que han sido planteadas, ya que se le ha puesto más atención a otros aspectos, que si bien es cierto son primordiales para el desarrollo de un país, también es importante mencionar que el turismo es uno de los ámbitos que siendo desarrollados de una manera razonable podrían ser de gran utilidad para mejorar las condiciones del mismo.

Esta actividad económica ha ido evolucionando y de ella se han derivado distintos tipos de turismo, por ejemplo, alternativo, ecoturismo, social, de aventura, cinegético y cultural entre otros. Sin embargo, en el presente trabajo se hará referencia al turismo cultural como una alternativa de desarrollo económico y social para México, ya que por este medio se puede convertir el país en uno de los destinos turísticos más importantes a nivel internacional, debido a que cuenta con diversos lugares que han sido incluidos como patrimonio de la humanidad y que se han convertido en un símbolo de México.

A pesar de ello, a los problemas internos de los que se ha hablado, es prudente sumarle la falta de interés de las autoridades internas hacia el mismo sector, es decir que los órganos internos, como la Secretaría de Turismo y la Secretaría de la Educación Pública, ya que, a pesar de la difusión que se le da a



ésta actividad económica, no se incluye en primera instancia aspectos culturales, sino que se ofrecen los mismos productos de playa, por lo que es necesario buscar nuevas alternativas que sean llamativas, tanto al exterior como al interior de país.

La cultura se ha convertido en un aspecto muy importante para la sociedad, es un concepto que encierra diversas características que identifican a los integrantes de una comunidad, región o país, en este caso México; dentro de estos aspectos se puede rescatar la religión, la historia, el idioma y las costumbres entre otras, características que se han ido desarrollando con el correr de los años y que cuentan con un motivo de ser, por lo que han ido cambiando o modificándose debido a la convivencia que se ha tenido con otras culturas, pero que aun cuentan con la esencia que los caracteriza como pertenecientes a una sociedad.

México es uno de los países con más riqueza cultural en el mundo<sup>2</sup>, ya que como muchos otros, éste cuenta con diversas zonas arqueológicas, monumentos, museos, y recursos naturales, como lo son las playas, cascadas, ríos, lagos, etc., cada uno de estos sitios cuentan con algunas características, principalmente históricas, que marcan en ellos cierta distinción de los demás y es esto lo que atrae a los turistas, principalmente internacionales, ya que son los que se interesan más por estos aspectos.

Debido a todo lo anterior, es por lo que se hace necesario plantear una propuesta en la que se le ofrezca al turista nuevos productos basados en aspectos culturales, tomando en cuenta las riquezas con las que cuenta el país. Dentro de sus estados, municipios o comunidades se guardan aspectos históricos que han dado de alguna manera a cada uno de sus nacionales cierto sentimiento de identidad, aspectos que son dignos de admirarse en el exterior y que de alguna manera pueden ayudar a dar una imagen importante del país al exterior. El aprovechamiento de todos estos recursos puede propiciarle a México un desarrollo en sus ámbitos principales, ya mencionados anteriormente.

---

<sup>2</sup> “Hay riqueza, pero faltan productos”, [En línea]: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/05/hay-riqueza-faltan-productos>, [Página consultada el 2 de diciembre de 2015].

Es importante analizar el tema del turismo internacional en México, y proponer como alternativa al turismo cultural, tomando en cuenta la importancia que tiene este sector en el país. El punto principal de ello es la disminución que se ha tenido de turistas internacionales debido a los problemas internos que se han desarrollado, como resultado de un mal manejo del Estado por parte de las autoridades competentes, por lo que la imagen del mismo se ha ido deteriorando, lo que ha desencadenado un descenso de entrada de divisas y por lo tanto un deterioro económico y el incremento de la tasa de desempleo.

Con esta investigación y el planteamiento de la propuesta mencionada en el párrafo anterior, se persiguen ciertos objetivos siendo el principal el promover como alternativa al turismo cultural, con la intención de incrementar la afluencia de visitantes extranjeros, a fin de promover el desarrollo económico y social de México, sin dejar de mencionar que existen otros objetivos como el analizar toda la situación de esta actividad tanto a nivel nacional como internacional así como destacar la importancia del aspecto cultural, el que puede traer mayor beneficios económicos que coadyuven al desarrollo del país.

A lo largo del presente trabajo se han tomado aspectos indispensables, tanto para plantear al turismo cultural como propuesta como para comprobar la hipótesis central que se ha establecido, la cual señala que, el aprovechamiento de la riqueza cultural que posee México en todos sus estados, municipios y comunidades, en donde se poseen aspectos históricos que tienen como resultado un sentimiento de identidad y que son admirados en el exterior pueden propiciarle al país un desarrollo social y económico que atienda a sus especificidades.

En esta tesis se han elaborado cuatro capítulos. El primer capítulo está enfocado a analizar tres conceptos indispensables para esta investigación, el turismo, la cultura y el desarrollo, así como la relación que existe entre ellos y la importancia que esto podría tener para el país. Además de ello también se mencionan todas las características que cada uno de ellos posee en los diversos ámbitos en los que están inmersos, así como los tipos de turismo que existen y algunos de los instrumentos nacionales e internacionales que lo regulan.

En el segundo capítulo se menciona la actividad de la situación turística en el país, en el periodo 2000-2006, debido al cambio de gobierno que se tuvo en ese sexenio, así como los programas que se habían implementado tanto en esos años como en anteriores para hacer una comparación, los cuales habían sido implementados por medio de organismos tanto nacionales como internacionales, así como la mención de instituciones dedicadas a regular esta actividad económica como lo es la Secretaría de Turismo, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y el Consejo de Promoción Turística de México, en las que se hace énfasis en los objetivos que cada una tiene, así como en su misión y visión.

En el tercer capítulo se analiza la situación del turismo internacional en México, así como la importancia que éste tiene en los ámbitos económico y social, los organismos internacionales que se encargan de regularlo, tanto enfocadas principalmente al turismo como las que apoyan en algunos aspectos que están ligados al mismo, además de ello también son mencionados los principales países de los que provienen turistas y las causas por las que lo visitan.

Y por último, en el cuarto capítulo se hace una propuesta en la que se toma como objeto principal al turismo cultural. Dentro del mismo se hace mención de los órganos nacionales e internacionales que se encargan del ámbito cultural y se dedica un apartado especial para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO, en la que se destacan los patrimonios culturales que posee el país, y finalmente se da un ejemplo de un sitio que reúne las características de playa, sol, riqueza natural, zona arqueológica y cultura tradicional que puede ser el lugar ideal para el desarrollo del turismo cultural, Bocana del Río Copalita en Huatulco, Oaxaca.

## 1. TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO

Los rasgos culturales de México, debido a su importancia y apreciación hacia el exterior, pueden convertirse en un atractivo turístico primordial para el país, llevándolo así al desarrollo. Por lo que el turismo, la cultura y el desarrollo son conceptos indispensables para esta investigación, ya que de ello y de su enlace depende que la propuesta que será planteada sea satisfactoria, así que es necesario comenzar a explicar la definición y los antecedentes de cada uno de ellos.

El turismo es una actividad económica muy importante para México, la cual ayuda en el avance de su desarrollo, y está representada en el mundo por la Organización Mundial de Turismo, organismo que se va a analizar más adelante, sin embargo, es importante mencionar la definición que ésta le da a tal actividad.

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos”<sup>1</sup>. El tiempo que deben estar los turista en el lugar es mayor a veinticuatro horas, es decir, deben pasar la noche en el destino turístico, así como hacer uso de los servicios que el mismo les ofrece como hospedaje, alimentos y bebidas, espectáculos, actividades recreativas, etc.

Tal concepto no se ha establecido de un día para otro sino que a lo largo de los años se ha modificado según las necesidades de la sociedad y la evolución de la misma, por lo que es importante mencionar que 1933<sup>2</sup> fue el año en el que se tuvo una preocupación real por definir tal actividad, sin embargo, conforme ha transcurrido el tiempo se han ampliado los aspectos relacionados con el turismo, tales como el económico y el social. Debido a la evolución de esta actividad se puede hablar de tres etapas a saber:

---

<sup>1</sup> “Organización Mundial de Turismo”, citado en Secretaría de Turismo, *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*, México, 2001, p. 31.

<sup>2</sup>“Concepto de Turismo”, [En línea]: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Eje\\_tematico/d\\_turismo.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_turismo.htm), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].

- *“Primera mitad del siglo XX:* el turismo empieza a ser estudiado como fenómeno social principalmente por la escuela alemana.
- *Después de la Segunda Guerra Mundial:* cuando surge el turismo de masas con el desarrollo de la aviación comercial.
- *Década de los setentas:* el turismo moderno, con el nacimiento de la Organización Mundial de Turismo, que influye en la alineación de las políticas turísticas nacionales y el reconocimiento de la importancia de su contribución en la economía”<sup>3</sup>.

En cada una de estas etapas se han marcado evoluciones o cambios en el concepto de turismo, y esto es debido a los sucesos importantes como lo es la Segunda Guerra Mundial, en donde la aviación fue utilizada como un arma, y por otro lado se encuentra la creación de la OMT, organismo muy importante para la regulación de esta actividad en el mundo. Se dice que la importancia de la misma empieza en el siglo XX debido a los movimientos forasteros que se daban en Alemania, los cuales se ausentaban por un tiempo de sus lugares de origen, persiguiendo algún fin, y que después de obtenerlo regresaban a sus hogares, pero todo ese tiempo utilizaron bienes y servicios del lugar al que se dirigieron haciendo aportaciones económicas al mismo.

Además de ello es importante tomar en cuenta que cuando se practica el turismo, en ese momento el movimiento de los forasteros, se establecen relaciones con las personas que se encuentran ahí por algún motivo distinto o similar al de los demás, o que son habitantes del lugar, en donde se intercambian ideas entre los turistas y los receptores. Después de ello se le atribuyeron al turismo otros fines, por lo que ya no sólo era el social, sino también el económico, el cual es uno de los más importantes.

Así mismo se agregaron al turismo algunos servicios, que por supuesto ya habían sido utilizados anteriormente, pero que apenas en esos momentos se

---

<sup>3</sup> *Ídem.*

tomaron en cuenta como un aprovechamiento económico, por ello es importante mencionar que en 1965, se celebró en México el Congreso Internacional de Sociología, en donde se presentó una nueva definición de turismo y se mencionó que éste era “el conjunto de interacciones humanas, como transportes, hospedaje, servicios, diversiones, enseñanza, derivados de los desplazamientos transitorios, temporales o de transeúntes de fuertes núcleos de población con propósitos tan diversos como son múltiples los deseos humanos y que abarcan gamas derivadas de motivaciones”<sup>4</sup>.

Es decir, que los servicios que se proporcionaban en el destino turístico eran y son una parte muy importante, tanto para quién los recibe como para quien los suministra, ya que de ello depende que los visitantes regresen o que hagan de él un buen destino para los demás, y de esa forma hacer crecer tal actividad y así mismo incrementar su economía de una manera importante.

Sin embargo, años más tarde, en 1967, se había dado otro concepto por la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, y se definió al mismo como “la suma de las relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios o profesionales”<sup>5</sup>. Es decir, que además de que las cuestiones laborales fueran un motivo para viajar éste no era el único, sino que también podía ser por placer, con el objetivo de descansar o de conocer algunos lugares o culturas diferentes a los que se estaba acostumbrado.

Aunque es importante mencionar que hoy en día una importante cifra del turismo que llega a México viaja por motivo de trabajo, ya sean empresarios que llegan a hacer negocios o bien empleados que son cambiados de sucursal de alguna compañía o que simplemente no encuentran ofertas de trabajo adecuadas

---

<sup>4</sup> Gustavo Cárdenas Cutiño, “*Diccionario de Ciencias Económico-Administrativas*”, Centro Universitario de Ciencias Económicas – Administrativas, Universidad de Guadalajara, México, 2002, p. 457, en: Turismo, [En línea]: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Eje\\_tematico/d\\_turismo.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_turismo.htm), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].

<sup>5</sup> “*Cursos de Estudios de Turismo de la UIOOT*”, Tomo I, 1967, citado en Oscar de la Torre Padilla, Turismo, fenómeno social, Fondo de Cultura Económica, México, 1980, pp. 15-19, en: Turismo, [En línea]: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Eje\\_tematico/d\\_turismo.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_turismo.htm), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].

en su país o bien en su estado de origen y viajan a otro lugar a satisfacer esa necesidad.

Por lo anterior se le empezó a dar otro enfoque al turismo, que es la entrada de divisas al país o región que es visitada, además de que el motivo por el cual se da el desplazamiento se generalizó, es decir, que en el concepto ya no se menciona a alguien en específico, sino que se dice que es para toda persona. Y es así como se llega al último concepto que se ha dado en 1991 por la OMT, durante la Conferencia Internacional de Estadísticas de Turismo y Viajes, el cual fue mencionado al inicio del capítulo, ya que es la definición final y oficial.

Esta actividad ha evolucionado durante muchos años, y ha ido tomando cada vez más importancia en la sociedad internacional, sin embargo, esto depende solamente de un factor, aunque la economía ha sido un aspecto muy importante para que esta actividad pueda realizarse, hay algo mucho más importante, es decir, los turistas, ya que son el principal actor en todo este fenómeno.

Si la sociedad no viaja, si no se desplaza de un lugar a otro por diversos motivos el turismo no sería una actividad económica tan importante, ya que es por ella que los destinos turísticos más significativos se han convertido en eso, por lo que las empresas dedicadas a ofrecer servicios turísticos han llegado a ser las mejores en el mercado.

Por lo tanto es indispensable dar una definición de lo que es un turista, ya que, se puede decir, que es el personaje más importante en este ámbito, en el que la interacción entre el mercado y el sujeto han creado una de las mayores entradas de divisas a México. El turista es “la persona que viaja desplazándose temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilice alguno de los servicios turísticos a que se refiere esta Ley”.<sup>6</sup>

El movimiento que realiza el turista puede ser dentro del país en el que reside o fuera de él, lo importante es que pernocte en el lugar y que haga uso de

---

<sup>6</sup>“Turismo”, [En línea]:  
[http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Comisiones/d\\_turismo.htm#\\_ftn18](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_turismo.htm#_ftn18),  
[Página consultada el 20 de noviembre de 2011].

los servicios que se ofrecen, sin embargo, es importante mencionar que hay diferentes formas de hacer turismo, las cuales son las siguientes:

- *“Turismo interno:* el de los residentes del país dado que viajan únicamente dentro este mismo país.
- *Turismo receptor:* el de los no residentes que viajan dentro del país dado.
- *Turismo emisor:* el de los residentes del país dado que viajan a otro país.
- *Turismo internacional:* se comprende de turismo emisor y receptor”<sup>7</sup>.

Es decir, el turismo se puede realizar dentro de un país, entre los estados que lo conforman, además de que al mismo tiempo puede ser receptor de turistas internacionales, así como también los nacionales de ese país pueden viajar al exterior, por lo tanto, un Estado puede ser emisor o receptor de turistas, actividad de la que muchas veces se sujeta la economía de alguna nación. En el caso de México el turismo internacional se complementa con el nacional, sin embargo, este depende de muchas situaciones internas que de alguna manera lo afectan, lo que ha provocado que éste disminuya en gran medida.

Cada uno de los turistas persigue diferentes objetivos, es decir, que los motivos que los llevan a viajar son diversos, además de que los periodos en los que lo hacen pueden variar, por ejemplo, un turista de negocios no tiene una fecha establecida, sino que lo hace cada que se le presenta una oportunidad para crear algún cambio en su empresa, en un lugar o en una compañía determinada, sin embargo, existen otros que viajan sólo en épocas vacacionales, ya sea cada seis meses o cada año y hay otros que lo hacen en días ya establecidos por el grupo social al que pertenecen.

Por lo tanto, es importante mencionar que existen diversos tipos de turismo:

---

<sup>7</sup> “Tipos de turismo”, [En línea]: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lhr/arroyo\\_a\\_l/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/arroyo_a_l/capitulo2.pdf), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].



- *“Turismo rural:* (...) tiene como objetivo aprovechar turísticamente el entorno no urbano, teniendo como fundamento el desarrollo sostenible para mejorar las condiciones de vida de la población local y generar ingresos complementarios”<sup>8</sup>.
- *“Turismo de vacaciones:* este corresponde al de clase media, en términos generales los que disponen de un limitado número de días de descanso para dejar a un lado sus ocupaciones ordinarias, su deseo es salir de la rutina para ir a un lugar agradable, económico y no muy alejado del lugar donde radican:
- *Turismo de descanso:* Gozan de la libertad de dejar sus tareas en cualquier época, buscan un cambio radical de ambientes, de excesivo trabajo a tranquilidad plena. Este tipo no es de grandes masas, pero posee mejores condiciones económicas (...).
- *Turismo de salud:* Es aquel obligado a tomar sus vacaciones, la mayoría de las veces por prescripción médica, buscan climas apropiados, con aguas termales, sulfurosas o con algún tipo de ayuda para la salud. Este tipo está formado por personas con posibilidades económicas suficientes para su atención medica.
- *Turismo de Inversión:* Formado por empresarios o personas con solvencia económica, que buscan oportunidades de inversión fuera de su país.
- *Turismo en busca de paisajes:* Estos son un motivo de atracción turística, buscan lugares que tienen una gran

---

<sup>8</sup> Lic. González, Gandhi, *“Turismo Rural como Alternativa de Desarrollo Local en la Comunidad de Santa María Jajalpa”*, [En Línea]: <http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev5/e05.html>, [Página consultada el 21 de noviembre de 2011].

diversidad. Su objetivo es disfrutar y conocer los distintos entornos naturales del mundo.

- *Turismo sustentable*: Este tiene gran interés por relacionarse con el ambiente, le invade la preocupación del bienestar del medio. Prefiere los destinos con niveles de sustentabilidad, pues así apoya a su cuidado y a la vez, contribuye con el desarrollo económico del poblado.<sup>9</sup>
- *Turismo natural*: Es una forma de turismo basado primordialmente en la historia natural de áreas específicas, áreas naturales protegidas y no protegidas, incluyendo culturas indígenas pasadas y presentes.
- *Turismo de aventura*: Los viajes que tienen como fin realzar actividades recreativas deportivas asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza, donde se participa de la armonía con el medio ambiente, respetando el patrimonio natural, cultural e histórico.
- *Ecoturismo*: (...) Por ecoturismo se entiende un turismo en el que se viaja a zonas donde la naturaleza se conserva relativamente intacta con el objeto específico de estudiar, admirar y disfrutar su paisaje y su fauna y su flora, así como cualquier posible aspecto cultural (tanto pasado como actual) de la zona (...)”<sup>10</sup>.

Dentro de todos estos tipos de turismo se toman en cuenta diversos aspectos muy importantes, uno de ellos es la naturaleza, un ámbito que hoy en día es demasiado controversial por el deterioro al medio ambiente y el cambio climático que cada vez se ha ido acrecentando y que a pesar de ello éste, de alguna manera, se sigue explotando al ser un destino turístico y una fuente económica para los receptores. Sin embargo, este tipo de actividades deben estar

---

<sup>9</sup> “Tipos de turismo”, Op. Cit.

<sup>10</sup> Ídem.

reguladas para que sea protegido el medio en el que se realiza tal actividad, con el objetivo de que se conserve para que siga siendo un atractivo turístico para los futuros visitantes.

En la lista anterior no se mencionó un tipo de turismo, que para esta investigación es el más importante, el turismo cultural, el cual es excluido debido a que va a ser motivo de análisis más adelante. Para concluir la descripción de éste concepto falta mencionar un punto muy importante, ya que sin este complemento la actividad económica a la que nos referimos no podría ser realizada de manera satisfactoria.

En la actividad turística es necesaria una infraestructura que es muy importante para que el turista este cómodo en su estancia y pueda cubrir sus necesidades, ya sean básicas o no, es decir, los servicios turísticos, que son “los que se prestan a través de hoteles, moteles, albergues y demás establecimientos de hospedaje; agencias, subagencias y operadoras de viajes; guías de turistas; restaurantes, cafés, bares y centros nocturnos que se encuentren ubicados en los establecimientos de hospedaje, así como en aeropuertos, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas; y empresas de sistemas de intercambio de servicios turísticos”<sup>11</sup>, según la Ley Federal de Turismo. Es decir, que en el momento en que un individuo viaja de un lugar a otro y hace uso de estos servicios es cuando se está haciendo turismo y se puede obtener de ello un beneficio económico y social.

Como ya ha sido mencionado, el turismo cultural es la propuesta que será planteada para el incremento del turismo internacional, por lo que es necesario tomar como segundo concepto, pero no por ello menos importante, a la cultura, un aspecto que encierra diversas características que identifican a los integrantes de una comunidad, región, o país. Dentro de estos aspectos se pueden rescatar la historia, la religión, el idioma y las costumbres, entre otros.

---

<sup>11</sup> González Mantilla, María Victoria, “Proyecto de factibilidad para la adquisición de la franquicia ‘Coastal Vacations’”, [En línea]: [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/9885/1/41669\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/9885/1/41669_1.pdf), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].

Cada una de las comunidades, sociedades y regiones se han desarrollado desde hace mucho años con nuestros antepasados, los cuales tienen un contexto histórico, y si bien es cierto que estos se han modificado debido a la interacción que se tiene con otras culturas, también es cierto que de alguna manera aun tienen la esencia que los caracteriza como pertenecientes de una sociedad.

Es importante mencionar el origen de este concepto, “en castellano la palabra cultura estuvo largamente asociada a las labores de la labranza de la tierra, significando cultivo (1515); por extensión, cuando se reconocía que una persona sabía mucho se decía que era "cultivada"<sup>12</sup>. Es decir, que tenía conocimiento de diversas cuestiones que tal vez otras personas carecían, aunque ese sentido aun es utilizado para manifestar que algún individuo es culto, ya que sabe apreciar o entender algunos temas que son importantes para una sociedad.

Sin embargo, en el desarrollo de este concepto como en muchas otras cosas se ha requerido la importancia de un tercer actor en algún ámbito, en este caso la importancia norteamericana que se le daba a las costumbres y tradiciones de la región de América Latina fue lo que hizo que este ámbito se viera desde las ciencias sociales. Por lo que para estas “(...), el concepto de "cultura" es comúnmente precisado en varias definiciones particulares que expresan lo que se entiende por cultura desde las necesidades y elaboraciones de disciplinas específicas. Raymond Williams las clasifica como la acepción sociológica, la antropológica y la estética, también llamada humanista por G. N. Fischer, agregando una cuarta acepción, la psicoanalítica”<sup>13</sup>.

Por lo tanto la cultura tiene varias formas de explicarse según el ámbito al que se haga referencia, ya que como se menciona no sólo se enfoca en la cultura que posee una persona, entendiendo por esto sus conocimientos, sino también a las tradiciones, los antepasados, la forma en la que se organiza un grupo social, así como su ideología, ya que cada una de estas características cambian según el contexto histórico que se ha tenido, el pasado, los movimientos sociales, las

---

<sup>12</sup> Austin Millán, Tomás R., “*Para comprender el concepto de cultura*”, UNAP Educación y Desarrollo, Año 1, Nº 1, Marzo 2000, de la Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, Chile, [En línea]: [http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C\\_Sociales/Profesores/jramirez/PDF/Austin-concepto\\_de\\_cultura.pdf](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/Profesores/jramirez/PDF/Austin-concepto_de_cultura.pdf), [Página consultada el 21 de noviembre de 2011].

<sup>13</sup> *Ídem.*

necesidades, etc., por lo que cada una cuenta con aspectos diferentes que se hacen atractivos para los demás.

En primera instancia la cultura era tomada como un adorno, en el que podían ser manifestados aspectos o características de alguna comunidad o región, sin embargo, se ha convertido en un ámbito que ha tomado importancia a lo largo de los años y de las necesidades que han cambiado para los seres humanos, por ello es importante hacer mención al “Decenio mundial del Desarrollo cultural”, que tuvo lugar entre 1988 y 1997, declarado por la UNESCO, en el que se decidió trabajar sobre aspectos relacionados con el tema, además de ello de esta etapa emanaron diversos proyectos culturales que de alguna manera elevaron la importancia de ésta dentro de la comunidad internacional.

A pesar de que se ha incrementado el desarrollo y la evolución, y que la humanidad ha cambiado sus ideas, hay percepciones que han perdurado. “En los albores del siglo XXI, la noción de que la cultura es un mero adorno, un gasto innecesario, cuya función consiste en ofrecer divertimento y, por lo tanto, prescindible en épocas de emergencia económica y social, subsiste en grupos retrógrados, (...)”<sup>14</sup>.

Es por lo que en el ámbito cultural se ha tenido cierto atraso, ya que esos grupos que no quieren darle importancia son los que tienen más riqueza cultural, debido a que son pequeñas fragmentos de la sociedad que aun guardan sus tradiciones intactas así como sus creencias, por lo que han pasado generaciones con las mismas características de hace miles de años, por ello hay cierta desconfianza en la convivencia con otras culturas, por medio a perder su identidad.

Es indispensable dar un concepto concreto de lo que es la cultura, por lo que se puede definir a esta como “el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico”<sup>15</sup>, es decir, que cada uno de los grupos tienen diferentes creencias y formas de vivir que son

---

<sup>14</sup> Héctor Ariel, Olmos, “*Cultura: el sentido del desarrollo*”, CONACULTA, Instituto Mexiquense de Cultura, México, 2004, p. 69.

<sup>15</sup> “Capítulo 1, ¿Qué es la cultura?”, [En línea]: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/dominguez\\_g\\_il/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/dominguez_g_il/capitulo1.pdf), [Página consultada el 21 de noviembre de 2011].

representativas para ellos, por lo que son una manera de distinción y de identidad, además de que estas van cambiando según la región en la que se encuentren y la interacción que se tenga con otras regiones, las cuales pueden ser aportadoras de rasgos que van cambiando las características naturales.

Uno de los conceptos importantes es el que da Octavio Paz, quien define a la cultura como “un conjunto de actitudes, creencias, valores, expresiones, gestos, hábitos, destrezas, bienes materiales, servicios y modos de producción que caracterizan a un conjunto de una sociedad, es todo aquello en lo que se cree”<sup>16</sup>. Es decir, que no sólo se representa con tradiciones o festividades, sino que también cuestiones como la literatura y la pintura como parte de las expresiones artísticas, con características físicas de los individuos que conforman a cada grupo, así como las formas que utilizan para su sobrevivencia, lo que representa su identidad como miembro de un grupo social de alguna región del mundo.

Una definición que puede resumir la anterior es la que da Clifford Geertz, quién menciona que la cultura son “pautas de significados”<sup>17</sup>, es decir, todos los hechos simbólicos que nos hacen pertenecientes a algo, que se han ido creando a lo largo de la historia, pautas que nos encierran en un mismo espacio y en una misma realidad con algún grupo social.

“(…): la cultura no debe de entenderse nunca como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable de significados. Por el contrario, puede tener a la vez `zonas de estabilidad y persistencia´ y `zonas de movilidad y cambio”<sup>18</sup>. Es decir, que la cultura que identifica a una región, o que la hace diferente de las demás no siempre es estática, sino que con la interacción con otras regiones ésta va a ir cambiando y adquiriendo rasgos que van a hacer de la misma una cultura enriquecida que podría ofrecer cosas nuevas.

Como se ha observado, al concepto de cultura se han incluido otros que van de la mano y que sin éstos no puede ser definida, uno de ellos es la identidad, ya que se relaciona debido a que cuando se habla de religión, de sucesos históricos importantes, de monumentos o platillos típicos de alguna región, los que

---

<sup>16</sup> Prieto, Francisco, “*Cultura y comunicación*”, Ed. Premia, México, 1984, p. 47.

<sup>17</sup> Giménez, Gilberto, “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, México, 2005, p. 2.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p.3.

pertenecen a ella no pueden evitar sentirse identificados con todo ello, y sentirse parte de un grupo social al que pertenecen desde el momento de su nacimiento o desde que por diversas circunstancias llegaron a ese lugar al que han tomado como propio.

La identidad puede consistir en “la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad. (...) la primera función de la identidad es marcar fronteras entre un nosotros y los `otros’, y no se ve de qué otra manera podríamos diferenciarnos de los demás si no es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos”<sup>19</sup>. Es decir que la identidad es un método de distinción entre un grupo social y otro que no comparten ciertas características que nos hacen pertenecientes a algún sitio.

Sin embargo, este concepto tiene cierta dispersión en su significado. Tal vez la razón de ello son los mismos contrastes que se tiene entre la situación real de una región y otra, es decir, que la banalidad del concepto depende del escenario desde el que se ve ó desde el tipo de pensamiento que se tiene en un lugar y otro, por lo que no puede haber una definición universal del mismo, además de que en la sociedad es utilizado pensando que al mencionar la palabra “identidad” la misma sabe a lo que se refiere, que el significado es conocido en todo el mundo, y es entendido como lo concibe la persona que lo expresa.

Y como último, de estos tres conceptos principales a analizar, se encuentra el desarrollo. Al hablar de un país desarrollado se cree que está tanto social como económicamente bien estructurado, que la población que habita en él tiene una vida digna en la que sus necesidades básicas son satisfechas, que sus políticas están bien estructuradas por lo tanto la organización del mismo es una de las mejores, sin embargo, esto no es así debido a la desigualdad que existe entre las clases sociales.

Tal desarrollo no cubre todos los ámbitos o el mismo no es equitativo para toda la sociedad, sino sólo para pequeñas partes de ella. Por lo tanto es importante dar una definición de lo que es sólo desarrollo, ya que debido a todos

---

<sup>19</sup> *Ídem.*

los ámbitos en el que está inmerso aún no se ha llegado a tener una idea general de este concepto que de alguna manera incluya todos esos campos.

El desarrollo “suele describir un proceso mediante el cual se liberan las potencialidades de un objeto o de un organismo, hasta que alcanza su forma natural, completa”<sup>20</sup>. Esta es una definición biológica, ya que se refiere al desarrollo de un organismo hasta que este llega a su plenitud, por ejemplo, el ser humano, es decir que se refiere a que sus orígenes se encuentran en las ciencias naturales, aunque este después se fue desarrollando hacia otras esferas.

"(...) el desarrollo es entendido como el logro de un contexto, medio, momento, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar. Esto significa reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y, por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para 'inventar' recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio (...)"<sup>21</sup>.

La definición anterior tiene un sentido filosófico en el que son agregadas situaciones del desarrollo del ser humano, pero no sólo física o biológicamente, sino que se incluyen elementos que van más allá como lo es la espiritualidad, además de mencionar las capacidades que tiene el mismo para hacer actividades como crear sus propios recursos para su supervivencia, por lo que el individuo siempre va a buscar o crear los medios para desarrollarse y satisfacer sus necesidades.

Por lo tanto, debe entenderse que el desarrollo debe ser el medio creado para que el ser humano se desenvuelva, en el que las condiciones sean aptas y pueda realizarse como un individuo perteneciente a una sociedad, que cuente con características diferentes a otros grupos, pero que al mismo tiempo la calidad

---

<sup>20</sup> Ferrán Cabrero, *“El tercer mundo no existe: diversidad cultural y desarrollo”*, Ed. Oxfam, 1ªed., España, 2006, p. 43.

<sup>21</sup> Rofman, Adriana, Villar, Alejandro, *“Desarrollo local: una revisión crítica del debate”*, Ed. Espacio, 2006, p. 99.



de vida sea la misma que la de toda la sociedad internacional, ya que como ser humano es poseedor de sus derechos que deben ser proporcionados simplemente por su condición, y además que es capaz de crear lazos con otros individuos, en donde se persiguen diversos objetivos.

Una tercera definición es la siguiente, el desarrollo "(...)" se puede entender como un proceso de alargamiento de la capacidad del individuo para elegir, un proceso democrático y participativo y de capacitación de las personas para expresar sus propias opiniones sobre las cuestiones concernientes a sus vidas; en definitiva, como un proceso de provisión para los seres humanos de la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial. (...)"<sup>22</sup>. Es decir, que con el desarrollo es capaz el ser humano de tomar sus propias decisiones y opiniones acerca de cómo llevar a cabo su vida según sus necesidades y su ideología.

Como conclusión del concepto se toma como definición para esta investigación, que el desarrollo es la condición física, mental y emocional que requiere todo ser humano para alcanzar su plenitud como perteneciente a una sociedad, que es el momento y espacio específico en el que el individuo cuenta con las condiciones dadas o creadas por él mismo para satisfacer sus necesidades principalmente básicas, y que es capaz de crear relaciones de cualquier tipo con otros grupos sociales, además de poder expresar sus ideas referentes a la vida, y que tomando al desarrollo como un instrumento pueden conducir su vida según su ideología.

Sin embargo, en las definiciones de desarrollo que se han citado se habla del ser humano, mas no se habla de un Estado, en el que se persiguen muchos objetivos, siendo los principales el económico, el político y el social, ya que con estos ámbitos se puede resumir el bienestar pleno de la sociedad que habita en cada uno de ellos. Pero este concepto va mas allá, es más complejo, hablar de desarrollo de un país engloba muchos más ámbitos que dependen entre sí en ocasiones para que éstos alcancen su plenitud. Dentro de esta investigación se hace referencia al desarrollo social y económico, que si bien es cierto que ambos

---

<sup>22</sup> Kathleen Staudt, citada en Edoardo Bazzaco, "*Limites conceptuales del "paradigma de la sostenibilidad": El ambientalismo como fase superior del desarrollismo*", en Revista Española de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM, No23, Invierno 2009, España, 2009 p. 118.

ámbitos se entrelazan, cada uno de estos tiene su objetivo principal bien definido y referido cada uno a las metas que persiguen, por lo tanto, por desarrollo económico se refiere a la capacidad de los países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

Si bien es cierto que el desarrollo económico es uno de los ámbitos más importantes de este concepto, ya que si se tienen buenos resultados en el mismo la situación del país en el que se esté evolucionando va a ser mucho más considerable y satisfactoria en las necesidades de cada individuo y en su desarrollo como ser humano y como un ciudadano que debe ser poseedor de ciertos derechos y obligaciones, también es importante mencionar que se tiene un conflicto en ello, ya que si un país se desarrolla satisfactoriamente la repartición de esas riquezas que se obtienen no son repartidas equitativamente, por lo que no se puede hablar de un total y pleno desarrollo, debido a que aun van a existir carencias en los grupos sociales más vulnerables que ahí habiten.

También se puede hablar de un desarrollo económico local, que como principal objetivo plantea “revalorizar las producciones locales y los mercados nacionales y subnacionales, sin descuidar los potenciales exportadores en el comercio internacional”<sup>23</sup>. Es decir, que se dedica a la evolución de todos los ámbitos que incrementen su economía mediante dos actividades esenciales que son la importación y exportación de productos entre los mercados, tanto nacionales como internaciones, con los que se tenga algún tipo de nexos, y que sean benéficos para la evolución de cada uno de los Estados que estén inmersos en estos acuerdos.

Por otro lado se encuentra el desarrollo social, el cual se refiere a la “erradicación de la pobreza, el empleo pleno y productivo, la integración social, el envejecimiento, la prevención del delito, la discapacidad, la fiscalización de las drogas, la familias, los pueblos indígenas, la juventud, las cooperativas”<sup>24</sup>. Se

---

<sup>23</sup> Lira Cosio, Luis, *“La cuestión regional y local en América Latina”*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2003, p. 11.

<sup>24</sup> *“Desarrollo social”*, [En línea]: <http://www.un.org/es/development/>, [Página consultada el 26 de noviembre de 2011].

refiere a todo lo que tiene que ver con los habitantes de un Estado y las características que ayudan a que se desarrollen plenamente, trata de temas que aquejan a la sociedad, y que deben ser atendidos por las autoridades que los gobiernan, por lo que, al ser cumplidos cada uno de estos objetivos se puede decir que una sociedad está desarrollada satisfactoriamente, aun incluyendo temas como el empleo y la producción, los cuales están referidos a la economía.

Es por ello que se establece que lo económico y lo social va de la mano, aunque a efectos de este proyecto se ha sumado otro concepto que es la cultura. Es importante mencionar que el desarrollo depende de muchos factores, es decir, que no sólo son los factores internos sino también tiene que ver las condiciones en las que se encuentre otro país, esto es debido a que frecuentemente cada uno de los países dependen de otro en diferentes aspectos, el más común es el económico, por lo tanto su desarrollo dependerá de la condiciones en las que ese se encuentre la relación que se tenga, un ejemplo de ello es el de México con Estados Unidos, ya que además de ser el Estado con el que México comparte fronteras, también es con el que se han firmado algunos tratados y convenios importantes, en los que se buscan beneficios para ambos, aunque en muchas ocasiones esto no es equitativo.

Es por ello que se plantea que “(...) el desarrollo de cada región o localidad depende fundamentalmente de las tendencias de crecimiento y desarrollo, que se dan en las otras regiones o localidades, ya que como subsistemas abiertos, deben analizarse teniendo en cuenta tanto el sistema en su totalidad como a las partes que lo componen debido a que la realidad de regiones y localidades es multiescalar (sic)”<sup>25</sup>.

Es decir, que el crecimiento de cada región depende del crecimiento de las demás y de los estándares que se han establecido, por lo que, se dice que se tiene desarrollo cuando cada uno de los Estados alcanza cierto nivel del mismo en comparación con los demás, estos estándares van de acuerdo al país que este más desarrollado, es de ahí de donde la escala va descendiendo. También es

---

<sup>25</sup> Lira Cosío, Luis, *Op. Cit.* p.5

importante señalar lo que es el desarrollo regional, ya que ha sido mencionado anteriormente.

Se define “como un proceso de cambio estructural, localizado (en un territorio denominado “región”) que se asocia a permanente proceso progreso de la propia región, de la comunidad que habita en ella y cada individuo miembro de la comunidad y habitante del territorio”<sup>26</sup>. Este tipo de desarrollo se refiere sólo a una localidad, a la evolución del grupo social que ahí habita, por lo tanto, es una forma individualista de verlo, de procurar que sólo los individuos que pertenecen a la misma sean los beneficiarios de todo este cambio, situación que debería ser aplicada a todos los Estados, ya que debido a ello, se puede alcanzar el desarrollo en toda la comunidad internacional, es decir, que si cada Estado se preocupara por cumplir con sus obligaciones, la situación mundial no sería tan caótica.

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 11.

## 1.1 Turismo cultural y desarrollo

En el punto anterior se dieron algunas de las definiciones importantes para el concepto turismo, y los diferentes tipos que existen, sin embargo falta mencionar uno, que es el más importante para la presente propuesta, es decir, el turismo cultural, el cual es definido por la Secretaría de Turismo como “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico”<sup>27</sup>.

Es decir, que este tipo de viajes se realizan con la intención de conocer las tradiciones y costumbres de otras regiones, o bien pueden ser más específicos, debido a que se visita ese destino con el fin de asistir a alguna fiesta regional que es exclusiva de ese lugar. A este tipo de turistas los motivan diversos aspectos, una de ellas puede ser las creencias religiosas, ya que muchas de las festividades que se hacen en el país, son para adorar algún santo que ha dado a sus seguidores diversos “milagros”, por ejemplo, la fiesta de la “Candelaria” el 2 de febrero de cada año, en cualquier lugar del país; la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, principalmente en el Distrito Federal en la Basílica de Guadalupe; la fiesta de la virgen de Juquila en Oaxaca; la Virgen de Zapopán, en Guadalajara, el 12 de Octubre; y el Cristo en el Cerro del Cubilete, en Guanajuato entre otros.

Con motivo de sustentar lo planteado anteriormente, se deben mencionar algunos datos importantes que derivan de una de las festividades más significativas para los mexicanos, el 12 de diciembre. “En el 2013 se tuvo el arribo de 204 mil 500 personas aproximadamente, de las cuales 82 mil 100 se hospedan en hoteles y 122 mil 400 en casas de familiares. Genera una derrama económica de 407 millones de pesos por concepto de turismo, con una ocupación hotelera de

---

<sup>27</sup> “El turismo cultural en México”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_Turismo\\_Cultural\\_y\\_de\\_Salud](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud), [Página consultada el 28 de abril de 2011].

77 por ciento. Además de turistas, el DF recibe un millón 924 mil excursionistas, que gastan poco más de 91 millones de pesos”<sup>28</sup>.

En cada una de estas fiestas que se realizan en los estados y el Distrito Federal, se reflejan las tradiciones y creencias de cada uno de ellos, sin embargo, existen otras celebraciones que nos unen como país como lo es la Independencia de México el 16 de septiembre, la Revolución Mexicana del 20 de noviembre, el día de la Bandera el 24 de febrero, el día del Trabajo el 1 de mayo, así como el día de la Constitución el 5 de febrero, celebraciones que nos identifican como nacionales de un país específico que comparten una historia similar, y que nos hacen sentir parte de una cultura y de una sociedad.

Son todos estos aditamentos los que hacen que un destino sea culturalmente atractivo, ya que no sólo sus festividades son las que atraen a los turistas sino también monumentos importantes que representen algún momento o personaje histórico. Dentro del turismo cultural pueden estar agregadas las zonas arqueológicas, como los son Teotihuacán, Xochicalco, Tula, Cacaxtla, Tingambato, el Tajin, Chichen Itzá, Tulum, Mitla y Monte Albán entre otros. Lugares que guardan entre sus construcciones cientos de años de historia, así como mitos y leyendas muy importantes que representan la cultura mexicana y las ideologías de los grupos que habitaban esas ciudades construidas por ellos mismos, grupos que representan a las culturas Maya, Azteca y Zapoteca, por mencionar algunas.

Otro rubro que puede agregarse son los museos, que tienen en sus instalaciones aspectos importantes para los ciudadanos, uno de ellos es el Museo Nacional de Antropología e Historia, el Dolores Olmedo y Franz Meyer en el Distrito Federal, Museo de las Artes en Jalisco, el Palacio de Bellas Artes y el Museo del Vidrio en Nuevo León, entre otros. Cada uno de estos atractivos, a pesar de estar inmersos en el turismo cultural y de pertenecer a ese ámbito tan importante para todas las culturas, atraen diferentes tipos de turistas dividiéndolos por edades y por regiones, ya que a algunos les llamará más la atención las

---

<sup>28</sup> “Turismo en el DF da números positivos pese a manifestaciones”, [En línea]: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/12/12/933272>, [Página consultada el 2 de diciembre de 2015].

festividades, a otros las zonas arqueológicas o los museos, sin embargo, el objetivo es el mismo, conocer más de otras tradiciones diferentes a la que se pertenece.

“El Turismo Cultural juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de nuestro país. Los efectos que genera el tratamiento adecuado del turismo cultural, desde una perspectiva de mercados, trae como consecuencia, la satisfacción del cliente, la conservación del patrimonio de uso turístico y el desarrollo económico y social de las comunidades a partir de la generación de nuevos empleos”<sup>29</sup>.

La importancia en tener vigente y como una propuesta al turismo cultural, está en la preservación de todos los lugares y tradiciones que se han mencionado anteriormente, para que esto sigan siendo un atractivo para las generaciones que ya las han conocido y para las nuevas que vendrán, por lo tanto, ese es uno de los puntos más importantes que deben ser tomados en cuenta. Una vez que se ha dado la definición de turismo cultural, es indispensable explicar la relación que hay entre la cultura y el desarrollo, es decir, como se puede llegar a él tomando como intermediario al aspecto cultural de cualquier lugar, pero para efectos de este proyecto, de México.

La cultura y el desarrollo son dos conceptos que en primera instancia no pueden estar relacionados, es decir, que cada uno de ellos tiene su lugar en la sociedad y no se pueden complementar porque de alguna manera la cultura ya está inmersa en la esencia de cada sociedad y el desarrollo depende de actividades que ésta realice, pero más en aspectos económicos, infraestructura o comerciales, más no culturales.

Sin embargo, la cultura ha sido un ámbito que ha ido tomando importancia a lo largo de los años y de las necesidades que han cambiado para los seres humanos, por lo que es importante hacer mención al “Decenio mundial del Desarrollo cultural”, que tuvo lugar entre 1988 y 1997, en el que se decidió trabajar sobre aspectos como el desarrollo cultural, por ello de esta etapa emanaron

---

<sup>29</sup> *Ídem.*

diversos proyectos culturales que de alguna manera elevaron su valor dentro de la comunidad internacional, aunque esa importancia aun debe aumentar.

A pesar de que se ha incrementado el desarrollo y la evolución y que la humanidad ha cambiado sus ideas, hay percepciones que han perdurado. “En los albores del siglo XXI, la noción de que la cultura es un mero adorno, un gasto innecesario, cuya función consiste en ofrecer divertimento y, por lo tanto, prescindible en épocas de emergencia económica y social, subsiste en grupos retrógrados, (...)”<sup>30</sup>.

Es por ello que cuando se piensa en desarrollo en lo que menos se cavila es en la cultura, en que puede ser un instrumento muy importante que podría utilizarse para obtener beneficios para la humanidad, y explotarse debido a que esta es una de las atracciones más importantes para los extranjeros.

Sin embargo, en otras naciones la cultura es uno de los motivos más importantes para su desarrollo, incluso en el ámbito económico, un ejemplo de ello es en el turismo, ya que ha dado pie a un proceso de crecimiento en algunos países que en algún momento fueron subdesarrollados y que ahora son las principales potencias económicas, ya que se tomaron en cuenta aspectos que otros no le dan la importancia que merecen.

“La cultura debe de ser entendida de una manera fundamental: como base social de los fines mismos y no como medio para llegar a uno u otro fin. Sólo teniendo en cuenta este doble papel de la cultura podremos comenzar a entender el desarrollo como parte de un proceso social”<sup>31</sup>. Por lo que la cultura debe entenderse como la base del desarrollo, es decir, la cultura está integrada al desarrollo, es el punto integral del mismo, más no el medio para llegar a él.

También se puede mencionar que el desarrollo y la cultura pueden tener como resultado o fin el desarrollo humano, ya que posee como uno de sus objetivos el bienestar de la humanidad, es decir, que esta pueda satisfacer sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida y además tenga más oportunidades para alcanzar su realización y plenitud.

---

<sup>30</sup> Héctor Ariel, Olmos, “*Cultura: el sentido del desarrollo*”, CONACULTA, Instituto Mexiquense de Cultura, México, 2004, p. 69.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p.72.



Por todo lo anterior es trascendente establecer que el turismo cultural es importante para el desarrollo del país, ya que como se plantea anteriormente, deben ir de la mano, por lo que este sería una alternativa considerable para poder incrementar el turismo internacional en el país y mejorar las condiciones de vida de la sociedad pudiendo reducir los estándares de desempleo y acrecentar la entrada de divisas al mismo.

Es decir, que si se hace una relación entre la cultura y el desarrollo puede establecerse una solución para la crítica situación económica del país, ya que ésta aun está vigente a pesar de todos los planes comerciales que se han creado y que no han tenido como resultado soluciones concretas, sin embargo, se dejan de lado aspectos que pueden ser de mucha ayuda como la cultura y relacionarla con una actividad económica principal como lo es el turismo, lo cual puede traer como resultado desarrollo en todos los sentidos para la sociedad.

## 1.2 Cultura Nacional

“La cultura nacional se define como la descripción de la forma de ser de un determinado pueblo obligado a definirse en relación con otros pueblos. Las personas que no pertenecen ni a una cultura ni a otra se les considera marginadas, por lo que cuando no llegan a la ciudad no son admitidos fácilmente en la cultura nacional”<sup>32</sup>. La cultura nacional significa la pertenencia que debe tener un ser humano en algún grupo social, a las cuestiones que nos caracterizan como una nación y que son compartidas con todos los ciudadanos de la región.

Sin embargo hay individuos que no son aceptados o pertenecientes a ninguna nación, que vienen de lugares alejados de las ciudades y con un gobierno diferente al que rige a todos los habitantes en un lugar específico, lo cual

---

<sup>32</sup>“Capítulo 1, ¿Qué es la cultura?”, [En línea]: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/dominguez\\_g\\_il/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/dominguez_g_il/capitulo1.pdf), [Página consultada el 28 de noviembre de 2011].

puede ser tomado como un obstáculo para que se dé una verdadera integración entre la sociedad.

“Una cultura nacional emerge desde la confrontación sobre que la nación debería ser entre las ideologías nacionales. Una cultura nacional es siempre temporal porque de cualquier forma es antigua o reciente con su carácter y fuerza son preocupaciones de la práctica histórica. Las ideologías nacionalistas son muy variadas por las fronteras de las naciones y esto no coincide con el estado”<sup>33</sup>. Es decir, que estas ideologías pueden ir cambiando debido a la convivencia que se tiene con otras naciones, y la adopción de diversas características que no nos pertenecen pero que se hacen propias.

Por lo tanto, la cultura nacional no siempre va a ser la misma, sino que esta va evolucionando junto con sus ciudadanos y sus necesidades, además de los puntos de vista con los que se ve a la nación, y el tipo de gobernantes que se tengan. Sin embargo, emerge como resultado de algunas necesidades que se plantean en la sociedad, debido al afán de sentirse parte de un grupo social.

“La cultura nacional surge de la necesidad de una lengua común, de las nuevas relaciones económicas, sociales y políticas dentro del espacio nacional como una ideología creada por la burguesía para hegemonizar la vida política. La creación de valores y símbolos culturales nacionales busca una creación de una identificación de los grupos de origen nacional. Los valores culturales rescatados son alternativas que adquieren la creación, que en ocasiones se vuelve un mito ideológico de la unidad nacional que difunden las instituciones estatales y los medios de difusión al servicio de la burguesía”<sup>34</sup>.

Dentro de una sociedad hay características que los definen como un grupo social, y que los hacen pertenecer a un país o a una cultura que los representa, dentro de estas características hay símbolos muy importantes como lo es la Bandera, el Himno Nacional, sus costumbres religiosas o sus ideologías a cerca de las cuestiones de la vida. Es decir, que la necesidad de identificarse ha hecho que la cultura nacional se desarrolle y que con ello adquiera su propia esencia.

---

<sup>33</sup> *Ídem.*

<sup>34</sup> *Ídem.*

“El nacionalismo cultural aparece más puramente ahí donde hay pueblos sometidos a una dominación extranjera y por esa razón no pueden llevar a cabo los propios planes políticos de dominio”<sup>35</sup>. Es ahí en donde se da la interacción entre culturas, y la adopción de otras costumbres, en este caso, es debido a que no pueden ser practicadas del todo las tradiciones que se tienen ya que existe la presencia de otra que representa más poder e importancia para la sociedad.

El nacionalismo consiste en juntar algunas características de los pueblos como lo es la religión, las costumbres, la lengua, la raza y la cultura entre otros, es decir que es el conjunto de todas esas características que hacen una cultura nacional y que marcan la diferencia entre esa y otra, entre ser perteneciente a un país o a otro, de hablar un idioma específico, de dar importancia a aspectos que tal vez para otros no es importante y para los nacionales son fundamentales.

Por medio de la cultura, tomando en cuenta su importancia y específicamente las características de México, se puede mencionar que si se puede llegar al desarrollo, que como ya se vio en este capítulo la cultura puede entrelazarse con el turismo y hacer de ésta actividad un producto más interesante para los turistas, y así mismo llegar a obtener beneficios tanto sociales como económicos para los habitantes del país en donde se practique, en este caso, en México, lo cual es el objetivo principal de la presente investigación.

En el siguiente capítulo se hará mención a la situación de la actividad turística en México, esto es debido a los cambios que se han tenido en los últimos periodos y que han dado como resultado mayores apoyos gubernamentales a este sector y que han favorecido a la economía del país, aunque lo más importante es que esto se refleje en la sociedad.

---

<sup>35</sup> *Ídem.*

## ***2. SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN MÉXICO***

El turismo se ha convertido en una de las actividades económicas más importantes para México. En el 2014 se hacía mención de los rubros principales de donde provinieron los ingresos al país, por lo que se hizo hincapié en primer lugar a la “inversión extranjera hacia los mercados financieros, con 80,230 mdd, 97.5% más que el año anterior, (...) los ingresos provenientes de la actividad petrolera con 53.78 mdd, luego de que en los últimos siete años representaron la mayor oferta de divisas, (...) las remesas, con un monto de 22,446 mdd, 1.6% menos que en 2011, (...) la actividad turística, que aumentaron en el año 7.2%, a 12,720 mdd, (...) y los ingresos relacionados con la IED, que sumaron 12,659 mdd”<sup>36</sup>.

Aunque ha ido aumentando la importancia del turismo en la economía del país, el crecimiento no ha sido constante, ya que es dependiente de ciertos factores, como lo es, no la promoción del turismo, sino la variación de productos turísticos, es por ello que se encuentra indispensable mencionar un poco de historia, la cual nos ha llevado a tener ciertas condiciones de desarrollo, en diversos aspectos.

La historia gubernamental de México se ha convertido en un tema muy importante para la sociedad, debido a que en ella hay sucesos que se han tomado como parteaguas en algunos ámbitos, han tenido lugar cambios importantes. El país ha sido gobernado, en su mayoría, por los miembros del Partido Revolucionario Institucional, PRI, desde hace aproximadamente 72 años, con su primer candidato Miguel Alemán Valdez, quien estuvo en el poder de 1946 a 1952. Este partido fue derrotado en el año 2000 siendo uno de los últimos presidentes priistas, el economista Ernesto Zedillo Ponce de León, quien gobernó en el sexenio de 1994-2000.

---

<sup>36</sup> “Principales fuentes de divisas aportaron al país 181,000 mdd”, [En línea]: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/principales-fuentes-de-divisas-aportaron-al-pais-181-000-mdd.html>, [Página consultada el 3 de diciembre del 2015].

En las elecciones presidenciales del periodo 2000-2006 fue elegido el político y empresario mexicano Vicente Fox Quesada, quien representaba al Partido Acción Nacional, PAN, entendiéndose por ello, que la sociedad había tomado la decisión de revelarse y de darle un nuevo rumbo al país con un gobierno diferente, además de que se logró salir de un modelo repetitivo que no había tenido beneficios para la misma.

Es por ello que se ha tomado en cuenta este periodo de la historia de México, porque es aquí en donde hay un cambio y en donde debe analizarse el nuevo auge que se le dio a esta actividad económica que es el turismo, además de que es un momento en el que se tenían muchas expectativas de cambio en el país, a vivir situaciones nuevas que llevaran al mismo a ser un Estado importante en diversos aspectos, y uno de ellos era el económico, ya que desde entonces éste era un ámbito con muchas carencias.

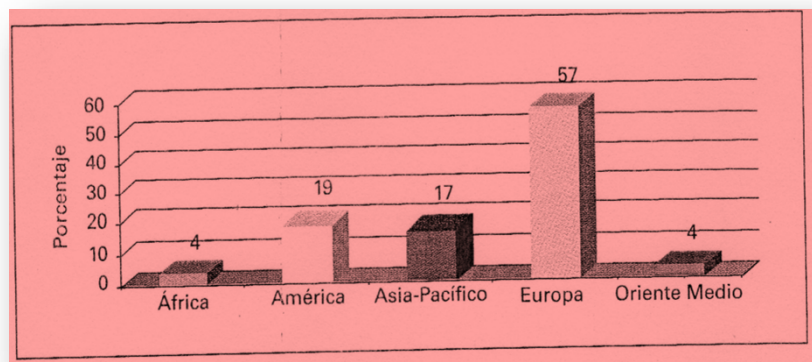
Además de ello en el año 2000 ocurrió uno de los sucesos más importantes en el mundo, ya que era el comienzo de un nuevo milenio, y esto podría tomarse como un instrumento a favor de la llegada de turistas, ya que, así como se han mencionado anteriormente los problemas que enfrenta el país, los cuales son la causa por la que ha disminuido el número de turistas extranjeros y por lo que se está planteando una propuesta, también es importante mencionar los sucesos que han sido aprovechados para incrementar la llegada de los mismos.

Por lo anterior “como resultado de la fortaleza económica (...), el año 2000 manifestó el mayor índice de crecimiento en 10 años, al observar un flujo de turistas de 686 millones en todo el mundo; es decir, siete por ciento más que en 1999”<sup>37</sup>. Este incremento de turistas se dio en todo el mundo, por lo que es importante mencionar que hay lugares en los que esta situación les favoreció más que a México, ya que éste tuvo solamente el tres por ciento del aumento de turistas.

Para poder explicar de mejor manera esa situación, a continuación se hará uso de una gráfica en la que se representa el porcentaje que obtuvo cada región:

---

<sup>37</sup> “*Comportamiento, avances y perspectivas del Turismo en México*”, Ed. Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Turismo, México, 2006, p. 25.



**Gráfica 2.1, Participación de total de turistas por región en el mercado mundial (OMT)<sup>38</sup>**

En la tabla, el punto de importancia para este análisis es el porcentaje que obtuvo el continente Americano, sin embargo, de ahí hay que desglosar el porcentaje de los países que lo integran y que son una importante competencia turística para el país, como lo es Estados Unidos y los Estados que pertenecen a la región de América Latina, que como México, son poseedores de grandes riquezas que son explotadas para ser mostradas a los habitantes de otros países que los visitan.

Es importante mencionar lo anterior, ya que América sólo tenía el 19% de turistas, porcentaje que engloba varios países y que al ser repartido entre ellos, la cantidad que tiene cada uno es mínima, a comparación de los países europeos que tienen más del 50 por ciento, lo que quiere decir, que no sólo a México, sino también a todo el continente le hace falta una renovación en sus políticas turísticas.

La actitud que se tiene hacia este ámbito es cultural, ya que en esta región no se le ha dado la importancia a este sector que se le ha brindado en otros

<sup>38</sup> *Ibíd.*

lugares que tal vez no son tan ricos en recursos como los que se encuentran en el Continente Americano-

Es por ello la importancia de crear un sistema en el que sean explotadas las riquezas de cada uno de los países, al mencionar explotadas no quiere decir que éstas sean allanadas y que por ello tengan cierta caducidad, sino que sean utilizadas para atraer turistas, tanto nacionales como internacionales y que los mismos sean responsables en la conservación de tales recursos. Todo esto no va a hacerse en conjunto, sino que se debe tomar la decisión de hacerlo y que esto sirva de ejemplo para lograr hacer del continente una región turísticamente importante.

Una buena opción para ello es México, sin embargo dentro del país hay que hacer algunos cambios, ya que es importante lograr que los nacionales del mismo se preocupen por conocerlo, por viajar a cada uno de sus estados antes de querer ir a otros destinos, no por ello se está estableciendo que no es importante colaborar con los demás sino que se tenga esa cultura de conocernos nosotros mismos y así poder persuadir a los demás de que deben visitar nuestro país, sin embargo, estas ideas se van a explicar de mejor manera en los siguientes capítulos, cuando nuestra propuesta sea planteada abiertamente.

“En el año 2000, el turismo internacional generó ingresos por 476,000 millones de dólares, 3.6 por ciento más que en 1999”<sup>39</sup>. Sin embargo, esta cifra como la anterior, es de las regiones de todo el mundo, es decir, el intercambio de turistas que se dio de un país a otro en ese momento, es por ello que es importante mencionar que “(...), los tres primeros lugares por ingreso de divisas corresponden a Estados Unidos con 17 por ciento de la cuota de mercado, España con siete por ciento y Francia con 6.4 por ciento. México quedó en el decimosegundo lugar, con 1.7 por ciento”<sup>40</sup>.

El continente Europeo fue el que más entrada de turistas tuvo en esa época. Por otro lado, también es importante mencionar que las costumbres o eventos que se tienen en un país, y del prestigio que los mismo tengan en el

---

<sup>39</sup> *Ídem.*

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pp.25, 26

mundo, es de donde depende que cada uno de los Estados tengan un flujo de turistas adecuado, un ejemplo de ello fueron los juegos olímpicos en Sydney, lo cual incrementó el número de turista en Australia en ese periodo. Sin embargo, se busca que no sólo dure unos días ese suceso sino que esto se mantenga, tal vez con el único motivo de visitar y conocer cada uno de los lugares de interés.

El surgimiento de nuevos destinos turísticos es un punto importante de mencionar, es decir, que desde hace varios años los sitios que han sido visitados por turistas no siempre se han mantenido en un lugar privilegiado, sino que han tenido que lidiar con el nacimiento de otros que han empezado a reconocer sus atracciones y que se han ido convirtiendo en potencias importantes, un ejemplo de ello es China.

Es por ello que los países deben estar innovando las políticas turísticas que tiene cada uno, y también podría decirse que este es uno de los problemas por el que este sector no está debidamente desarrollado, y que haya tanta diferencia entre una región y otra respecto a los turistas que se tienen en un determinado tiempo como se vio en la tabla anterior.

Sin embargo, el punto principal en este análisis y por el que se realizará una propuesta, es México, quién posee una variedad de atractivos que desde hace muchos años han sido utilizados como un arma para atraer a visitantes, tanto internos como externos, aunque, aun existen rezagos en la materia, ya que se ha preocupado por promocionar ciertos lugares que han sido ambientados para recibir turismo de la más alta categoría, un ejemplo de ello es Cancún, el cual se ha enfocado a ser un destino preferentemente internacional, por lo que se han dejado de lado otros estados a las que se le podría dar auge.

Al inicio de este capítulo se mencionó que el periodo 2000-2006 fue elegido por los cambios de gobierno que surgieron en el país, es por ello significativo mencionar la importancia que se le dio al turismo en este sexenio, por lo que él, en ese entonces, presidente de la República Mexicana, Vicente Fox Quesada, mencionó que el país debía “adoptar al turismo como un instrumento líder del



desarrollo que abate los niveles de desigualdad social y económica" y se ha convertido en un 'aliado estratégico' para el país"<sup>41</sup>.

Se veía a este ámbito como un instrumento para mejorar la economía del país, y así mismo de los ciudadanos, aunque esto sólo es cierto en el discurso, ya que en la práctica la repartición de ganancias no se da de manera igualitaria, de ahí es de donde proviene la frase de que "los ricos son más ricos y los pobres son más pobres", es decir que esto no depende de la situación del país, es por ello que no puede hacerse un balance entre lo social y lo económico, ya que aunque haya crecimiento en la economía, la sociedad sigue teniendo carencias, por lo tanto debe darse un cambio en las políticas de cada Estado.

Sin embargo, antes de plantear las medidas que se tomaron en este sexenio, es necesario mencionar algunos datos de la situación en la que se encontraba el turismo en los años 90, para que sea posible hacer una comparación entre los dos periodos, además de observar cual fue el cambio que se dio en este sector.

Como ya se mencionó anteriormente en los inicios del turismo éste sólo era visto como una necesidad de desplazarse de un lugar a otro por diversas razones, sin embargo, después de algún tiempo se empezó a ver qué tal movimiento tenía consecuencias positivas en diversos ámbitos de cada uno de los estados, y el más importante para México es el aspecto económico, por lo que el turismo cada vez se consolidaba más como un promotor de desarrollo para el país en todos los sentidos, ya que generaba empleos, lo cual es una motivación para la sociedad.

Desde hace varios años atrás se habían implementado planes para lograr una promoción adecuada hacia el exterior del país, es por eso indispensable mencionar alguno de ellos. En el Programa General de Modernización del Turismo de 1991-1994, el cual tuvo como base el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en el que se planteaba que "fomentar el sector turismo genera recursos y empleos, además de dinamizar economías regionales. Para propiciar el incremento del turismo, el Plan Nacional de Desarrollo fortalecerá las instancias de

---

<sup>41</sup> "El Turismo, aliado estratégico de México: Presidente Vicente Fox" (*Boletín Presidencia*), [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_El\\_turismo\\_aliado\\_estrategico\\_de\\_Mexico\\_Presi](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_El_turismo_aliado_estrategico_de_Mexico_Presi), [Página consultada el 7 de julio de 2012].

coordinación entre el sector y las dependencias afines de la administración pública federal, así como entre los gobiernos de los estados y municipios”<sup>42</sup>.

Es por ello que en este programa se tenía como objetivo principal hacer del país un Estado competitivo a nivel internacional, además de ello se mencionaban algunos otros temas que eran trascendentales, no sólo para ese plan o proyecto, sino que ha sido una de las características inherentes al turismo, y eso se refiere a la inversión de empresas, y se puede agregar la necesidad del respaldo del gobierno para darle seriedad al asunto y para que tome auge el turismo nacional.

También se buscaba el crecimiento de esta actividad, así como analizar los beneficios que emanaban de ella, especialmente los económicos, y que ello ayudará al desarrollo de las comunidades cercanas a los destinos turísticos. Por último, se menciona la utilización de los recursos con los que cuentan cada uno de los estados del país, los cuales, son la razón por la que la mayoría de turistas deciden visitar alguna región, y que de su conservación depende la vigencia del lugar como una opción para viajar.

Dentro del turismo existen ciertas cuestiones que son importantes, y una de ellas es la imagen del país hacia el exterior, es decir, que el país es promocionado como un destino en el que existen ciertas características que en otros lugares no tienen, es decir, se vende una imagen o una marca que asegura la calidad del producto, cuestión de la que también se encargaba tal programa. Además de ello se hicieron algunos cambios en las políticas públicas en las que se tomaron en cuenta nuevos temas, o se les dieron más importancia, como lo son las manifestaciones culturales.

Sin embargo, este no fue el único programa implementado, sino que dentro de ello se fueron creando estrategias para promover el crecimiento de este sector, las cuales van a ser explicados ampliamente en el siguiente subtema. Es indispensable mencionar que en este periodo entró en vigor la *Ley Federal de Turismo*, el 1° de febrero de 1993, la cual es un instrumento jurídico en el que se

---

<sup>42</sup> Gómez Collado, Roberto, Albarrán Cruz, José Luis, “El plan nacional de desarrollo 1989-1994 y las relaciones de coordinación Federación-Estado”, [En línea]: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/34/trb/trb2.pdf>, [Página consultada el 1 de agosto de 2012].

definen ciertos conceptos que se utilizan en la actividad turística, así como las normas que se establecen a los prestadores de servicios, formula la política turística, las funciones de la Secretaría de Turismo, así como las de los estados y el Distrito Federal, se encarga del fomento y promoción del turismo, y los derechos y obligaciones que se tiene al realizar esta actividad, entre otros.

Esta ley hasta ahora está vigente, aunque como casi todas las leyes o instrumentos jurídicos en general ha sufrido cambios debido al surgimiento de nuevas necesidades de la sociedad. Y como en cada sexenio los gobernantes llegan con nuevas ideas para mejorar la situación en la que se encuentra el país, se diseñan nuevos planes que serán utilizados en ese periodo, por lo que basándose en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se creó el Programa de Desarrollo del Sector Turismo.

Tomando en cuenta que el turismo es una de las actividades económicas más prometedoras en cuanto a desarrollo, generadora de divisas y empleo, es como se llega a la conclusión de que la misma debe ser tomada con gran importancia, ya que, además de tener demasiadas riquezas que pueden ser utilizadas también su ubicación geográfica es un aspecto benéfico para el país, ya que comparte límites con la gran potencia que es Estados Unidos.

Durante la vigencia del programa mencionado se creó la Alianza para el Turismo, en la que, igual que los demás proyectos uno de los objetivos principales era promocionar a México como un destino competente frente a los demás Estados, comprobar que podía ser causante de desarrollo, además de aumentar el número de visitantes y haciendo del turismo no sólo una actividad de diversión o descanso, sino también incluyendo otros temas importantes para esta investigación, como lo es la cultura y el medio ambiente.

Hasta este momento se ha abarcado lo que fueron los años 90 estando el país aun bajo el mandato priista, por lo que ahora es importante mencionar lo que paso en este ámbito al entrar al poder un nuevo partido político que cada sexenio había estado luchando por ser quien gobernara el país, es decir, el Partido Acción Nacional, y con ello podrá hablarse de manera general de las metas que se propusieron para este sector a largo plazo.

El PND 2001-2006 establece que “el sector turismo es una prioridad del Estado mexicano y éste se ha propuesto asegurar su capacidad competitiva. Se buscará desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales y diversificar el producto turístico nacional, aprovechando el enorme potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales”<sup>43</sup>. Se siguen tomando en cuenta los mismos temas del programa del sexenio anterior, por ejemplo, la cultura, y que los objetivos que se persiguen son similares, aunque si hay un cambio de conceptos tal vez.

Esto porque en este PND se menciona la importancia que tienen los destinos que ya han sido consolidados como indispensables para los turistas, pero también se habla de la posibilidad de que no sólo estos sean los únicos, sino que también es necesario ampliar el abanico de posibilidades, para que haya una gran variedad y que cada uno de estos ofrezca cosas diferentes, ya sea playa, historia, aventura, descanso, etc., y así fortalecer al sector.

Por otro lado, también se informa que “(...) con objeto de incrementar las corrientes de visitantes extranjeros, se dará particular atención a las acciones de promoción. Asimismo, se apoyará la modernización de las Pequeñas y Medianas Empresas relacionadas con el turismo para que puedan participar del desarrollo de este sector”<sup>44</sup>. Además de planear convertir al país en una región competitiva frente a los demás Estados, también se habla de que con ello se atraerá al turismo internacional, el cual, es un tema primordial para este análisis, ya que de lo que se trata nuestra propuesta es de lograr tal objetivo por medio de la cultura.

Una parte muy importante para el desarrollo de la actividad turística es la participación de las empresas privadas, si bien es cierto que los órganos gubernamentales son lo que en general o mayoritariamente regulan esta actividad y se encargan de su desarrollo, también es indispensable hacer mención de las empresas que no son dependientes del gobierno aunque jurídicamente se apegan a las normas, y que juegan un papel importante, ya que la mayoría de ellas son

---

<sup>43</sup> “*Comportamiento, avances y perspectivas del Turismo en México*”, Ed. Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Turismo, México, 2006, p.87.

<sup>44</sup> *Ídem.*

prestadoras de servicios turísticos como cadenas hoteleras, restaurantes, medios de transporte, etc.

Es por ello que es fundamental el apoyo que se les debe proporcionar a las empresas turísticas para que los servicios que se ofrecen sean adecuados y de excelente calidad, y que en trabajo conjunto pueda hacerse una buena reputación o imagen de México tanto para sus nacionales como para el exterior del país. Al igual que en los periodos anteriores, en este sexenio también se creó un Plan Nacional de Turismo, sin embargo, en la elaboración del mismo se obtuvieron algunos cambios importantes.

Antes de elaborar el plan mencionado anteriormente se celebraron reuniones en los diferentes lugares para consultar cuales eran las necesidades que se tienen, y que era lo que en realidad se podía desarrollar mediante la opinión de expertos en el tema, por lo que la forma de ver al Estado sólo como regulador del ámbito cambió para ser también promotor del turismo, sin dejar de lado el primero, sumergiéndose más en un tema que había sido abandonado durante muchos años y que se ha convertido en una prioridad para México.

Debido a los cambios que ha tenido el Estado en sus políticas turísticas también deben fortalecerse los instrumentos que ayudan a regular el turismo, y no sólo a nivel nacional, sino también en todo el mundo, ya que es un cambio constante que no es de la competencia de un solo país, sino que deben innovarse cada uno de ellos en la materia. Es importante mencionar que la política turística, en ese momento, estaba formada por cuatro puntos importantes que son los siguientes: “hacer del turismo prioridad nacional, tener turistas totalmente satisfechos, mantener destinos sustentables y contar con empresas competitivas”<sup>45</sup>.

A pesar de que anteriormente, en el PND, se mencionó el incremento del turismo internacional en el país, en la administración de Vicente Fox se le dio auge al turismo nacional, como se menciona en la política turística, ya que es aquí en donde debe empezarse a persuadir al mexicano a que visite su país y que

---

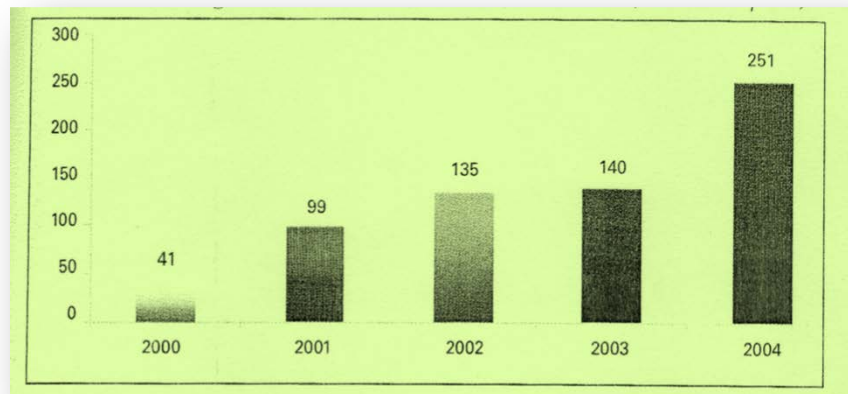
<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 88.

conozca las riquezas que tienen, además de que con ello también se beneficia el ámbito económico y social.

Uno de los aspectos más importantes del turismo es la opinión que se lleva cada uno de los turistas del país, ya que en gran parte de ello depende que éstos hagan una buena o mala promoción del mismo en su lugar de origen, por lo que su satisfacción debe ser una prioridad, es por ello necesario ofrecer servicios de calidad, tarifas adecuadas, un trato apropiado hacia ellos, así como ampliar el sistema de seguridad que se tiene en cada uno de los destinos.

Durante este sexenio, en el 2002 se creó la Agenda 21 para el Turismo Mexicano, en la que se proponen algunas estrategias que serán mencionadas en el siguiente subtema. Además de ello se obtuvieron muchos logros debido a todos los programas que se habían establecido y al trabajo que realizaron los órganos encargados de regular esta actividad.

Uno de ellos y tal vez el más importante sea que la Secretaría de Turismo aumentó el monto de su inversión en infraestructura, a la imagen de cada uno de los destinos y los servicios que se requieren, esto va a ser ampliado con la siguiente gráfica, en donde se puede observar el aumento año con año.



Gráfica 2.2, Reasignación de recursos (SECTUR), 2000-2004 (millones de pesos)<sup>46</sup>

Se han apoyado los programas regionales para hacer promoción a diversos destinos turísticos que consisten en la difusión de información de los mismos en

---

<sup>46</sup> *Íbid.*

diversos lugares en donde sea posible promocionar los atractivos de cada región, así mismo se promueve la organización de eventos con el mismo fin.

Se desarrollaron otros productos turísticos, es decir se dieron a conocer nuevos tipos de turismo, de los cuales ya se dio una explicación en el primer capítulo de esta investigación, como lo es el turismo social, turismo náutico y deportivo, turismo alternativo y turismo cultural, aunque este último será abordado posteriormente.

Además de ello se hicieron algunas reformas en la Ley Federal de Turismo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, y después de una revisión de las Normas Oficiales Mexicanas Turísticas que se habían establecido en años anteriores se expidieron algunas nuevas que abarcaban diferentes temas, como “quejas y sugerencias para servicios turísticos; operadores de buceo; campamentos y casas rodantes; seguros de responsabilidad civil; guías de turistas especializados; contratos para la prestación de servicios turísticos, y turismo de aventura”<sup>47</sup>.

Sin embargo no fueron las únicas actualizadas, sino también las Normas Oficiales Mexicanas, en las que se tomaron en cuenta temas como la pesca y recursos naturales, tales como los manglares que se encuentran en las costas, así como el mantenimiento de las carreteras que van a los diferentes destinos turísticos. Además de ello, un evento importante fue el que ocurrió en el 2004, año en el que se creó la Comisión Intersecretarial de Turismo, la cual tenía como objetivo principal dar solución a los problemas que enfrenta el sector turismo en el país.

Es así como se encontraba el país en cuestiones de turismo, en ese sexenio, en donde se dio un cambio muy importante en el gobierno de México, sin embargo, se puede decir que en este momento fue en donde se le dio una verdadera importancia al ámbito, y se reconoció que era una de las oportunidades que se tenían para desarrollarse tanto social como económicamente, y que es en el interior del país en donde debe empezarse a persuadir a la sociedad a practicar

---

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p.113.

esta actividad, así como proporcionarle facilidades para que viajar sea una posibilidad.

A pesar de todos los esfuerzos que se han realizado y que se le ha dado auge a esta actividad económica, es importante mencionar que ésta disminuyó en gran medida por la situación en la que se encuentra el país, es decir, problemas internos como lo es la inseguridad, el narcotráfico, el crimen organizado y en algún momento problemas de salud como lo fue la influenza AH1N1.

Esto ha creado desconfianza a nivel internacional para visitar al país, es por ello que se deben reformar algunas cuestiones en este aspecto, es decir, se necesita tomar en cuenta otras características que pueden hacer del turismo, no una actividad económica importante, porque como ya lo vimos ya lo es desde hace muchos años, sino que sea un aspecto indispensable para lograr el mayor desarrollo de la sociedad que habita el país, y una de esas características y la principal en esta investigación es la cultura, la cual puede ser el instrumento para atraer al turismo nacional e internacional, sin embargo, esa propuesta será planteada en los siguientes capítulos.

## **2.1 Programas para la promoción de la actividad turística en el mundo por medio de organismos nacionales e internacionales.**

A lo largo de los años se han implementado varios programas para hacer de esta actividad económica una de las más importantes del país, ya que no sólo es necesario que se tengan instrumentos jurídicos y gubernamentales que la regulen sino también algunos que la promocien. Es por ello necesario mencionar algunos programas sectoriales importantes, como son los siguientes:

- *“Mundo maya:* Buscaba el desarrollo de un nuevo concepto de turismo en México, ofreciendo al turista una visión integral de la historia y la cultura mayas. Pretendía promover a nivel nacional e internacional el sureste del país, los estados de Chiapas, Tabasco,



Campeche, Yucatán y Quintana Roo, además de la integración de Guatemala, Belice, Honduras y el Salvador, al desarrollo del proyecto internacional de toda el área.

- *Ciudades Coloniales:* (...) promovía la conservación del patrimonio cultural y el mejoramiento de la imagen urbana y la infraestructura de las ciudades coloniales.
- *Frontera norte:* (...) se orientaba a incrementar el número de visitantes a las ciudades fronterizas turísticas, promoviéndolas como puerta de acceso al turismo que se interna por nuestro país, a través de las diferentes vías, desarrollando programas piloto en diversos corredores y circuitos de la zona.
- *Eurobolsa:* (...) incluía la creación de un Tianguis Especializado para compradores europeos, con el fin de promover la participación de los prestadores de servicios mexicanos en un foro de comercialización a través del cual los invitados conocieran directamente la oferta turística nacional. La primera Eurobolsa se realizó exitosamente en Mérida, Yucatán.
- *Tianguis turístico:* Con la intención de lograr que nuestro país se integre a los mercados turísticos internacionales, se lleva a cabo anualmente este evento que tiene como objetivo negociar y comercializar nuestro país, con la participación conjunta de los operadores de viajes, compradores, autoridades y prestadores de servicios turísticos.
- *Turismo carretero:* (...) planteaba la simplificación de trámites o permisos migratorios y aduanales. Contemplaba programas de limpieza y mantenimiento de las garitas en cruces existentes, así

como la construcción y ampliación de puentes y garitas de acceso a las principales ciudades fronterizas, y la construcción de comités locales en los municipios fronterizos”<sup>48</sup>.

En el primer programa se promocionan los destinos que se encuentran en la Riviera Maya, que de alguna manera han sido unos de los beneficiados en la promoción turística, ya que es una región de las más visitadas por el turismo internacional, además de que por su cultura cuentan con un gran atractivo. El segundo se acerca más a la propuesta de esta investigación ya que en él se promocionan las ciudades coloniales, en donde la característica principal es la cultura de cada uno de los destinos, en los que se debe disfrutar de las tradiciones, fiestas, gastronomía, historia, etc.

En los siguientes se promociona el norte del país y se crea una estrategia para incrementar el turismo internacional, principalmente el europeo, así como el crecimiento del mercado turístico, y el mantenimiento de la infraestructura de las carreteras del país para dar una buena imagen. El siguiente programa es uno de los más importantes ya que agrega temas de gran valor que debían ser tomados en cuenta.

- *Agenda 21*: Este programa fue creado en el 2002 en Quintana Roo por SECTUR y la SEMARNAT. En él son mencionados siete puntos importantes: “la implantación de Agenda 21 local para municipios turísticos; el Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo; la promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos turísticos; un programa de incentivos a la actividad turística sustentable; un programa de capacitación y transferencia de tecnología; el ordenamiento ecológicos del territorio como base de un desarrollo turístico integral; y el ecoturismo como clave para el desarrollo del turismo en áreas naturales protegidas”<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 31.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p. 90.

Aparte de ello toma en cuenta cuatro temas importantes como lo son: “*medio ambiente*. Agua, energía, aire, desechos y educación ambiental; *entorno socioeconómico*. Beneficios económicos del turismo e impacto social; *turismo*. Oferta y demanda turística; *desarrollo urbano*. Planeación turística, urbana y ambiental, desarrollo urbano integral e imagen urbana.”<sup>50</sup>

En este programa de Agenda 21, se toman en cuenta principalmente algunos temas, uno de ellos, y tal vez el más importante, es el medio ambiente, ya que se habla de un turismo sustentable en el que además de procurar la economía y la sociedad también se toma como prioridad la ecología, además de querer introducir en el tema a las empresas que se dedican a este ámbito que es el turismo, y el ordenamiento ecológico entre otros. Y esto queda más claro al mencionar los cuatro aspectos importantes que se mencionan como lo es la educación ambiental, así como la planeación y la conservación del agua y la energía.

Al querer que las empresas que ofrecen servicios turísticos tomen en cuenta el medio ambiente, se tuvo que trabajar en conjunto con más organizaciones como lo es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, así como también se trabajó con la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, con quienes se realizó el siguiente programa:

- *Calidad Ambiental Turística*: “Este programa, (...), evalúa aspectos como el uso eficiente del agua, energía eléctrica y combustibles, manejo adecuado de sustancias químicas y desechos sólidos, entre otros; y aquellas empresas que cumplen con los lineamientos establecidos por la PROFEPA se hacen acreedoras al Certificado de Calidad Ambiental Turística. Al lograr el certificado, se obtienen beneficios como ahorro de agua, consumo de energía, papel y productos de limpieza; el uso eficiente de energía y combustibles, y la reducción de primas de seguridad y sanciones”<sup>51</sup>.

---

<sup>50</sup> *Ibíd.*, p.91

<sup>51</sup> *Ídem.*

Como se puede observar, este programa no regula la actividad turística en sí, sino a los prestadores de servicios, por lo que procura que estos sean eficientes y de buena calidad, además de que las empresas hoteleras principalmente cumplan con medidas que ayuden a cuidar el medio ambiente al cuidar el uso de agua, de energía y combustibles, así como la adecuada administración de desechos que se deben tener, todo ello a cambio de un certificado que les dará beneficios como empresa.

En México, todos los estados cuentan con una historia que debe contarse, aparte de la que se ha vivido como nación, y que es en ella en quién se interesan algunos de los turistas, además de ello cuentan con otras características que serán explicadas en el siguiente programa:

- *Pueblos Mágicos*: “El objetivo del programa es crear valor turístico en las localidades, y fortalecer sus atributos histórico-culturales tangibles e intangibles, así como su entorno natural. (...). El turismo, por tanto, en los Pueblos Mágicos y en sus alrededores, se constituye como la opción real para mejorar los niveles de vida, creando nuevas formas de organización, administración e inversión para generar empleos e ingresos”<sup>52</sup>.

Es decir que en este programa la meta es ofrecer al turista los aspectos culturales de cada uno de los pueblos que han sido nombrados con esta calificación, es decir, que para ganarse tal título deben contar con ciertas características como la conservación de sus tradiciones, fiestas, artesanía, así como renovar las actividades que ahí puedan practicarse. Sin embargo, uno de los principales atractivos de este programa es la historia de cada uno de los lugares promocionados, ya que es ahí en donde está la magia que se quiere que sea explotada y conocida por los turistas.

Con ello también se obtienen diversos beneficios, ya que se le debe dar mantenimiento a la infraestructura de cada uno de los pueblos para que estos

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p. 107

ofrezcan buenos servicios a los turistas, además de hacer la actitud de los habitantes de las comunidades más servicial, ya que esto también es muy importante para su desarrollo. Debido a ello se ha creado un mercado más amplio de servicios como lo es el hospedaje y los alimentos, y se ha desarrollado la planeación de diversas actividades para aprovechar los recursos naturales con los que cuenta cada uno de los pueblos.

Hoy en día México cuenta con 55 “pueblos mágicos”, algunos de ellos son los siguientes: San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Taxco, Guerrero; Mineral del Chico, Hidalgo; Tequila, Jalisco; Tepotztlán, México; Pátzcuaro, Michoacán; Real de Catorce, San Luis Potosí; Bernal, Querétaro; Huamantla, Tlaxcala; Coatepec, Veracruz; Cuatro Ciénegas, Coahuila; Valle de Bravo, México; y Zacatlán de las Manzanas, Puebla, entre otros.

- *Proyecto Nacional de Facilitación Turística*: “El proyecto es un instrumento para mejorar y simplificar las regulaciones jurídicas, normativas y de procedimiento que afectan o pueden afectar la actividad turística, ya sea que dificulten o desalienten la internación, movilidad y permanencia de los turistas, o la operación o creación de las empresas de turismo. (...) se basa en la necesidad de que las dependencias federales coordinen, escuchando los planteamientos del sector privado, con el fin de superar los obstáculos que frenan, inhiben o dificulta el desarrollo del turismo.”<sup>53</sup>

Este es otro sector que hay que cuidar, la parte jurídica de esta actividad ya que debe ofrecer a los turistas seguridad en sus viajes, y al mismo tiempo a las empresas turísticas. Estos son programas que en su mayoría se han creado en los últimos años, y que aun están en vigencia, como los siguientes, que han sido establecidos por SECTUR, y que se realizaron para promover ciertos lugares que carecen de turismo, debido a las condiciones con las que cuentan.

---

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p.111

- *Programa ruta de los dioses*: “(...) lo integran los estados de: Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y del Distrito Federal. Su extensión territorial comprende desde la Costa del Golfo de México hasta el Océano Pacífico y cuenta con atractivos ricos en cultura, naturaleza, gastronomía y tradiciones, lo que permite ofrecer circuitos y rutas turísticas en los segmentos de: sol y playa, cultura, negocios y alternativo. Su mercado de origen es prioritariamente nacional y se complementa con turismo de Estados Unidos y Europa. Posicionar a la región como un destino turístico integrado y diferenciado, con productos novedosos desarrollados con base en la investigación de mercado y técnicas de marketing que garanticen el incremento de turistas, divisas, inversión y empleo iguales o superiores a la media nacional”<sup>54</sup>.
- *Programa en el Corazón de México*: “(...) se constituye como uno de los proyectos de desarrollo turístico regional más ambicioso, al buscar la consolidación de destinos y productos que garanticen niveles de calidad y excelencia que satisfagan las motivaciones y expectativas de los turistas actuales”<sup>55</sup>.

La región ofrece una gran potencialidad para la integración y diversificación de productos turísticos, para la atención de diferentes públicos objetivo cuya demanda de satisfactores es cada vez más especializada; situación que ofrece grandes oportunidades a empresarios y prestadores de servicios turísticos, en todos sus niveles, para hacer sus negocios más competitivos o bien para realizar nuevas inversiones y al mismo tiempo, para sus comunidades receptoras que, de

---

<sup>54</sup> “Programa ruta de los dioses”, [En línea]: <http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect Programa Ruta de los Dioses>, [Página consultada el 6 de agosto de 2012].

<sup>55</sup> “Programa en el corazón de México”, [En línea]: <http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect Programa Ruta de los Dioses>, [Página consultada el 6 de agosto de 2012].

manera directa o indirecta, podrán incorporarse a la producción de satisfactores turísticos”<sup>56</sup>.

Cada uno de los programas que se han mencionado ofrecen productos diferentes al turista, sin embargo, todos están relacionado con el aspecto cultural, además de que no sólo se refieren a una región específica, sino que se ha encontrado la manera de promocionar diversos sitios que se encuentran en el país, y que no todos son reconocidos pero que pueden persuadir al turista a visitarlo, aunque es importante mencionar que cada uno de ellos tiene necesidades y problemas internos diversos por lo que los productos turísticos o la calidad de ellos pueden variar, sin embargo, este puede ser uno de los puntos importantes que tengan que mejorarse, para al mismo tiempo beneficiar a tal actividad.

El último programa al que se hace mención se refiere a la garantía que se tiene en los productos turísticos, de que estos satisfagan las necesidades de los turistas y las oportunidades que se tienen de que estos mejores a través de las empresas privadas que se han instalado en el país, pero que tal vez esta tarea debería ser atendida por las autoridades gubernamentales dedicadas a ello, así mismo, establecer estándares de calidad más eficientes.

## **2.2 Composición del Sector Turismo: Secretaría de Turismo, Fondo Nacional de Fomento al Trismo, Consejo de Promoción Turística de México.**

Al ser el turismo una actividad económica para México, y además de ello una de las más importantes, ya que es aquí en donde se explotan las riquezas naturales y culturales que el mismo posee, es necesaria una regulación de tal actividad, ya que dentro de ella deben tomarse en cuenta ciertos aspectos, y no sólo dentro del Estado, sino también a nivel mundial.

---

<sup>56</sup> “Programa en el Corazón de México”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Programa\\_En\\_el\\_Corazon\\_de\\_Mexico](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Programa_En_el_Corazon_de_Mexico), [Página consultada el 6 de agosto de 2012].

Además de ello, la intervención del Estado también es tomada en cuenta para que el desarrollo de la actividad se haga como es debido. El turismo se ha practicado desde hace cientos de años, sin embargo, no tenía la importancia de ahora, ya que se pensaba que el mismo se hacía cuando un individuo se desplazaba de un lugar a otro, sin tomar en cuenta otros aspectos, los cuales ya fueron mencionados en el capítulo anterior.

Es importante mencionar los antecedentes de tal regulación, por lo tanto es necesario indicar que “en el marco de la Constitución de 1961 se establecía que correspondía al Poder Federal la competencia legislativa sobre el turismo, dando fundamento así a la regulación sectorial de la actividad turística, que comenzó a tener rango legal independiente con la Ley de Turismo de 1938, la cual ha sido objeto de distintas reformas hasta llegar al momento actual”<sup>57</sup>.

Es decir, que era necesaria tal regulación por la importancia que este ámbito estaba tomando, ya que, se convertía en un benefactor económico para el país. Sin embargo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha tenido ciertas modificaciones, y una de ellas es la que se le hizo en 1999, debido a que “se amplió desde la norma suprema el marco competencial del Poder Federal, al atribuirle tanto la legislación como las políticas públicas nacionales en el sector del turismo”<sup>58</sup>.

Algunas modificaciones de la Constitución otorgan o quitan responsabilidades a los diferentes órganos, en este caso se le está dando más responsabilidad al Poder Federal, ya que se visualizaba que el turismo iba a llegar a ser un ámbito de suma importancia para el desarrollo del Estado, es cierto que anteriormente sólo se tomaba como una más de las actividades que realizaba el individuo, sin embargo, con el tiempo el valor ha aumentado, aunque es necesario expresar que aun falta que se le dé auge a ciertas características de esta actividad económica.

“(…) al regular los principios del modelo socioeconómico que deben desarrollarse en la República, la Constitución vigente establece que el turismo

---

<sup>57</sup> Hernandez-Mendible, Victor Rafael, “*La regulación de la actividad turística*”, [En línea]: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2722/24.pdf>, [Página consultada el 8 de julio de 2012].

<sup>58</sup> *Idem.*



constituye una actividad económica de interés nacional, de carácter prioritario para el país en su estrategia de diversificación de la producción de la riqueza y desarrollo sustentable”<sup>59</sup>. Es ahí en donde se empieza a ver esta actividad como una prioridad a desarrollar, ya que podría convertirse en la proveedora de riqueza económica para el Estado, sin embargo, para poder llegar a esto, tenía que ser apoyado por diversos organismos que se encargaran del desarrollo y la regulación de la misma.

Uno de los principales reguladores es la *Secretaría de Turismo*, SECTUR, por lo tanto es importante mencionar cual es su visión, misión y atribuciones con las que cuenta. Su visión es que: “En el año 2030, México será un país líder en la actividad turística. Para lograrlo, la estrategia del nuevo gobierno se propone:

- Reconocer al turismo como pieza clave del desarrollo económico de México.
  - Diversificar los productos turísticos y desarrollar nuevos mercados.
  - Impulsar a las empresas turísticas a ser competitivas a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar el turismo respetando los entornos naturales, culturales y sociales”<sup>60</sup>.

Estos objetivos se han propuesto para cumplirse en un periodo de largo plazo, ya que es necesario modificar algunos planes que ya están establecidos pero que necesitan ser actualizados para que se llegue a la meta planteada. Como se puede observar, el primer punto es reconocer la importancia del turismo en el sector económico, reconocimiento que debe hacerse desde ahora para que este pueda desarrollarse de la manera en que se espera.

“Para poder alcanzar la Visión se hace necesario un trabajo conjunto de los distintos actores de la actividad, que deberá estar orientado por el Sector Turismo de la Administración Pública para el que se ha definido la siguiente Misión:

---

<sup>59</sup> *Ídem*.

<sup>60</sup> “SECTUR (*Misión y Visión*)”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_9\\_vision\\_y\\_mision](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_9_vision_y_mision), [Página consultada el 10 de julio de 2012].

Conducir el desarrollo turístico nacional, mediante las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y niveles de gobierno”<sup>61</sup>.

Son necesarios estos métodos para poder cumplir con los proyectos que se tiene en esta Secretaría, planes que necesitan realizar un cambio en muchas características que engloba el turismo, es decir, que para poder hacer una nueva oferta, también tiene que regularse las empresas hoteleras y de transporte, así como adecuar los destinos turísticos para que sean capaces de poder recibir turistas de todo tipo y provenientes de diversos lugares.

Sin embargo estos cambios no pueden ser realizados por el órgano gubernamental totalmente, sino que tiene que apoyarse en otras empresas que lo apoyen, es por ello que es necesario, como se mencionó anteriormente, referirse a las atribuciones con las que cuenta la Secretaría según el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal<sup>62</sup>, son las siguientes:

- I. Formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional;
- II. Promover en coordinación con las entidades federativas las zonas de desarrollo turístico nacional y formular en forma conjunta con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la declaratoria respectiva;
- III. Participar con voz y voto en la comisiones Consultiva de Tarifas y la Técnica Consultiva de Vías Generales de Comunicación;
- IV. Registrar a los prestadores de servicios turísticos, en los términos señalados por las leyes;
- V. Promover y opinar sobre el otorgamiento de facilidades y franquicias a los prestadores de servicios turísticos y participar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la determinación de los criterios generales para el establecimiento de los estímulos fiscales necesarios para el fomento

---

<sup>61</sup> *Ídem.*

<sup>62</sup> “SECTUR (Atribuciones)”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Atribuciones](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Atribuciones), [Página consultada el 12 de julio de 2012].

a la actividad turística, y administrar su aplicación, así como vigilar y evaluar sus resultados;

VI. Autorizar los precios y tarifas de los servicios turísticos, previamente registrados, en los términos que establezcan las leyes y reglamentos; y participar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el establecimiento de los precios y tarifas de los bienes y servicios turísticos a cargo de la Administración Pública Federal;

VII. Vigilar con el apoyo de las autoridades estatales y municipales, la correcta aplicación de los precios y tarifas autorizados o registrados y la prestación de los servicios turísticos, conforme a las disposiciones legales aplicables, en los términos autorizados o en la forma en que se hayan contratado;

VIII. Estimular la formación de asociaciones, comités y patronatos de carácter público, privado o mixto, de naturaleza turística;

IX. Emitir opinión ante la Secretaría de Economía, en aquellos casos en que la inversión extranjera concorra en proyectos de desarrollo turístico o en el establecimiento de servicios turísticos;

X. Regular, orientar y estimular las medidas de protección al turismo, y vigilar su cumplimiento, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública federal y con las autoridades estatales y municipales.

XI. Promover y facilitar el intercambio y desarrollo turístico en el exterior, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores;

XII. Promover y, en su caso, organizar en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, la capacitación, investigación y el desarrollo tecnológico en materia turística;

XIII. Formular y difundir la información oficial en materia de turismo; coordinar la publicidad que en esta materia efectúen las entidades del gobierno federal, las autoridades estatales y municipales y promover la que efectúan los sectores social y privado;

- XIV. Promover, coordinar y, en su caso, organizar los espectáculos, congresos, excursiones, audiciones, representaciones y otros eventos tradicionales y folklóricos de carácter oficial, para atracción turística;
- XV. Fijar y en su caso, modificar las categorías de los prestadores de servicios turísticos por ramas;
- XVI. Autorizar los reglamentos interiores de los establecimientos de servicios al turismo;
- XVII. Llevar la estadística en materia de turismo, de acuerdo con las disposiciones que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- XVIII. Promover y apoyar la coordinación de los prestadores de servicios turísticos;
- XIX. Proyectar, promover y apoyar el desarrollo de la infraestructura turística y estimular la participación de los sectores social y privado;
- XX. Fijar e imponer, de acuerdo a las leyes y reglamentos, el tipo y monto de las sanciones por el incumplimiento y violación de las disposiciones en materia turística, y
- XXI. Los demás que le fijen expresamente las leyes y reglamentos.

Como se puede observar la Secretaría cuenta con veintiún atribuciones, dentro de las cuales se indica la interacción con otros órganos gubernamentales como lo son las Secretarías de Economía y de Hacienda y Crédito Público así como la de Educación Pública, ya que ésta no sólo se ocupa de promover el desarrollo del turismo y de adecuar a los diversos destinos turísticos, sino también de regular las tarifas que cada uno de los prestadores de servicios deben fijar, así como el registro de los mismos, la promoción de franquicias, desarrollo tecnológico en materia turística, promover desarrollo de infraestructura, etc.

Y como parte de la promoción del turismo, algunas de sus atribuciones más importantes son, en primer lugar, conducir la política de desarrollo turístico, ya que es de ahí de donde se desprenden todas las medidas que deben tomarse para llegar a tal meta, por otro lado se encuentra la regulación de medidas para la protección del turismo, promover el intercambio turístico con el exterior, organizar

eventos, realizar categorías de los prestadores de servicios así como la coordinación de los mismos.

Todo lo anterior se logra con la intervención, no sólo de los órganos gubernamentales, sino también de empresas privadas que participan en la promoción del turismo, y que están enfocados a una sola meta, que es que el Estado sea uno de los destinos turísticos más importantes en el mundo y que también dentro del mismo se practique esta actividad, que se tome importancia a características que pertenecen a una identidad y que es necesario conocer por el simple hecho de ser parte de ellas.

Sin embargo, todo lo anterior debió tener una razón de ser, es decir, que es importante mencionar como fue la creación de éste órgano que ha tenido demasiada importancia en tal actividad económica. En 1928 se creó la *Comisión Mixta Pro-Turismo*, “órgano dependiente de la Secretaría de Gobernación, cuya función se orientaba a la realización de estudios y proyectos que fomentarán el incremento de corrientes de visitantes extranjeros al país”<sup>63</sup>.

Desde ese momento se tenía como idea principal el fomento de visitantes extranjeros al país, aunque para ello también se necesita promover al interior del mismo, pero como algunas instituciones, esta también fue reemplazada en 1960 por el *Consejo Nacional de Turismo*, “institución que se dedicaría en lo sucesivo a atender tareas de promoción”<sup>64</sup>. Tarea que ha sido de gran importancia para este sector desde su creación o descubrimiento como una actividad económica, ya que si no se realiza una adecuada promoción de los destinos, el turismo no tendría sentido.

Sin embargo, este órgano no era suficiente, sino que se fueron creando algunas comisiones y comités que se encargaban de la promoción de los destinos, así como a la elaboración de proyectos que se encaminaban en el mismo sentido, y todo ello se realizaba para impulsar tal actividad en el país, y en el exterior, aunque en ese momento no había tantas adversidades como ahora, es decir, que

---

<sup>63</sup> “*Comportamiento, avances y perspectivas del Turismo en México*”, Ed. Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Turismo, México, 2006, p. 27.

<sup>64</sup> *Ídem*.

no se tenían los problemas sociales que ahora han disminuido el turismo, o simplemente no eran expuestos como hoy en día.

El turismo se practicaba debido a la necesidad que tenía la sociedad de desplazarse de un lugar a otro, sin embargo, se necesitaba regular tal actividad, además de una coordinación para el desarrollo del mismo, es por ello que el Gobierno Federal creó el *Fondo Nacional de Fomento al Turismo*, FONATUR. “Nació por Ley del 29 de enero de 1974, (...). Quedó constituido por la extinción de dos fideicomisos ya existentes: el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística (INFRATUR), y el Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (FOGATUR)<sup>65</sup>.

FONATUR es uno de los instrumentos, a nivel nacional, más importantes para la regulación y desarrollo del turismo, ya que es ahí en donde se crean proyectos para desarrollar ciertos destinos turísticos, los cuales se han convertido en los más importantes del país como lo son Cancún, Los Cabos y Huatulco, por mencionar algunos. Al igual que con SECTUR es importante mencionar cual es la visión y misión de esta institución y algunos otros aspectos importantes.

La misión es “ser el eje estratégico para el desarrollo de la inversión turística sustentable en México, contribuyendo a la mejora e igualdad social y a la competitividad de Sector Turístico”<sup>66</sup>. Y su visión es “concretar proyectos de inversiones sustentables en el Sector Turístico, orientados a mejorar la calidad de vida de la población, a la generación de empleos y al pleno desarrollo de su personal en un ambiente libre de discriminación e igualdad entre hombres y mujeres”<sup>67</sup>.

Esta institución cuenta con el distintivo de empresa socialmente responsable, ESR, eso quiere decir que se preocupa porque los desarrollos turísticos que se realizan sean sustentables, es decir, que dentro de ellos se cuiden tres aspectos importantes, el ecológico, social y económico, ya que es indispensable encontrar un equilibrio entre estos aspectos, los cuales, hoy en día

---

<sup>65</sup> *Ídem.*

<sup>66</sup> “Misión y Visión, FONATUR”, [En línea]: [http://www.fonatur.gob.mx/es/quienes\\_somos/index.asp?modsec=01-MV&sec=2,](http://www.fonatur.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?modsec=01-MV&sec=2) [Página consultada el 17 de julio de 2012].

<sup>67</sup> *Ídem.*

son los más importantes para el ser humano, y más el ecológico, ya que este medio se ha deteriorado demasiado en las últimas décadas por el uso excesivo de sus recursos naturales.

Todo lo anterior se menciona porque los desarrollos que se crean en tal institución son sustentables, por lo que es importante definir en qué consiste ese tipo de desarrollo. “La Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU presidida por la ministra noruega Gro Harlem Brundtland, concluyó que; “debían satisfacerse las necesidades del presente sin por ello comprometer la capacidad de las generaciones futuras a la satisfacción de sus propias necesidades” y que, la protección del ambiente y crecimiento económico deberían afrontarse como una cuestión única”<sup>68</sup>.

Es decir, que debe hacerse un uso razonable de los recursos naturales que están disponibles, sin explotarlos y sin poner en peligro la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras, ya que todo lo que se hace en este momento va a traer consigo consecuencias posteriores, ya sean satisfactorias o no, pero en este caso se debe enfocar el desarrollo al mejoramiento del entorno en el que se desenvuelve el ser humano, en este momento y en el futuro.

Es por ello la importancia que le da FONATUR para ser poseedor del distintivo ESR, ya que todos los proyectos que se realizan son para mejorar la situación de la actividad turística y la conservación del medio ambiente, sin dejar de lado, la cuestión económica, ya que esta actividad es proveedora de esta riqueza, y por supuesto se relaciona con el aspecto social, debido a que en el discurso se menciona que todo lo que se hace es para que la población tenga una vida digna y satisfaga todas sus necesidades.

“De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, FONATUR forma parte del sector público paraestatal y cuenta con un Comité Técnico, que estudia y aprueba los programas y acciones del Fideicomiso. Por Decreto Presidencial del 22 de febrero de 2001, FONATUR se encuentra bajo la coordinación sectorial de la Secretaría de Turismo y ajusta sus

---

<sup>68</sup> “Desarrollo sustentable: definición e implicaciones”, [En línea]: <http://academic.uprm.edu/gonzalezc/HTMLobj-377/desarrollosustentable.pdf>, [Página consultada el 18 de julio de 2012].

acciones al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Nacional de Turismo. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y la Ley Federal de Turismo, son los ordenamientos jurídicos principales que regulan a FONATUR<sup>69</sup>.

Es por ello que se ha mencionado que esta institución depende de SECTUR, además de que existe un conjunto de instrumentos jurídicos que respaldan las acciones que esta institución realiza, por los cuales está regulada, además de que trabaja en conjunto con el Poder Federal ajustándose al Plan Nacional de Desarrollo que cada mandatario crea.

FONATUR además de apoyarse en órganos gubernamentales, ya que se ha mencionado que no sólo colabora con SECTUR sino también con otras Secretarías, también cuenta con tres filiales, que son: FONATUR Constructora, FONATUR Mantenimiento Turístico y FONATUR Operadora Portuaria, quienes se encargan de atender diferentes actividades dentro de la institución, ya que al estar dedicada a la elaboración de proyectos en nuevos destinos turísticos, así como darles auge para su desarrollo necesitan estar debidamente regulados en diversos aspectos que son indispensables para su funcionamiento.

Cada una de estas filiales además de estar presentes en FONATUR como institución gubernamental en la Ciudad de México, también lo están en cada uno de los CIP'S, los cuales van a ser mencionados más adelante, pero que necesitan de cierta regulación para tener la funcionalidad con la que fueron creados así como hacer que cada uno de los destinos a los que se enfocan particularmente tengan la promoción necesaria.

FONATUR Constructora S.A de C.V. esta creada desde 1976, pero era llamada Baja Mantenimiento y Operación, años después, para ser exactos en el 2002 fue llamada FONATUR-BMO y por último en el 2008 se le dio el nombre con el que hoy se conoce. Esta filial es "(...) una empresa dedicada a la realización de obra tanto pública como privada, así como la prestación de servicios relacionada con ésta que soliciten organizaciones, dependencias y entidades de la

---

<sup>69</sup> "Antecedentes, decreto de creación, FONATUR", [En línea]: [http://www.fonatur.gob.mx/es/quienes\\_somos/index.asp?modsec=01-DECRC&sec=5](http://www.fonatur.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?modsec=01-DECRC&sec=5), [Página consultada el 18 de julio de 2012].



Administración Pública Federal, Estatal y Municipal y demás Poderes de la Unión, empresas de toda índole y personas físicas o morales”<sup>70</sup>.

Se dedican “a la construcción, edificación y demolición de instalaciones e infraestructura, así como de bienes y muebles e inmuebles, que requieran organizaciones, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal y demás Poderes de la Unión, empresas de toda índole y personas físicas o morales”<sup>71</sup>.

Es aquí en donde se realizan los proyectos de desarrollo turístico de diversos destinos que necesitan tener mejor infraestructura para competir con otros más desarrollados y para que tengan la capacidad de recibir a turistas nacionales e internacionales y que los servicios que se les ofrezcan sean de una calidad adecuada. Sin embargo, además de crear destinos turísticos, también con esto ayudan a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que habitan en esa localidad, es decir, al desarrollo regional, un ejemplo de ello es la creación de nuevos empleos y la mejora de infraestructura de la comunidad.

Por otro lado se encuentra FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V., quien como la filial anterior comenzó con otro nombre en 1977, la cual era la responsable de darle mantenimiento a los CIP’S que habían sido creados, los cuales serán explicados consiguientemente, sin embargo esto cambio para en el 2008 “con el fin de tener identidad y representación institucional, así como una mayor organización y eficiencia en los servicios, se crea la filial FONATUR Mantenimiento Turístico S.A. de C.V. (..)”<sup>72</sup>.

Como las demás filiales, esta también tiene un objetivo que cumplir y una razón por la cual ha sido creada, es por ello que es importante mencionar que ésta se encarga de “todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de cualquier tipo de instalaciones e infraestructura , así como en bienes muebles o

---

<sup>70</sup> “Antecedentes, FONATUR Constructora”, [En línea]: [http://www.fonaturconstructora.gob.mx/es/quienes\\_somos/index.asp?pg=B&sec=1](http://www.fonaturconstructora.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?pg=B&sec=1), [Página consultada el 18 de julio de 2012].

<sup>71</sup> *Ídem.*

<sup>72</sup> “Antecedentes, FONATUR Mantenimiento Turístico”, [En línea]: [http://www.fmt.gob.mx/es/quienes\\_somos/index.asp?pg=A&sec=1](http://www.fmt.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?pg=A&sec=1), [Página consultada el 19 de julio de 2012].

inmuebles, que requieran organizaciones, dependencias y entidades paraestales de la administración pública federal, estatal o municipal y/o personas físicas o morales”<sup>73</sup>.

Es decir, que se encarga de que toda la infraestructura se mantenga en buenas condiciones para poder ofrecer un servicio adecuado en cualquiera de estas construcciones, de la cual también ellos son supervisores junto con FONATUR Constructora, que como ya se mencionó, son los que se encargan de la elaboración de los establecimientos necesarios para cualquier proyecto. La última filial es FONATUR Operadora Portuaria, quién fue constituida en 1969, pero era conocida como “Terrenos Recreo S.A. de C.V., para después cambiar en el 2004, convirtiéndose en Singlar S.A. de C.V.

Es importante mencionar que así como cambian de razón social, los objetivos con los que fueron creadas también van evolucionando, y esto es debido a las nuevas necesidades de la sociedad. Es por ello que en el 2008 “Singlar, S.A. de C.V. cambio su denominación social, por FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V., para incorporar en sus actividades la operación de las administraciones portuarias integrales que le han sido concesionadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)”<sup>74</sup>.

Y es así como FONATUR ha podido lograr realizar todos los proyectos turísticos, ya que en conjunto las tres filiales trabajan para poder crear un trabajo inmejorable, al encargarse de la construcción, mantenimiento y administración de cada uno de los destinos en los que se han establecido, además de que esto es un paso más en el desarrollo de esta actividad, ya que no sólo se crean destinos, sino también se mantiene y se adecua la infraestructura de cada uno de ellos para poder ofrecer un buen servicio a los turistas y que las comunidades que ahí habitan tengan mejores condiciones de vida.

En alguno de los párrafos anteriores se comentó de la existencia de los CIP’S, que son los Centros Turísticos Integralmente Planeados. Tales Centros

---

<sup>73</sup> *Ídem.*

<sup>74</sup> “Antecedentes, FONATUR Operadora Portuaria”, [En línea]: [http://www.fonaturoperadoraportuaria.gob.mx/es/quienes\\_somos/index.asp?mod=FONOPPOR&mdsec=01-ANT&sec=1](http://www.fonaturoperadoraportuaria.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?mod=FONOPPOR&mdsec=01-ANT&sec=1), [Página consultada el 19 de julio de 2012].

fueron creados ya que se pensaba que había regiones que eran de gran importancia y que por ello eran prioritarias para emplear una estrategia de desarrollo regional, la cual había sido mencionada en el Plan Nacional de Desarrollo.

Además de hacer de algunas regiones grandes destinos para que fueran visitados por turistas, también con estos planes se ayudaba al desarrollo de las comunidades que ahí habitaban, ya que con ello se creaban nuevos empleos y se tenía la posibilidad de dar mejores beneficios a la inversión, y al mismo tiempo obtener un respaldo para el desarrollo del turismo. En ese momento sólo eran cinco las regiones que pertenecían a estos Centros, los cuales eran Cancún, Loreto, Los Cabos, Ixtapa y Huatulco, a los cuales se le han sumado Sinaloa, Marina Cozumel y Nayarit, para ser en total ocho CIP'S pertenecientes a FONATUR.

Es importante mencionar que cerca de estos sitios se encuentran lugares que poseen riqueza cultural, un ejemplo de ello es Huatulco, el cual se encuentra a unas horas de Oaxaca en donde se pueden encontrar zonas arqueológicas como Mitla y Monte Albán así como la Catedral de Santo Domingo que se encuentra en el Centro Histórico de la Ciudad, y que encierra muchas historias que han hecho de ese estado uno de los más importantes en el país.

Otro de los sitios importantes es Cancún, quien además de sus playas, también cuenta con una de las zonas arqueológicas más importantes como lo es Tulúm, además de que en los paquetes turísticos que ofrecen sus diferentes hoteles incluyen la visita a Chichén Itzá, que se encuentra en la Península de Yucatán y que su valor aumento desde el 2007, cuando fue nombrada una de "Las Nuevas Siete Maravillas del Mundo Moderno", además de que ha sido nombrado también Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1988, como muchos otros lugares o monumentos importantes que se mencionarán en los siguientes capítulos.

Y por último, pero no por ello el menos importante, se encuentra el *Consejo de Promoción Turística de México*, S.A. de C.V., CPTM, que comparte con los demás organismos el interés de promocionar la actividad turística nacional e

internacionalmente, por lo que es importante mencionar las funciones principales con las que debe cumplir:

- “Coadyuvar en el diseño de los planes, programas, estrategias y prioridades en materia de promoción turística.
- Proporcionar, por cualquier medio, información turística especializada a mexicanos y extranjeros.
- Proporcionar bienes y servicios inherentes a su objetivo.
- Obtener recursos complementarios, económicos, técnicos y materiales, para el desarrollo de su objetivo.
- Fomentar, con la participación de los sectores público y privado, todo tipo de actividades que promuevan los atractivos y los servicios turísticos del país.
- Suscribir convenios con los gobiernos de las entidades federativas y municipios; con organismos mixtos estatales y municipales, y con el sector privado, nacional y extranjero, con el fin de instrumentar campañas de promoción turística.
- Celebrar acuerdos de cooperación turística con órganos gubernamentales y organizaciones internacionales, con el propósito de promover turísticamente el país.
- Realizar trabajos y estudios de mercado relativos al cumplimiento de sus objetivos”<sup>75</sup>.

Esta institución al igual que FONATUR depende la Secretaría de Turismo, que es el órgano gubernamental más importante para regular la actividad turística en México. Es por ello que las funciones con las que cuenta son muy similares a la de los otros dos órganos, en donde la importancia principal es hacer del país un Estado sobresaliente en este ámbito. Por lo tanto, son las instituciones más importantes a nivel nacional, para la regulación de esta actividad económica,

---

<sup>75</sup> “*Comportamiento, avances y perspectivas del Turismo en México*”, Ed. Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Turismo, México, 2006, p. 21

además de que actúan con el respaldo de otras Secretarías de Estados, que sin ser especialistas en el tema tienen responsabilidades en el ámbito.

Tomando en cuenta todo lo que ha sido mencionado en éste capítulo es importante indicar que el desapego de las autoridades estatales que están encargadas de regular y dar auge a la actividad turística es el que ha provocado que el mismo disminuya por conflictos internos, que si bien es cierto les competen a otro tipo de instituciones, también es cierto que estas deberían trabajar en conjunto para que estos problemas tengan una solución inmediata y que este tipo de actividades económicas no se vean afectadas, ya que traen consigo efectos benéficos o no para los habitantes del país en cuestión.

Ya que se ha mencionado la importancia que tiene la actividad turística en México, en el siguiente capítulo será señalada la situación en la que se encuentra el turismo internacional en el país, ya que, a pesar de que el turismo doméstico es indispensable, el aspecto internacional tiene gran importancia en las estadísticas que se presentarán más adelante, en donde se puede observar que a lo largo del año entran turistas de todo tipo al país, con diversos objetivos y buscando diferentes actividades que puedan ser realizadas, pero que a fin de cuentas todos cooperan con la entrada de divisas.

Además de ello también se darán a conocer algunas opiniones del exterior acerca de los conflictos internos que se tienen y los efectos que han provocado al disminuir el turismo internacional en México, así como los porcentajes de tal disminución y algunos organismos internacionales a los que pertenece el Estado y que se encargan de regular la actividad económica y algunos de ellos crean cierta cooperación entre algunos países referente al tema.

### ***3. ESCENARIO ACTUAL DEL TURISMO INTERNACIONAL EN MÉXICO***

El turismo internacional ha disminuido en los últimos años, debido a los problemas internos del país, los cuales han dado una imagen negativa hacia el exterior. Es por ello importante mencionar que la situación del turismo internacional en México es uno de los puntos principales de esta investigación, ya que para que haya un incremento del mismo se va a plantear una propuesta. Como se vio en el capítulo anterior, el turismo es una de las actividades económicas más importantes para el país, y que con el paso de los años fue haciéndose indispensable, ya que no sólo abarca el ámbito económico sino también el social, el cultural y el ambiental en la época más reciente.

Esta actividad puede darse de dos maneras, nacional e internacional, la nacional es la que practica la sociedad de un país dentro del mismo y la internacional cuando viajan de otros países a uno en especial, en este caso nos referimos a México. En ambos casos se han enfrentado problemas de disminución de turistas, esto es debido a ciertas situaciones internas, es por ello que los habitantes de algunos estados que conforman la República Mexicana no se sienten seguros de visitar otros, por el alto índice de inseguridad que presentan, asimismo noticias que llegan al exterior provocan que la reacción sea la misma.

Es por ello que es muy importante cuidar la imagen de un país hacia el exterior ya que puede traer consecuencias muy graves, aunque no con esto se quiere decir que hay que ocultar la situación en la que se encuentra, sino que todos esos problemas de narcotráfico, inseguridad, crimen organizado, etc., deben ser resueltos de manera adecuada por las autoridades gubernamentales para que la información que se tiene en el exterior sea positiva y que los turistas tengan la confianza de visitar cualquier estado de la República Mexicana.

Es indispensable mencionar algunos de los problemas que se han presentado en años pasados y las consecuencias que éstos han traído. Es decir que alrededor de esta problemática se han proporcionado diversas opiniones y especulaciones acerca de la disminución del turismo internacional en el país, y una de las más importantes y específicas es la de la Organización Mundial de

Turismo, ya que estableció que la caída drástica de este sector fue en el año 2009, con un 11% de disminución debido al brote de influenza A H1N1<sup>76</sup>.

La disminución de esta actividad a nivel internacional no sólo ha sido consecuencia de actos humanos sino también de situaciones que como país no pueden evitarse, como lo es la aparición de alguna enfermedad, lo cual fue el caso en el 2009, en donde por el brote de influenza AH1N1 no era aconsejable viajar a México, para evitar que esta enfermedad se dispersara en las demás regiones, aunque esto no tuvo ningún sentido ya que en varias partes del mundo se sufrió esta enfermedad.

El turismo internacional arriba a México de diversas formas, una muy importante es a través de cruceros que salen de diferentes partes del mundo, por ejemplo Europa, sin embargo este medio ha disminuido en un 10.7% según la Secretaria de Turismo, esta cifra es comparada con la del 2008. Las razones que se plantean para la explicación de la caída del porcentaje es la recuperación a la que se han tenido que someter los puertos más importantes de México por los daños sufridos por el huracán Dean, del 2007.<sup>77</sup>

Esta es otra de las razones que están fuera de las manos del hombre, ya que son desastres naturales que en alguna época del año llegan y en muchos casos son catastróficos para algunos destinos turísticos, uno de ellos es la Riviera Maya, que a pesar de ser uno de los lugares más importantes para México, también es el que sufre más daños por causa de huracanes, pese a ello debe recuperarse en poco tiempo para ser capaz de alojar a turistas de todo el mundo, ya que es de los más visitados internacionalmente.

El problema de la disminución del turismo se ha ido analizando desde hace varios años, por lo que es importante mencionar que la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados reportó en el año 2007 una disminución de este sector debido a la inseguridad que se vivía en ese tiempo y que se ha ido incrementando

---

<sup>76</sup> “Cayó 11% turismo internacional hacia México: OMT”, [En línea]: [www.noticaribe.com.mx/turism/2010/01/cayo-11-turismo-internacional-hacia-mexico-omt.html](http://www.noticaribe.com.mx/turism/2010/01/cayo-11-turismo-internacional-hacia-mexico-omt.html), [Página consultada el 29 de agosto de 2010].

<sup>77</sup> “Secretaria de Turismo”, [En línea]: [www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_boletin\\_028\\_mantiene\\_sector\\_turistico\\_en\\_mexico](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_boletin_028_mantiene_sector_turistico_en_mexico), [Página consultada el 29 de agosto de 2010].

en el país, además de la crisis económica que desde entonces hacia presencia en todo el mundo, situación que aun está vigente.

A ello se ha sumado la lucha contra el narcotráfico ya que en el sexenio, 2006-2012, tomándolo como referencia, se fortaleció la estrategia para combatirlo, lo cual ha traído como consecuencia la detención de algunos implicados en el mismo, y que haya estados que no se pueden visitar debido a la violencia como lo son Michoacán, Sonora, Sinaloa y Cd. Juárez, entre otros, que no sólo cuentan con el problema del narcotráfico sino también con asesinatos a mujeres llamados “feminicidios”.

Alrededor del mundo existen diversos destinos turísticos que han sido los receptores de cifras importantes de turismo internacional, México se encontraba en el séptimo lugar en el 2004, lo cual mostraba que no era tan grave el problema que se tenía en este sector. Por otro lado se encuentran las estadísticas que emitió el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), en el 2009, las cuales están basadas en algunas características importantes como lo es la infraestructura, el medio ambiente y la tecnología entre otros, en el que se encontraba México en el lugar 70 de 212 países, por lo que se podía decir que se contaba con los requisitos necesarios para la recepción de turistas de todo el mundo<sup>78</sup>.

Es por ello importante mantener en buen estado la infraestructura del país para ofrecer servicios adecuados a los turistas, además de que esto cuenta, como ya lo vimos en el párrafo anterior, para obtener un mejor status dentro de los diferentes órganos que se encargan de regular esta actividad, y así tener un competitivo prestigio frente a los demás destinos.

De acuerdo a la opinión de los diversos órganos internacionales, en materia de turismo, la ventaja que tiene México frente a otros destinos turísticos es su cultura y su gastronomía, principalmente en Canadá según cifras del 2004, por lo que es un lugar muy atractivo y en ese año se convirtió en uno de los países más visitados por turistas canadienses. A este suceso se le agrega las razones de por qué se ha registrado tal incremento, por lo que se menciona que es debido al

---

<sup>78</sup> *Ídem.*



terrorismo que en esa época estaba presente en Estados Unidos, por lo que se buscaban otras alternativas<sup>79</sup>.

Es decir, que los recursos que tiene un país cuentan mucho para que éste sea un importante destino turístico frente a los demás, en la cita anterior se hace mención de que aspectos como la cultura y la gastronomía hacen que México sea un atractivo para los turistas internacionales. Es de ahí de donde se debe partir para plantear la propuesta y darle más auge a esos aspectos, aprovechar los recursos que no se tienen en ninguna otra región y que pueden ser explotados de manera consciente.

Otra problemática importante es que no se le asignaba suficiente presupuesto a la Secretaría de Turismo para que tuviera un adecuado progreso, y no se tomaba en cuenta que al mismo tiempo se fortalecía a otros ámbitos como lo es el empleo, lo cual sería un beneficio para la sociedad.

En el 2008, el Secretario de Turismo del Distrito Federal, planteaba que la falta de difusión del turismo internacional hacia México representaba la disminución del 40% del presupuesto para este sector, lo cual afectaría la economía del país, y otros factores importantes para la sociedad como lo es el empleo, lo cual no daría una imagen adecuada de México hacia el exterior<sup>80</sup>.

Si esta situación tuvo lugar en el 2008, quiere decir que las causas por las que se ha dado la disminución del turismo internacional se origina tiempo atrás, por lo que es importante señalar datos que ilustran este problema como lo es la disminución de turistas internacionales en el 2003, en comparación con el año anterior fue de 5.1%. Las causas de estas cifras no han sido por epidemias o inseguridad como las anteriores, sino por cuestiones externas, como lo es el

---

<sup>79</sup> “Análisis de Coyuntura para la temporada de invierno” 2005, [En línea]: [www.cptm.com.mx/wb/CPTM/CPTM\\_PE\\_CAN\\_Analisis\\_de\\_Coyuntura](http://www.cptm.com.mx/wb/CPTM/CPTM_PE_CAN_Analisis_de_Coyuntura), [Página consultada el 29 de agosto de 2010].

<sup>80</sup> “Transcripción del secretario de Turismo del Distrito Federal, Alejandro Rojas Díaz Durán, sobre los acuerdos alcanzados en la Cuarta Conferencia Internacional de la Organización Mundial de Turismo, en la sala de prensa de la Dirección General de Comunicaciones”, [En línea]: [www.mexicocity.gob.mx/contenidos.php?cat=41400&sub=63](http://www.mexicocity.gob.mx/contenidos.php?cat=41400&sub=63), [Página consultada el 29 de agosto de 2010].

control migratorio en la frontera con Estados Unidos, causados por otros conflictos con Estados ajenos a este problema como lo es Medio Oriente<sup>81</sup>.

El turismo, también es una fuente de inversión para los empresarios del mundo, sin embargo este sector también ha sido afectado por lo que han denunciado que aunque el Poder Ejecutivo se ha referido al turismo como una actividad importante para la economía de México, éste no se ha preocupado por incentivarlo tanto dentro como fuera del país, además de que se debería actuar rápido ya que la imagen hacia el extranjero se ha ido deteriorando cada vez más.

Cada sexenio se hacen planes distintos, y algunos que fueron creados anteriormente y que ya están funcionando y necesitan de tiempo para que den los resultados que se esperan, son suspendidos porque no concuerdan con los nuevos proyectos que se van a poner en práctica. Ya que se está haciendo mención de ello es importante señalar que la mayoría de las causas de disminución de turismo internacional que se han planteado en México tuvieron lugar en el sexenio que se tomó como parteaguas en el capítulo anterior, 2001-2006.

Sin embargo hay acciones que han dado resultado positivo, por lo que no todo el panorama es malo, es por ello significativo mencionar que un órgano gubernamental indispensable para el país como lo es SECTUR establece que en el primer trimestre del año 2010, se tuvo un incremento del 14.3% en comparación al mismo periodo del año anterior, por lo que se tuvo un ingreso considerable de divisas<sup>82</sup>.

Aunque el incremento de turistas no tiene como resultado el incremento de ingresos, ya que puede haber visitantes que no utilizan los servicios que se ofrecen, por lo que se debe recordar que el turismo no sólo se refiere a la persona que visita uno u otro lugar sino que a ellos debe agregársele un conjunto de servicios que deben ser utilizados para que la actividad se realice por completo y haya un beneficio.

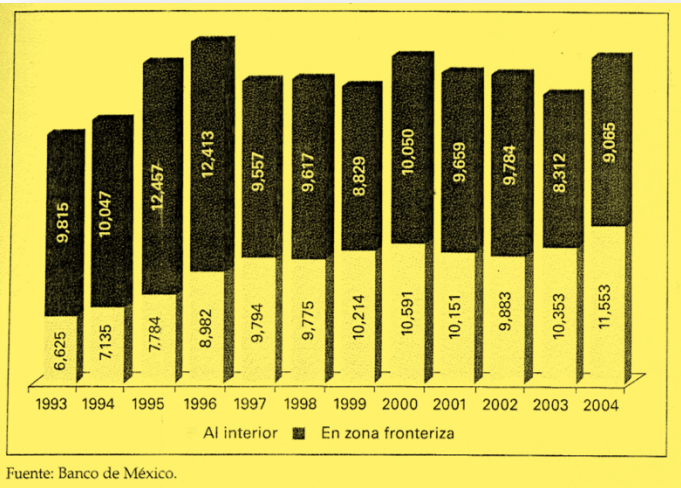
---

<sup>81</sup> “Análisis del comportamiento económico del turismo en México”, [En línea]: [www.eumed.net/eve/resum/07-07/jgvh.htm](http://www.eumed.net/eve/resum/07-07/jgvh.htm), [Página consultada el 30 de agosto de 2010].

<sup>82</sup> “Secretaría de Turismo,” [En línea]: [www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_boletin\\_028\\_mantiene\\_sector\\_turistico\\_en\\_mexico](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_boletin_028_mantiene_sector_turistico_en_mexico), [Página consultada el 30 de agosto de 2010].

Es por ello conveniente señalar que en el 2009 se había establecido que se registraba un incremento en el turismo internacional del 12.6% en comparación con el 2008, sin embargo el Banco de México ha señalado que a pesar de este incremento los ingresos se habían reducido a un 7.5% comparándolo con el año anterior, ya que a pesar de que tenían los ingresos para viajar ya no contaban con el mismo patrón de consumo.<sup>83</sup>

A pesar de todos los datos anteriores, México ha ido incrementando poco a poco la llegada de turistas al país como lo muestra la gráfica siguiente, si bien es cierto que se está haciendo hincapié en el periodo sexenal del 2000-2006 debido al cambio de presidente, también es importante para ello hacer una comparación entre unos años atrás, para ser exactos 1995, y el 2004, año en el ya se habían tomado medidas en este ámbito de parte del nuevo proyecto de gobierno.



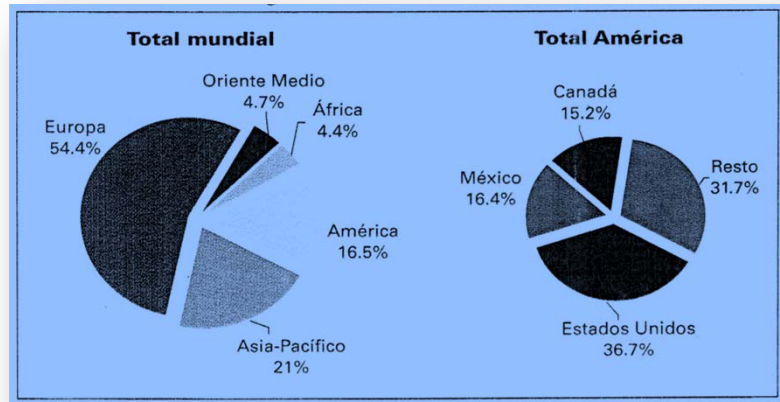
Gráfica 3.1, Llegada de turistas internacionales (SECTUR) (miles de pesos)<sup>84</sup>

En ese mismo año, el 2004, el país logró ser uno de los destinos más visitados en el continente americano, después de Estados Unidos, aunque a nivel

<sup>83</sup> "Extranjeros gastan menos en México", [En línea]: [www.cnnexpansion.com/economia/2009/04/17/vienen-mas-pero-gastan-menos-en-mexico](http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/04/17/vienen-mas-pero-gastan-menos-en-mexico), [Página consultada el 30 de agosto de 2010].

<sup>84</sup> *Comportamiento, avances y perspectivas del Turismo en México*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Turismo, México, 2006.

mundial aun el porcentaje que ocupa es muy bajo, en comparación con otras regiones como se muestra en la gráfica:



Gráfica 3.2, Llegada de turistas internacionales 2004 (OMT) <sup>85</sup>

En la grafica se muestra el porcentaje de la llegada de turistas a todas las regiones del mundo en ese año, y del otro lado muestra el continente americano mencionando los tres países más importantes que son Canadá, Estados Unidos y México, los cuales suman el mayor porcentaje de visitantes en el continente. Es ahí en donde puede demostrarse que la situación de esta actividad económica ha ido mejorando poco a poco, aunque aún hay puntos importantes de la misma que deben desarrollarse ampliamente.

Cada uno de los organismo e instituciones, ya sean nacionales o internacionales han emitido una opinión acerca de las causas de la disminución del turismo internacional en México, la cual se da por diversos factores ya sean internos o externos al país. Sin embargo un problema importante aparte del terrorismo y la inseguridad por mencionar algunos, es la falta de difusión hacia el exterior, sobre todo el turismo cultural, ya que el país es rico en estos recursos, los cuales deberían ser explotados de manera adecuada y responsable.

---

<sup>85</sup> *Ibíd.*

A esto se le suma la falta de interés de las autoridades locales al no llevar a cabo programas de difusión turística, ya que no se dan cuenta de que se está perdiendo la oportunidad de convertir a México en uno de los destinos más importantes a nivel internacional, debido a que cuenta con diversos lugares que han sido incluidos como patrimonio de la humanidad y que se han convertido en una identificación para México.

Después de haber dado algunos indicios de la situación en la que se ha encontrado el turismo internacional en los últimos años es importante mencionar el por qué de su trascendencia. Como ya se vio en el capítulo anterior, esta actividad tiene consecuencias en algunos ámbitos, los principales son el económico y el social, ya que ayuda a incrementar la economía del país y al mismo tiempo trae consigo beneficios para la sociedad.

Por lo tanto en el siguiente subcapítulo se explicara de manera extensa los efectos que se tienen en estos dos ámbitos y por ello se entenderá el afán de incrementar este tipo de turismo en el país.

### **3.1 Desarrollo e importancia del turismo internacional en México: sector económico y social.**

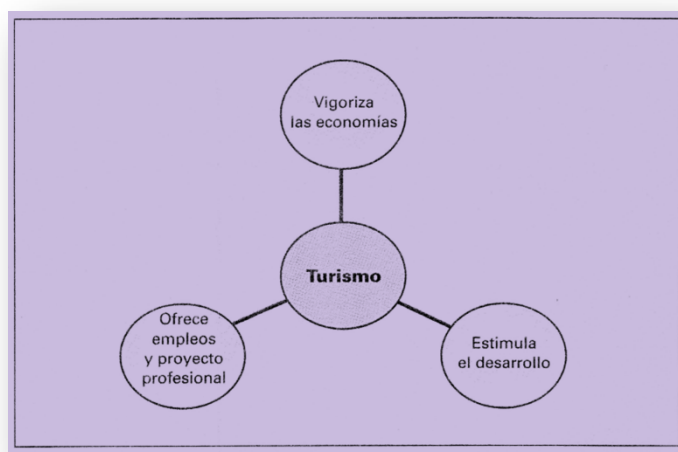
El turismo en sí, es una de las actividades económicas más importantes para el país, ya que es de ahí de donde se obtiene una importante cantidad de divisas, el objeto de estudio de esta investigación es el turismo internacional. Ya se mencionaron las principales causas por las que en algún tiempo hubo una disminución en este sector, aunque eso ha mejorado como se va a ver en el siguiente capítulo. Es por ello importante mencionar cuales son los efectos económicos y sociales que tiene esta actividad.

“La OMT está convencida de que el turismo puede servir para generar un desarrollo económico a escala local que beneficie a los grupos desfavorecidos y cree que los criterios de lucha contra la pobreza deberían tener un papel más relevante en las decisiones sobre desarrollo turístico. Los efectos de reducción de

la pobreza deberían figurar en cualquier evaluación de sustentabilidad, ya que es la piedra angular del bienestar de las comunidades pobres y de su entorno. Es importante que los pobres no sean aún más vulnerables como consecuencia de un turismo que dañe sus bienes culturales y ambientales. El turismo no es la panacea de los pobres: cualquier forma de monocultivo incrementa la vulnerabilidad. No obstante, puede ser parte integral de un desarrollo sustentable equilibrado y brindarle beneficios”<sup>86</sup>.

Es aquí en donde se establece que esta actividad puede ser un medio por el que se desarrolle la economía de un país, sin embargo, hay un punto importante que destacar, la pobreza, tema que se toma en cuenta en la cita anterior y que es uno de los objetivos prioritarios del desarrollo, ya que es un estado de la población que no ha podido ser erradicada a pesar de todos los planes y proyectos que se han llevado a cabo para éste fin.

Existen ciertos tipos de pobreza en los que se clasifican las necesidades que tiene cierto porcentaje de la población que habita en un país, aunque para efectos de este análisis se menciona que se debe ver al turismo como beneficio de la población y que la pobreza no aumente no sólo en el ámbito económico sino también en el mal cuidado de los recursos que la población utiliza como atractivo, sino que haya un desarrollo sostenible. Con la siguiente grafica se puede representar el beneficio económico que trae consigo el turismo:



Gráfica 3.1.1<sup>87</sup>

<sup>86</sup> *Ibíd.*, p. 14

<sup>87</sup> *Ibíd.*

Las consecuencias que se pueden tener como resultado de la actividad turística dependen de la situación en la que se encuentre el país en cuestión, es decir, para algunos de ellos pueden ser benéficas y para otros no, refiriéndonos a los ámbitos que van a ser analizados, es decir, el económico y el social. Sin embargo el primero de ellos y el que más importancia tiene para la sociedad internacional.

En el caso de México, el turismo es una de las industrias más importantes, de la cual depende gran parte de su desarrollo, sin embargo, algunos estudios han cuestionado si el turismo debería verse como un ámbito tan importante, debido a las siguientes características con las que cuenta:

1. "El turismo es una industria de exportación invisible. (...). El turismo es una de las pocas industrias en la cual el consumidor actualmente paga el servicio en forma personal en el lugar donde se produce. (...).
2. Los turistas que visitan las áreas de destino requieren mercancías anexas y servicios, como facilidades de transporte, suministro de agua, sistemas de alcantarillado y funciones minoristas. (...).
3. El turismo es un producto fragmentado, integrado con muchos otros sectores de la economía, a los que afecta diariamente. El turista utiliza y consume un aspecto de componentes, algunos de los cuales se adquieren de firmas especializadas en negocios de turismo, algunos otros negocios y otras industrias, y algunos más se derivan de costos indirectos al turista; por ejemplo, los gastos turísticos se hacen directamente en hoteles, tiendas, restaurantes e instalaciones recreacionales. (...).
4. El turismo es una exportación muy inestable, sujeta a fuertes variaciones, influencias pronunciadas e impredecibles de fuerzas externas, a la naturaleza heterogénea de motivaciones turísticas y

expectativas, y altamente elástico con respecto a precios e ingresos. (...)"<sup>88</sup>.

Estos cuatro puntos son indispensables para el análisis económico de ésta actividad ya que se toman en cuenta temas importantes como lo son los prestadores de servicios que se encuentran en cada uno de los destinos que son visitados por los turistas y su uso ayuda a que esta actividad pueda ser realizada, además de que este es un producto que se paga en el lugar en el que se disfruta, es decir, no hay un producto tangible que sea exportado como cualquier otra mercancía, y por último la utilización de servicios públicos que son dados para la población que habita en la región pero que también son utilizados por los turistas.

Otro punto que es importante de mencionar es que al no ser el turismo un producto tangible este no puede exportarse todo el tiempo, es decir, existen temporadas a lo largo del año en las que aumenta o disminuye, esto es debido a las temporadas vacacionales que se han establecido en cada uno de los países además de la situación económica en la que se encuentran ya que de ello depende que los individuos puedan viajar determinadas ocasiones en el año, es decir, la temporalidad. Es por ello importante que en temporadas vacacionales los prestadores de servicios obtengan los mayores beneficios posibles para compensar las pérdidas del resto del año.

Y esto se da más en el turismo internacional, ya que es mucho menor el porcentaje que puede viajar hacia el exterior que dentro del país. Debido al fenómeno de la temporalidad las tarifas que son utilizadas en los hoteles y restaurantes no son estáticas, sino que estas cambian, cuando es periodo de vacaciones éstas son incrementadas debido al gran número de turistas que llegan a los destinos, a esto es a lo que se le llama temporada alta y temporada baja al resto del año.

Es importante respaldar la idea de que la actividad turística es un incentivo de desarrollo económico para cualquier país que lo practique, en este caso para

---

<sup>88</sup> Alister, Mathieson, Geoffrey, Wall, *"Turismo: repercusiones económicas, físicas y sociales"*, Ed. Trillas, México, 1990, p.55



México, es por ello importante citar los artículos 6, 7 y 8 de la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial, los cuales establecen que:

- “La parte del turismo en la economía nacional y el comercio internacional hacen de él un valioso indicador del desarrollo mundial. Su función constante en la actividad económica nacional, en los intercambios internacionales y en el equilibrio de la balanza de pagos lo actúan entre las principales ramas de la actividad económica mundial.
- Dentro de cada país, el turismo que practican los nacionales contribuye a reequilibrar la economía nacional mediante la redistribución de los ingresos nacionales, a infundir una conciencia más clara de la comunidad de intereses y a desarrollar actividades favorables para la economía general del país. Así, el desarrollo del turismo procedente de otros países debe ir acompañado de un estudio similar para desarrollar el turismo nacional.
- La rentabilidad económica del turismo, en la medida que sea real y significativa, no puede constituir el único criterio para determinar el grado de estímulo que los Estados deben asignar a esta actividad. El derecho a las vacaciones, la posibilidad de que cada uno conozca su propio medio, la reafirmación de su conciencia nacional y de la solidaridad que le une a sus compatriotas así como el reconocimiento de su pertenencia a una cultura y a un pueblo son otras tantas razones imperiosas para facilitarle, por medio de su acceso a las vacaciones y a los viajes, su participación en el turismo nacional e internacional”<sup>89</sup>.

Dentro de estos artículos se mencionan cuestiones importantes como lo es el estímulo que se le debe dar a esta actividad por parte del Estado, quién como ya se mencionó está jugando un papel muy importante en el tema. El turismo necesita de cierta promoción para que pueda desarrollarse y se obtengan los

---

<sup>89</sup> “Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial”, [En línea]: <http://www.congreso.gob.pe/comisiones/1999/turismo/misc01.htm>, [Página consultada el 3 de octubre de 2012].

beneficios que se esperan, es por ello importante que no porque esté dando buenos resultados se deje de lado. Y como segundo punto se retoma que el desarrollo del turismo nacional e internacional van de la mano, que al promover cualquiera de ellos el otro va a tener las mismas consecuencias, ya sean benéficas o no.

Sin embargo, dentro de los ámbitos importantes en los que tiene efectos la actividad turística es el social, ya que debido a que el turismo representa la interacción entre individuos de diferentes regiones, así como el intercambio de cuestiones culturales, en los que algunas veces se pierden las costumbres naturales de algún lugar o simplemente se adoptan características de una cultura a otra, sin embargo, se ha creído que esto ha beneficiado a cada uno de los países que practican esta actividad.

Para sustentar lo anterior es necesario citar algunos puntos que se han plasmado en la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial, la cual, en sus artículos del 11 al 14 establece que:

- “Por sus efectos sobre salud física y psíquica de quienes lo practican, el turismo es un factor de equilibrio social, de aumento de la capacidad de trabajo de las colectividades humanas y de bienestar individual y colectivo.
- Por la amplitud de los servicios que exige para su realización, el turismo es un factor creador de un número considerable de nuevas actividades, fuente de creación de empleos. En tal sentido, constituye un positivo elemento de progreso social en todos los países donde se practica, cualquiera que sea, por otra parte, el grado de desarrollo de esos países.
- En el marco de las relaciones internacionales y en relación a la búsqueda de una paz basada en la justicia y el respeto de las aspiraciones individuales y nacionales, el turismo aparece como un factor positivo y permanente de conocimiento y de comprensión

mutua, base de respeto y confianza entre todos los pueblos del mundo.

- El turismo moderno nace de la aplicación de esa política social que condujo a la obtención por los trabajadores de vacaciones anuales pagadas, lo cual equivale a la vez al reconocimiento de un derecho fundamental del ser humano al descanso y al ocio. Ha llegado a ser un factor de equilibrio social, de conocimiento mutuo entre los hombres y los pueblos, y de perfeccionamiento individual. El turismo ha adquirido además de sus conocidas dimensiones cuantitativas, una dimensión cultural y moral que es necesario favorecer y proteger contra los desajustes negativos debidos a factores económicos. Por consiguiente, los poderes públicos y los operadores técnicos deberían participar en el desarrollo del turismo con la formulación de líneas directrices que tienda a estimular las inversiones apropiadas”<sup>90</sup>.

En los puntos anteriores se hace mención a que el turismo es un factor benéfico socialmente ya que fomenta la colectividad entre los humanos debidos a las diversas actividades a realizar en el mismo, además de que es creador de empleo lo que fomenta el desarrollo de la sociedad, crea cooperación a nivel internacional entre los diversos Estados por lo que se crea una relación de respeto entre los mismos, y por último se reconoce un derecho del ser humano a descansar por un periodo de tiempo razonable.

Es decir, el turismo está ligado a los días de descanso a los que tienen derecho los individuos, y es benéfico para el mismo ya que en esos días puede compartir tiempo con su familia, así como interactuar con personas con costumbres y tradiciones diferentes a las suyas, por lo que ha sido tomado como una necesidad básica para el individuo y de gran importancia para su desarrollo como ser humano.

---

<sup>90</sup> *Ídem.*

Es por ello importante mencionar los efectos que tiene el turismo en la sociedad, la cual, en algún momento se vuelve en un turista más que contribuye a que ésta sea una actividad económica tan importante.

- a. “Mejora de la calidad de vida tanto física como mental. El descanso y esparcimiento renueva las energías, enriquece el espíritu y proporciona higiene mental.
- b. Permite romper la barrera cultural al conocer otras sociedades, sus formas de vida y sus costumbres lo que enriquece el nivel de conocimiento del individuo.
- c. Mejora las relaciones con los demás miembros de la familia, mejora el contacto social entre otros círculos como amigos o colegas de trabajo lo que eleva la autoestima del individuo.
- d. Crea hábitos de consumo, es decir que cada familia o individuo destine parte de su ingreso para la actividad turística como parte fundamental de su desarrollo personal.
- e. Produce aculturación, lo cual está a la vista con el proceso de globalización.
- f. En algunos casos puede producir cambio en los valores existentes, a la vista de un pensamiento más abierto a ciertas conductas tales como moda, forma de hablar o de entretenimiento.
- g. Permite el encuentro entre el ser espiritual y la mente”<sup>91</sup>.

Son mencionados puntos que ya habían sido analizados pero también se abordan temas que es importante definir en esta investigación, es decir, la aparición de dos fenómenos importantes que nacen de la interacción con otros grupos sociales, en los puntos anteriores es mencionada la aculturación, pero también existe la transculturación, términos que serán explicados a continuación.

---

<sup>91</sup> Medina, José Alberto, “*Los efectos socio-culturales del turismo*”, [En línea]: <http://www.eumed.net/rev/curydes/09/jam.htm>, [Página consultada el 3 de octubre de 2012].

La aculturación “es el nombre que recibe un proceso que implica la recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro. De esta forma, un pueblo adquiere una filosofía tradicional diferente a la suya o incorpora determinados aspectos de la cultura descubierta, usualmente en detrimento de las propias bases culturales. La colonización suele ser la causa externa de aculturación más común”<sup>92</sup>. Por otro lado la transculturación “es un fenómeno que ocurre cuando un grupo social recibe y adopta las formas culturales que provienen de otro grupo. La comunidad, por lo tanto, termina sustituyendo en mayor o menor medida sus propias prácticas culturales”<sup>93</sup>.

Al decir que la colonización es un ejemplo de lo que es la aculturación es debido a que esta sólo se refiere al enriquecimiento de una cultura con características de otras, a diferencia de la transculturación en donde ese enriquecimiento puede llegar a cambiar totalmente los rasgos culturales de alguna región en específico. Es por ello que algunos grupos sociales no permiten la penetración de otros individuos hacia su lugar de origen, por miedo a perder su esencia debido a la interacción con los mismos.

Sin embargo, estos dos ámbitos aunque pueden ser analizados por separado están estrechamente ligados, ya que al ser ésta una actividad económica tan importante, que provee el desarrollo del país, que es una fuente de empleo, que incentiva la inversión de empresas extranjeras, entre otros beneficios, ayuda a dar estabilidad a la sociedad, a satisfacer sus necesidades básicas, a tener una mejor calidad de vida y a tener nuevas expectativas de empleo en los desarrollos turísticos que se establecen en diversos destinos. Es por ello importante mencionar estos dos ámbitos principales para la sociedad internacional, por los que con tal de mejorarlos se realizan diversos proyectos dependiendo de sus necesidades.

---

<sup>92</sup> “Definición de aculturación”, [En línea]: <http://definicion.de/aculturacion/>, [Página consultada el 3 de octubre de 2012].

<sup>93</sup> “Definición de transculturación”, [En línea]: <http://definicion.de/transculturacion/>, [Página consultada el 3 de octubre de 2012].

## 3.2 Organismos Internacionales de Turismo

El turismo internacional es uno de los principales temas de esta investigación, es por ello importante tomar en cuenta ciertos aspectos. En el capítulo anterior se mencionaron algunos organismos nacionales que regulan la actividad turística dentro del país, es importante no dejar de lado a los organismos internacionales que se encargan de la misma tarea, pero como su nombre lo dice, a nivel mundial.

Uno de las entidades más importantes es la *Organización Mundial de Turismo, OMT*, quien "(...) es la principal organización internacional en el campo de viajes y turismo. Se fundó en 1975 con sede en Madrid, España, como resultado de la transformación de la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Viajes (IUOTO) a un cuerpo intergubernamental. Su objetivo fundamental es el fomento y desarrollo del turismo, con el objetivo de contribuir al crecimiento económico, el entendimiento internacional, la paz mundial, la prosperidad universal y el respeto por los derechos humanos, la libertad individual, independientemente de la raza, el sexo, el idioma o la religión, poniendo atención especial a los intereses de los países en desarrollo"<sup>94</sup>.

Como se puede observar, los objetivos que se plantean son en búsqueda de un beneficio mundial, es decir, que con las acciones que emprende este organismo deben dar resultados positivos para todo los países que son miembros del mismo, ya que a diferencia de las instituciones nacionales, en este caso la OMT está conformada por 132 miembros, es decir que esos Estados se han comprometido a respetar los objetivos que se plantean y cooperar para que éstas se cumplan, además de que está relacionada con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, uno de los temas más relevantes para este trabajo.

Sin embargo, además de esos Estados miembro también cuenta con 358 afiliados y algunas empresas privadas del sector turismo como lo son cadenas hoteleras y líneas aéreas, entre otras, además de algunas asociaciones. Por otro lado es importante mencionar que esta Organización está relacionada con la

---

<sup>94</sup> "*Organización Mundial de Turismo*", [En línea]: <http://www.cinu.org.mx/negocios/otm.htm>, [Página consultada el 22 de agosto de 2012].

Organización de Naciones Unidas, ONU, que es uno de los instrumentos más significativos a nivel internacional, ya que es la que de alguna manera está vinculante con los demás instrumentos que regulan todo tipo de actividades que se llevan a cabo en todos los Estados.

Dentro de su objetivo principal se mencionan ciertos aspectos como los derechos humanos, que no se toman en cuenta cuando se habla de desarrollo económico. Cuando se habla de ellos no se puede olvidar mencionar la igualdad, la cual debería de existir en las relaciones que se dan entre los Estados, y dejar de lado aspectos que se utilizan como ventajas o desventajas con las que cuentan cada uno de ellos como lo es la raza o el sitio en la escala económica que se ocupe, ya que todo ser humano tiene derecho a desarrollarse por el simple hecho de serlo, lo que quiere decir, que sería un buen inicio la manifestación de cooperación de los países ricos hacia los subdesarrollados para que estos alcancen el nivel de desarrollo que necesitan para vivir, no con lujos, sino satisfaciendo sus necesidades más básicas.

Sin embargo, cuando se habla de una actividad económica el único tema importante son los beneficios que va a recibir el país y el desarrollo del mismo mas no de la sociedad, es decir que, el que un país cuente con una situación estable, hablando económicamente no quiere decir que sea un Estado desarrollado, ya que ésta característica se obtiene cuando el país en cuestión se encargue de cubrir las necesidades básicas de la población que habita en él para tener una vida digna.

Además de esta Organización existen otras como lo es *World Travel & Tourism Council, WTTC*, la cual es “el foro para los líderes de negocios en la industria de Viajes y Turismo. Con los jefes ejecutivos de un centenar de viajes líder en el mundo y empresas de turismo ya que sus miembros, el WTTC tiene un mandato único y una visión general sobre todos los temas relacionados con viajes y turismo. WTTC trabaja para crear conciencias de Viajes y Turismo como una de

las mayores industrias del mundo, apoyando a 225 millones de puestos de trabajo y la generación de un 9 por ciento del PIB mundial”<sup>95</sup>.

Es decir, esta Organización en comparación con la anterior se enfoca más en el ámbito económico, ya que se encarga de fomentar los viajes turísticos, a las empresas que se concentran en esta actividad, y se basa en tres principios que son los siguientes: “1. Los gobiernos reconocen Viajes y Turismo como una prioridad; 2. Economía de la empresa de equilibrio con la gente, la cultura y el medio ambiente; 3. Una búsqueda compartida de crecimiento a largo plazo y la prosperidad”<sup>96</sup>.

Hoy en día el medio ambiente es uno de los temas más importantes debido a la situación que se vive en ese ámbito, es por ello que muchos órganos lo toman en cuenta en los planes que llevan a cabo. Otro punto importante que se menciona es la cultura, ya que cuando se viaja se interactúa con otras costumbres, religiones, ideales, es decir, todo lo que conforma a una cultura diferente a la propia, además de ello, es un aspecto primordial para la propuesta que se planteará más adelante.

Al igual que la OMT, esta organización cuenta con diversos miembros que la conforman, sin embargo, éstos se adhieren por medio de una invitación a algunas de las empresas turísticas más importantes en el medio, las cuales conforman el Consejo de la misma. Por otro lado, también existe el Comité de Membrecía, el cual está integrado por instituciones o individuos que demuestren interés por pertenecer a la Organización y que están dispuestos en invertir sus recursos financieros en la misma.

Otro órgano importante es *Travel and Tourism Research Association*, *TTRA*, el cual, como su nombre lo dice, es una Asociación de Investigación, que cumple con las siguientes actividades:

- “Facilita el acceso a numerosas fuentes de información para apoyar sus esfuerzos de investigación.

---

<sup>95</sup> “*World Travel & Tourism Council*”, [En línea]: <http://www.wttc.org/our-mission/>, [Página consultada el 22 de agosto de 2012].

<sup>96</sup> *Ídem*.



- Educa a los miembros en la investigación, marketing y habilidades de planificación a través de publicaciones, conferencias y redes.
- Alienta el desarrollo profesional y reconoce la investigación y excelencia en el mercadeo a través de su programa de premios.
- Crea oportunidades para interactuar con sus pares en la industria.
- Fomenta el desarrollo de los viajes y el turismo y la investigación relacionada con planes de estudio en los institutos de educación superior.
- Promueve el desarrollo y aplicación de la investigación profesional en el sector de los viajes y el turismo<sup>97</sup>.

Es decir, en comparación con las dos organizaciones anteriores, en las que uno de los objetivos es promover la actividad turística, en este caso se habla de una agencia de investigación que ayuda en cuestiones de información, es decir, que la interacción entre los miembros es lo que la caracteriza, ya que gracias a esto pueden compartir información, opiniones, recomendaciones, proveedores, etc., para que cada uno de ellos pueda ofrecer mejores servicios o estar actualizado en la materia del turismo.

Para ser miembros de este órgano no es necesario comprometerse a cumplir ciertos objetivos como tal, sino que se tiene que comprar una membresía para acceder a la información con la que se cuenta, así como a la lista de proveedores, esta debe ser renovada. Algunos de los temas que se manejan en esta agencia de investigación son las motivaciones por las que se hacen los viajes, la identificación de mercados, su mercadotecnia o promoción, así como la evaluación de productos entre otros.

Por lo tanto, se puede observar que no todas las organizaciones son encaminadas para promover la actividad turística como tal, sino que hay muchas otras que se dedican a cubrir aspectos que son muy importantes para la misma y que no tiene nada que ver con crear programas para atraer el turismo o hacer que

---

<sup>97</sup> "Travel and Tourism Research Association", [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_1610\\_instancias\\_internaci](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_1610_instancias_internaci), [Página consultada el 23 de agosto de 2012].

los prestadores de servicios tomen en cuenta aspectos importantes como lo es el medio ambiente en sus proyectos, sino, simplemente una interacción entre el medio para que puedan tomar a otras empresas como ejemplo para mejorar la propia o simplemente tener acceso a información indispensable para desarrollarse.

Las organizaciones anteriores y las que se van a mencionar a continuación se han tomado de una lista que se encuentra en la página de internet de SECTUR, la cual las toma como “Organizaciones Internacionales”, sin embargo, hay algunas que a simple vista no parecen estar relacionadas con el turismo, pero se debe recordar que cuando hablamos de éste aspecto no sólo se puede hacer referencia al acto de viajar de un lugar a otro, sino que envuelve ciertos aspectos que deben ser tomados en cuenta.

Una de estas organizaciones es la *OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*, la cual, se enfoca a ese ámbito completamente, aunque cabe destacar que, como se vio en la OMT, este tipo de organizaciones toman en cuenta aspectos humanitarios, es por ello que la OCDE además de referirse al desarrollo económico también se preocupa por el bienestar de la sociedad, porque ese desarrollo sea benéfico para los habitantes que conforman a sus Estados miembro, los cuales son 34, aunque su sede se encuentra en París, Francia.

El formar parte de un órgano internacional como este no requiere sólo de comprometerse a cumplir con los objetivos que se plantean, sino también, dentro de las mismas se realizan reuniones periódicas en su sede, en donde cada una de las partes expresa sus experiencias o los problemas que tienen para poder, en conjunto, encontrar una solución, es decir, que además de tener un objetivo en común y por el cual todos están ahí también se encuentra cierto apoyo para que el desarrollo se dé de manera igualitaria, tomando en cuenta las posibilidades de cada uno.

Dentro de esas cuestiones sociales que se toman en cuenta se encuentran el medio ambiente, comercio, inversión, agricultura, problemas de los individuos como la seguridad con la que cuentan o la cantidad de impuestos que deben

pagar, la educación, pensiones a personas de la tercera edad, entre otros. Problemáticas a las que se les buscan soluciones que dejen a los individuos beneficios para que puedan tener una vida digna.

Debido a que este tipo de organizaciones se han creado hace varios años con un objetivo en particular, este debe ir modificándose ya que la situación que viven cada uno de sus miembros no son estáticas, sino que van cambiando debido a las nuevas necesidades y problemas que se presentan, es por ello que la OCDE a planteado cuatro puntos importantes, los cuales son:

- “En primer lugar, los gobiernos deben restablecer la confianza en los mercados y de las instituciones y las empresas que los hacen funcionar. Para ello será necesario mejorar la regulación y la gobernanza más eficaz a todos los niveles de la vida política y empresarial.
- En segundo lugar, los gobiernos deben restablecer unas finanzas públicas saneadas como base para el futuro crecimiento económico sostenible.
- Al mismo tiempo, estamos buscando la manera de fomentar y apoyar nuevas fuentes de crecimiento a través de la innovación, las estrategias de medio ambiente 'crecimiento verde' y el desarrollo de las economías emergentes.
- Por último, para sostener la innovación y el crecimiento, tenemos que asegurarnos de que las personas de todas las edades pueden desarrollar las habilidades para trabajar de forma productiva y satisfactoriamente en los empleos del mañana”<sup>98</sup>.

Estos cuatro puntos se refieren a replantear ciertos aspectos importantes en cada uno de los Estados miembro que conforman a la organización como lo es la política, sustentabilidad, medio ambiente, economías emergentes, y la conciencia de la situación en la que se encuentra la población para que ésta sea productiva.

---

<sup>98</sup> “Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico”, [En línea]: <http://www.oecd.org/about/>, [Página consultada el 27 de agosto de 2012].

Como se ha podido observar, este es uno de los órganos más humanitarios, es decir, que todos sus planes están proyectados con la conciencia de que la calidad humana sea la mejor posible, es decir, que se preocupa porque los habitantes de cada uno de los miembros tengan una buena calidad de vida, ya que así el país será más productivo y podrá desarrollarse satisfactoriamente.

*Canadian Tourism Commission* es una organización local, como su nombre lo dice, ya que sólo se refiere a la promoción turística de ese lugar, la cual está afiliada con pequeñas y medianas empresas, así como organizaciones privadas y públicas vinculadas con el sector. Estas relaciones que se dan entre las diferentes instituciones ayudan a aumentar la competencia frente a otros destinos turísticos consolidados, así como ampliar su promoción o mercadotecnia.

*Office of Travel & Tourism Industries, OTTI*, es otra de las organizaciones más importantes del Turismo, sus principales funciones son las siguientes:

- “la gestión de los viajes y el turismo sistema estadístico para evaluar la contribución económica de la industria y proporcionar la única fuente de estadísticas propias sobre los viajes internacionales hacia y desde los Estados Unidos;
- diseño y administración de las actividades de expansión de las exportaciones;
- desarrollo y gestión de la política turística, la estrategia y promoción, y
- asistencia técnica para la expansión de esta exportación clave (turismo internacional) y asistir en el desarrollo económico nacional”<sup>99</sup>.

Esta organización se ocupa principalmente del turismo en los Estados Unidos así como de los viajes a nivel internacional. Aunque además de ocuparse de los viajes que se realizan también se preocupa por las políticas nacionales e

---

<sup>99</sup> “*Office of Travel & Tourism Industries*”, [En línea]: <http://tinet.ita.doc.gov/about/overview.html>, [Página consultada el 24 de septiembre de 2012].

internacionales, las cuales deben estar en pro del crecimiento del turismo, promueve acuerdos con otros Estados que sean estratégicos en el tema, actúa como representante de la gran potencia para que el tema sea tomado en cuenta en el escenario internacional.

Sin embargo, es importante destacar que la OTTI es responsable del Sistema de Viajes y Turismo estadístico de los Estados Unidos, el cual, cuenta con cierta cantidad de programas para el mejoramiento y la regulación de esta actividad económica, como por ejemplo los siguientes: “Viajes y Cuentas Satélite de Turismo, (...); Llegadas internacionales de base de datos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) (...); Base de datos de tráfico aéreo internacional de DHS (...); Encuesta de International Air Travelers (...); Ingresos por viajes internacionales y los datos de los pagos (...); Viajes a Canadá y de los datos de Estados Unidos (...); Travel Trade programa Barómetro, (...); Oficial Aerolíneas base de datos de Guía, (...)”<sup>100</sup>.

Con cada uno de estos proyectos que se encargan de crear estadísticas basadas en encuestas que se realizan a los viajeros internacionales para obtener un estimado de cuáles son las ciudades más visitadas, así como el impacto que se tiene en la industria, la generación de empleo que se tiene como resultado del turismo, así como los ingresos y los beneficios comerciales hacia Estados Unidos, es decir, que se realiza un estudio detallado para poder tomar la decisión de implementar planes nuevos o seguir fomentando los que ya han sido planteados.

La mayoría de las organizaciones internacionales que se han citado en esta investigación están referidas al tema principal que es el turismo en sus diferentes variaciones, es decir, hay algunas que se enfocan a la promoción del mismo ya sea a nivel internacional o local, aunque de alguna manera todo tiene consecuencias hacia el exterior, otras se encargan de la calidad de los servicios que se ofrecen al turismo, y por último se mencionan otras que no están plenamente enfocadas al tema pero que las tareas que realizan de alguna manera

---

<sup>100</sup> “Análisis de la Industria (OTTI)”, [En línea]: [http://tinet.ita.doc.gov/about/industry\\_analysis.html](http://tinet.ita.doc.gov/about/industry_analysis.html), [Página consultada el 24 de septiembre de 2012].

se relacionan con el turismo como lo es la OCDE, la cual ya fue mencionada y como lo es APEC, de la cual se hablara a continuación.

*Asia-Pacific Economic Cooperation, APEC*, está enfocada principalmente al ámbito económico en la región Asia-Pacífico, así como en la cooperación y su desarrollo. En algunas de las demás organizaciones se menciona que estas eran conformadas por algunos estados que se adherían a la misma, en este caso esta organización cuenta con 21 miembros, los cuales representan un porcentaje importante de la región.

Como todas las demás organizaciones ésta cuenta con sus propios objetivos, los cuales son los siguientes: “(...) el APEC ha trabajado para reducir los aranceles y otras barreras comerciales en la región de Asia y el Pacífico, creando eficientes economías domésticas e incrementando dramáticamente las exportaciones. (...). APEC también trabaja para crear un ambiente para el movimiento seguro y eficiente de bienes, servicios y personas a través de las fronteras en la región a través de la alineación de políticas y la cooperación económica y técnica”<sup>101</sup>.

Sólo se han buscado los beneficios económicos de los Estados que forman parte de esta organización al reducir ciertos requisitos con los que se tienen que cumplir para exportar algunos productos hacia el exterior de la región. A diferencia de otros órganos ésta no exige a sus miembros cumplir ciertas obligaciones para gozar de los beneficios que el mismo les proporciona y las decisiones se toman por conceso.

Puede ser que a simple vista no se encuentre relación entre APEC y el turismo, sin embargo, al tratarse de un organismo que se preocupa por la economía de una región se puede establecer que se preocupa por el desarrollo de todas las actividades económicas que practican cada uno de los Estados miembro, por lo que la actividad turística entra en ese ámbito, además de que se habla de algo más que es la cooperación que debe existir entre la región para poder desarrollarse según sus necesidades.

---

<sup>101</sup> “*Asia-Pacific Economic Cooperation*”, [En línea]: <http://www.apec.org/About-Us/About-APEC.aspx>, [Página consultada el 24 de septiembre de 2012].

Debido a que no es una organización que se enfoque al turismo sino al desarrollo económico de una región en específico, es importante mencionar la relación que hay entre esta y México. Se puede decir que es el medio por el que nuestro país puede relacionarse con las economías más importantes de esa región, además de que debido a ello obtiene diversos beneficios:

- “Por una parte, México aprovecha los programas de cooperación económica y técnica, accede a financiamiento y capacitación técnica para proyectos específicos relacionados con la facilitación del comercio y la inversión, promueve la formación de capacidades, el desarrollo de recursos humanos, la ciencia y tecnología, así como de las pequeñas y medianas empresas, entre otros.
- Del mismo modo, la participación de México en APEC permite intensificar su ya importante relación económica con otros miembros. Actualmente, el comercio entre México y APEC representa el 85% del comercio exterior total del país, además de que el 70% de la inversión extranjera que México recibe proviene de las economías de APEC. México tiene Tratados de Libre Comercio con cuatro economías miembros de APEC (Canadá, Estados Unidos, Chile y Japón), y a la fecha ha suscrito dos Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (Corea y Australia), además de estar en la fase final de las negociaciones para ampliar el Acuerdo de Complementación Económica No. 8 con Perú, lo cual conduciría prácticamente a un TLC con el país sudamericano”<sup>102</sup>.

Las cifras que se dan anteriormente son del año 2008, sin embargo la relación que se tiene con la organización no ha cambiado, se sigue conservando

---

<sup>102</sup> “México en Perú”, [En línea]: [http://embamex.sre.gob.mx/peru/index.php?option=com\\_content&view=article&id=303%3Amexico-en-apec&Itemid=58](http://embamex.sre.gob.mx/peru/index.php?option=com_content&view=article&id=303%3Amexico-en-apec&Itemid=58), [Página consultada el 25 de noviembre de 2012].

debido a los beneficios que de ello se obtienen, los cuales ayudan al desarrollo del país en diversos ámbitos, además de que se han establecido acuerdos comerciales con algunos estados miembro que también pertenecen al organismo, lo que hace más fácil el cumplimiento de los mismos. A pesar de ser una organización que ayuda a satisfacer las necesidades económicas de cada uno de los países que pertenecen a ella, no sólo se ocupa de ese sector sino también de los demás que en cooperación apoyan en el desarrollo del país.

Estas serían las principales organizaciones internacionales que se ocupan de la actividad turística en todo el mundo, cada una de ellas se encarga de regular diferentes actividades que se realizan dentro de ella, y algunas otras no tienen mucho que ver con el tema a simple vista pero si al ámbito que beneficia directamente, es decir, la economía, la cual es un objetivo principal en cada uno de los países que conforman la sociedad internacional.

Sin embargo, para efectos de este trabajo se va a tomar en cuenta como órgano principal a la Organización Mundial de Turismo, la cual regula la actividad de manera general y no se enfoca en una sola región, sino que puede ser aplicada a los Estados parte, los cuales representan un porcentaje importante de todo el mundo.

A lo largo de este capítulo han sido mencionadas las problemáticas que existen en el país y que afectan directamente a la actividad turística, en este caso el turismo internacional que entra al mismo, es por ello que se puede afirmar que debido a los acontecimientos que han tenido lugar en los últimos años, los cuales han traído consigo consecuencias desfavorables, ha disminuido el turismo internacional en el país, disminuyendo también la economía en este sentido.

### **3.3 Estrategias de viabilidad para el turismo cultural**

Todo lo que se ha mencionado a lo largo de esta tesis ha sido para sustentar que el turismo cultural puede ser una alternativa de desarrollo económico y social para México mediante el incremento del turismo internacional. Es por ello indispensable



hacer mención de este estudio de viabilidad en México, ya que esta sería la base para plantear una propuesta para explotar la cultura en México.

En este estudio llamado, “Estudio estratégico de viabilidad del segmento de turismo cultural en México” se mencionan características que son básicas como lo es la parte conceptual de turismo cultural, por separado, conceptos que ya han sido señalados al igual que el de cultura y desarrollo, sin embargo, se han indicado algunas clasificaciones, es decir, se establecieron dos corrientes turísticas, “con interés especial” y con “interés ocasional”, la primera de ellas está “orientada especialmente hacia la cultura. Su aproximación a los sitios y elementos del patrimonio cultural es de carácter didáctico, estético o que reviste implicaciones más profundas (científico, religioso, etc.)”<sup>103</sup>.

Es decir, el objetivo principal del turista es el ámbito cultural, tal vez son visitantes a quienes lo único que les interesa es conocer las riquezas que tiene algún país como México, y se dirigirán a ruinas o museos, pero tal vez no como turistas, sino que su profesión está relacionada con la materia y desean realizar un estudio o investigación en ese lugar, o simplemente porque fueron contratados para dar mantenimiento o promoción al sitio indicado.

La segunda corriente se refiere a los turistas que están “relacionados con otros segmentos del mercado, que participan en actividades culturales. Su aproximación a los sitios y elementos del patrimonio cultural es generalmente de carácter recreativo y/o panorámico”<sup>104</sup>. Es decir, aquí es en donde se pueden mencionar los sitios que han sido incluidos en las ofertas turísticas, como un complemento de la misma para atraer a más visitantes, ya sea en algunas rutas establecidas o en otras especialmente enfocadas a la cultura como las que han sido mencionadas anteriormente.

En el presente estudio que se realizó en el 2002 se mencionó el valor que tiene la actividad turística en la cultura y viceversa, en resumen se indica que el turismo al ser una actividad económicamente redituable puede ofrecer recursos

---

<sup>103</sup> “Estudio Estratégico de Viabilidad para el Segmento de Turismo Cultural en México”, [En línea]: <http://cestur.sectur.gob.mx/Anexos/Estudio%20de%20turismo%20cultural.pdf>, [Página consultada el 30 de octubre de 2012].

<sup>104</sup> *Ídem*.

para la conservación y mantenimiento de las comunidades existentes, además de que al hacer promoción del patrimonio que se tiene, logra que los habitantes de la región tengan conciencia de su valor, es así como el turismo beneficia al ámbito cultural en el país.

Por otro lado, la cultura es un elemento de identidad, lo cual marca la diferencia entre un país y otro, además es un elemento importante para atraer a los turistas, es por ello que tal actividad económica se ha enriquecido en sus ofertas turísticas además de que satisfacen de mejor manera a los visitantes, ya que si son tomadas en cuenta las características del turismo y la cultura, al complementarse pueden llegar a ser un elemento muy importante para incrementar el turismo, tanto nacional como internacional.

También se estudiaron cada una de las organizaciones nacionales e internacionales, mencionadas anteriormente, y que se encargan tanto de promocionar las zonas culturales así como de la conservación de los mismos para que su esencia no sea alterada. Con tal propósito es importante hacer un recuento de todas las riquezas culturales que se tienen en el país, a saber:

- “8 Grandes centros turísticos: 4 grandes ciudades, 4 grandes destinos de playa.
- 63 Centros turísticos intermedios: 33 ciudades intermedias del interior, 30 destinos intermedios de playa.
- 181 Centros turísticos complementarios: 175 ciudades y pueblos tradicionales, 5 ciudades de apoyo a zonas arqueológicas.
- 560 Localidades de transito y excursión: 139 poblados tradicionales, 192 zonas arqueológicas, 50 haciendas, conventos y misiones fuera de las ciudades, 179 sitios naturales relacionados”<sup>105</sup>.

---

<sup>105</sup> *Ídem.*

Aunque en esta lista se puede observar que hay un sin número de sitios culturales no quiere decir que todos ellos tengan la misma importancia o hayan sido conocidos y valorados, tanto por los mexicanos como por los extranjeros, sino que sólo una pequeña cantidad son los destinos turísticos más importantes, sin embargo, en ella también fueron tomados en cuenta las zonas de playa más sobresalientes. Por lo tanto en esta propuesta se escogerá un destino cultural que sea poco conocido pero que tiene posibilidad de desarrollo para competir con los destinos que ya están acreditados.

En el estudio estratégico que está siendo mencionado y que va a ser tomado en cuenta para platera la propuesta se hace referencia a la realización de una encuesta en la que el objetivo era obtener la demanda de los destinos culturales más importantes de México, entre los que destacan la Cd. de México, Oaxaca, Chiapas, Cancún, Guanajuato, Chichen Itzá, Teotihuacán Yucatán y Palenque. “De las 811 localidades identificadas, 125 fueron mencionadas por los turistas como ‘principales destinos culturales de México’. Únicamente nueve obtuvieron arriba del 4% de menciones y concentran casi el 70% del total”.<sup>106</sup>

Estos resultados engloban la participación de turistas nacionales e internacionales, es importante mencionar que dentro de esos nueve lugares se indican algunos Estados en general y sitios en específico, esto es debido a que los visitantes los señalaron de esa manera, ya que hay que admitir que son quienes tienen mayor conocimiento de las riquezas que se tienen en el país, y los nacionales mencionaron a todo un Estado en general.

A los demás destinos turísticos debe dársele relevancia debido a lo mencionado, para que esta parte de la economía del Estado que proporciona la actividad turística no dependa sólo de unos cuantos sitios, sino que haya variedad en ellos, para que los turistas internacionales tengan varias oportunidades de viajar al país y tener oportunidad de visitar diversos sitios diferentes, que les ofrezcan principalmente características culturales, pero que también cuenten con aspectos diferentes que identifican a cada uno de los Estados en los que se encuentran.

---

<sup>106</sup> *Ídem.*

Otro aspecto importante que hay que destacar es la división que se hizo del país, destacando cuatro regiones, las cuales, son las siguientes:

- “Región Sur-Sureste: Fuertemente asociada a arqueología, cultura indígena y naturaleza exuberante. Cuenta con el mayor número de localidades favoritas: 42 y mejor posicionada entre los turistas en el ámbito del turismo cultural con 52 % de las menciones.
- Región Centro: Con fuerte influencia de la capital del país, ocupan el segundo lugar de popularidad, con más de la cuarta parte de las menciones: 26 % entre 32 destinos seleccionados. Asociada a clima benigno, influencia colonial, arqueología y c. contemporánea.
- Región Occidente: Considerada “el Corazón Colonial de México”, obtuvo el menor número de destinos mencionados por los turistas: 24, aunque estos alcanzaron juntos el 15 % de las menciones totales.
- Región Norte: Asociada al desarrollo económico e industrial y marcada por su posición fronteriza. Su patrimonio tangible está disperso y poco puesto en valor. Cuenta con 27 destinos seleccionados, que obtuvieron el 7 % del total de menciones”<sup>107</sup>.

Cada una de estas regiones cuenta con un número considerable de riquezas culturales que pueden ser explotadas para así incrementar el turismo en cada una de ellas, además de que debido a los diversos climas que se tienen en el país, cada una de las divisiones cuenta con diferentes atracciones que ofrecer por lo que puede haber variedad en la oferta turística del país. Sin embargo no todas tienen la misma importancia, ya que, al turista nacional no le interesa de manera

---

<sup>107</sup> *Ídem.*

especial los destinos culturales, sino más bien los de playa, debido a que lo que buscan es diversión y no educación.

Después de las encuestas que se hicieron, en las que como resultados se obtuvieron la importancia de cada uno de los destinos y la división de regiones, así como la clasificación de turistas culturales, en donde se mencionaba el motivo por el cual visitaban sitios culturales, se adquirió como resultado lo siguiente: “los que son motivados especialmente: en el caso nacional representan el 5.5%, y en el caso internacional el 3%; los que son con interés ocasional: en el caso nacional representan el 35.7%, y en el caso internacional el 37%”<sup>108</sup>.

A pesar de que se ha mencionado que en México el interés por la cultura es menor que en otros países, en las cifras que se han señalado se demuestra que en caso de los turistas que visitan algún sitio en específico es mayor porcentaje la de los turistas nacionales que internacionales, sin embargo, en el caso de los que tienen un interés ocasional es mayor el porcentaje internacional.

Aunque esto también puede tomarse desde otro punto de vista, si bien es cierto que el primer tipo de turistas que ha sido mencionado el que tiene mayor porcentaje es el nacional y en el segundo el internacional, también es indispensable mencionar que en el primero de ellos se viaja por una actividad en específica la cual no se determina si se va a realizar por gusto o por obligación y en el segundo caso las visitas que se hacen a algún sitio es por el simple hecho de querer hacerlo, por lo que con el porcentaje presentado no se puede determinar de manera clara cuál de los dos grupos son los que se interesan de mayor forma en los aspectos culturales.

Es indispensable empezar a crear en la sociedad cierta conciencia de la importancia que tiene la cultura en el desarrollo del país, debido a que es significativo conocer el ámbito cultural en el que nos desenvolvemos y las diferentes costumbres del lugar en el que vivimos, ya que con ello seríamos una sociedad más preparada en cuestión de educación, por lo que esto se puede comenzar a impartir en las escuelas públicas al incentivar a los alumnos en su

---

<sup>108</sup> *Ídem.*

interés por conocer no sólo su cultura sino también la de otros países, lo cual se haría un hábito y no una obligación.

Y por último, otro resultado que se obtuvo de este estudio fue la localización de los países de los que provienen turistas, los cuales son los siguientes:

- “Estados Unidos
- Canadá
- Europa
- Latinoamérica
- Otros <sup>109</sup>.

Estos resultados son referentes al número de viajes que se hacen, así como el porcentaje de cada uno de ellos que va dirigido al turismo cultural, aunque es importante mencionar que en este parámetro la demanda de otros Estados es mayor, sin embargo, en el caso de Estados Unidos, el porcentaje del total que se enfoca al turismo cultural es del 91.7%. Además de ello en el estudio estratégico también se valoraron el tiempo que dura el viaje en ambos casos, así como la manera de viajar es decir, por contratación de un paquete turístico o de manera independiente, el gasto que hacen al viajar, etc., las cuales son cuestiones que ayudan de alguna manera a mejorar o modificar las ofertas turísticas, procurando que el visitante satisfaga sus necesidades.

Existen ciertas actividades que se pueden realizar dentro del turismo cultural, sin embargo, algunas de ellas tienen más demanda que otras, por lo que en el estudio que se está analizando se ha hecho una lista que va de la mas a la menos importante:

- “Monumentos arquitectónicos
- Museos o galerías
- Arqueología
- Gastronomía

---

<sup>109</sup> *Ídem.*

- Tradiciones, costumbres locales y ferias populares
- Artesanías
- Asistencia a conciertos y espectáculos”<sup>110</sup>

La realización de estas actividades también determinan la época en que van a ser visitados cada uno de los destinos turísticos culturales, ya que las fiestas populares se realizan en una fecha determinada, en cada uno de los estados, las cuales se efectúan por diferentes motivos. Así como también, existen ciertas épocas importantes en los museos y galerías, ya que no siempre hay eventos, sino que estos van cambiando y se realizan en algunas fechas específicas, aunque los museos siempre están abiertos al público.

Un factor que también es importante y que ya ha sido mencionado anteriormente es la calidad de los servicios turísticos que se ofrecen, ya que de ellos dependen que cada uno de los destinos sean visitados nuevamente por los mismos o diferentes turistas, es decir, que la promoción mas valida que se le hace a un destino turístico es por recomendación de quienes ya lo han visitado y que se fueron satisfechos referente a la calidad del mismo, tanto en su conservación como en el trato que se le dio por parte de los prestadores de servicios.

Para los turistas es indispensable que se les ofrezca la mejor calidad tanto en hospedaje como en alimentos y bebidas, así como la conservación de cada uno de los lugares que están sujetos a recibir un importante número de visitantes. A pesar de que en las encuestas que se realizaron en el estudio se obtuvieron buenos resultados referentes al tema, tanto de parte de los turistas nacionales como internacionales, se debe tratar de mejorar este aspecto para obtener un lugar considerable en la calidad frente a otros países.

No todo en el turismo representa beneficios, sino también existen algunas consecuencias que no son tan benéficas para cada uno de los destinos en donde se desarrolla tal actividad económica, es decir, que cuando un sitio es visitado se desarrollan ciertos aspectos negativos que son incómodos para la población que habita en ellos, esto es la contaminación que se da debido al consumo de diversos

---

<sup>110</sup> *Ídem.*

productos así como su venta, lo que trae consigo el deterioro del medio ambiente, es por ello que deben establecerse medidas que tengan como resultado la conservación de los mismos, con la cooperación tanto del personal responsable como de los visitantes.

Sin embargo, también se debe tomar en cuenta que México no es el único destino internacional que puede ser visitado por turistas, sino que éste tiene que competir con otros que tal vez tienen más importancia o que por el hecho de estar más cerca son elegidos. Hay algunos que apenas se están convirtiendo en grandes destinos turísticos como lo es China, sin embargo, existen otros muy importantes, por ejemplo, Estados Unidos, Francia, Canadá, Italia e Inglaterra, por mencionar algunos.

“la calidad y diversidad de los recursos culturales de México han sido evaluados con un alto valor comparativo. Pocos países en el mundo cuentan con atributos culturales que compitan con México en este segmento”<sup>111</sup>. Es por ello que deben ser explotados de tal manera que se conviertan en destinos turísticos importantes a nivel internacional, y que debido a que el país cuenta con una gran riqueza que es poco común en el mundo sean atraídos turistas de diversos países para darle a la cultura la importancia que necesita y que pueda representar un desarrollo para el Estado.

Es decir, que deben ser tomadas en cuenta ciertas características para analizar si un ámbito puede ser benéfico tanto para el turista como para el desarrollo del país, en este caso la cultura, la que relacionada con el turismo puede llegar a ser un instrumento con el que se incremente la visita de turistas internacionales debido a la gran importancia que tiene en el país, es decir, la riqueza que se tiene en cada uno de los Estados, y que no han sido explotados de manera igualitaria.

Este estudio ha sido realizado en el 2002 y se hizo referente a todo el país en general, sin embargo, la propuesta sólo está enfocada al estado de Oaxaca, el cual es uno de los que se mencionaron con mayor número de visitas en la encuesta de la demanda de sitios culturales en el país, tanto de turistas nacionales

---

<sup>111</sup> *Ídem.*



como internacionales, además de ello se pueden rescatar los beneficios que trae consigo el turismo en la cultura y viceversa, lo que sin duda son de gran ayuda a los habitantes del estado en cuestión, así como la calidad de servicios y de recursos, por lo que se hará la aplicación de algunos de los puntos indispensables de este estudio a la propuesta.

Como se puede observar al estudio se realizó hace años, y podemos hacer un análisis de lo que sucedió en ese tiempo, es decir, en el apartado anterior se mencionó la situación actual que vive México con respecto al turismo, por lo que se señalaron algunos proyectos en los que se incluían aspectos culturales en los que se promocionaban las visitas a zonas arqueológicas, museos, pueblos mágicos, con el afán de atraer a los turistas de todo tipo, es decir, no estaba enfocada al turismo cultural pero de cualquier forma lo promocionaba, y como se ha observado en las gráficas la afluencia de visitantes mejoró aunque tal vez no de la manera en que se esperaba, pero si se obtuvieron algunos beneficios.

Y actualmente este tipo de turismo es tomado en cuenta con más frecuencia debido a la importancia que ha tomado el aspecto cultural, y a la necesidad de buscar productos innovadores que traiga beneficios a esta actividad económica ya que de ella depende en gran medida el desarrollo del país en diversos aspectos, además de que las riquezas que se tienen son dignas de promocionarse y conocerse en el exterior.

Es por lo anterior que en el próximo capítulo va a ser planteada una propuesta en la que se proyecta al turismo cultural como una solución para la atracción de visitantes internacionales, es decir, mejorar la oferta turística con atractivos culturales y así también aprovechar de alguna manera las riquezas con las que cuenta el país. Además de ellos se hará mención de algunos organismos que se encargan de los aspectos culturales, tanto internos como externos y la importancia de cada uno de ellos.

#### **4. TURISMO CULTURAL: ALTERNATIVA PARA EL INCREMENTO DE VISITANTES INTERNACIONALES EN MÉXICO**

El aprovechamiento de la riqueza cultural que posee México en todos sus estados, municipios y comunidades, en donde se guardan aspectos históricos que tienen como resultado un sentimiento de identidad y que son admirados en el exterior, pueden propiciarle al país un desarrollo social y económico que atienda a sus especificidades. Es por ello por lo que va a ser planteada la siguiente propuesta, sin embargo hay aspectos indispensables que deben ser mencionados.

El turismo cultural es el punto clave para plantear esta propuesta, es decir, para establecer que éste puede ayudar a incrementar el turismo internacional, ya que en gran medida, es del extranjero de donde proviene el interés enfocarse en visitar este tipo de riquezas de los destinos turísticos a los que viajan. En este caso, México es un país con muchas riquezas, tanto culturales como naturales, dentro de las culturales se pueden mencionar las zonas arqueológicas, los muros, monumentos, y sitios históricos importantes, a esto es a lo que se enfoca el tipo de turismo en cuestión.

Turismo cultural según la Secretaría de Turismo es “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico”<sup>112</sup>. Dentro de esos rasgos importantes no sólo se encuentran los lugares mencionados anteriormente, es decir, el interés no sólo se queda en conocer unas ruinas arqueológicas sino que detrás de ese sitio se encuentra una historia que ha quedado plasmada en el mismo y que también engloba costumbres, la lengua en la que se comunicaban, los platillos que se preparaban, sus creencias y por supuesto la importancia que éstos han tenido para el desarrollo del país.

---

<sup>112</sup> “Turismo cultural”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Turismo\\_Cultural\\_y\\_de\\_Salud](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud), [Página consultada el 7 de octubre de 2012].

A pesar de ello, a los sitios que se les da más importancia en este ámbito cultural por parte de SECTUR es a los siguientes:

- “Zonas arqueológicas. Edzná, Bonampak, Tulum-Tacah, La Venta, Comalcalco, la Quemada, Cholula, Mitla, Malinalco, Tula y Cacaxtla, entre otras.
- Ciudades histórico-culturales. San Cristóbal de las Casas, Mérida, Aguascalientes, san Miguel de Allende, Uruapan, San Luis Potosí, Xalapa, Durango, Monterrey, Tampico, Colima, Guadalajara, Taxco y Tlaxcala, entre otras.
- Sitios patrimonio de la humanidad. Palenque, Chichén Itzá, Uxmal, Tajín, Monte Albán, Paquimé, Pinturas Rupestres de San Francisco, Teotihuacán, Xochicalco, Campeche, Distrito Federal, Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlacotalpan, Zacatecas, y Ruta de los Conventos en las laderas del Popocatepetl, entre otros.
- Santuarios. Izamal, Cerro del Cubilete, Plateros, San Juan de los Lagos, Zapopan, Talpa, Villa de Guadalupe y Los Remedios, entre otros”<sup>113</sup>.

Sin embargo, existen otros sitios como lo son museos y monumentos que representan algún momento histórico importante, así como fiestas tradicionales, los cuales marcan una fecha importante, aunque gran parte de estas se relacionan con la religión. Todas estas riquezas deben ser tratadas con el mayor cuidado posible ya que pueden perderse tradiciones por adoptar otras como resultado de la interacción con otros individuos, además de que se puede disminuir de parte de la sociedad el interés en ellas. Su conservación también debe ser atendida por las autoridades correspondientes, ya que de ello depende su vigencia como destino turístico.

---

<sup>113</sup> Ávila Aldapa, Rosa Mayra, *“Turismo cultural en México: Alcances y perspectivas”*, Ed. Trillas, México, 2007, pp. 17

Otra definición importante de turismo cultural es la que proporciona la Organización Mundial de Turismo a través de la Carta del Turismo Cultural, en la que se ha menciona que “es originado por el deseo de visitar y conocer las diversas manifestaciones de los patrimonios natural, histórico-monumental y cultural propiamente dicho de las diferentes regiones y países que integran el planeta”<sup>114</sup>. Es decir que en este tipo de turismo la única motivación por visitar estos sitios es el interés por conocer las culturas de otras regiones, no sólo de este país sino de todo el mundo, si bien es cierto que no todos cuentan con las mismas riquezas como México, también es necesario mencionar que cada uno de los países tienen una historia que debe ser conocida.

Sin embargo, la mayoría de las definiciones sobre este tipo de turismo son similares, es decir, que se refiere a “todos los movimientos de personas hacia atracciones culturales específicas como sitios histórico-patrimoniales, y/o manifestaciones artísticas y culturales fuera de su lugar normal de residencia”<sup>115</sup>, aunque a ello hay que sumarle un aspecto muy importante para que todos estos atractivos puedan seguir siéndolo, es decir, su conservación, en la cual deben participar tanto las autoridades que se encargan de ello como los visitantes que acuden a esos sitios.

La cultura ha incrementado su importancia, es por ello que ya no es tomada como un medio para llegar, en este caso a un desarrollo, sino que ha llegado a ser un punto principal, es por ello que el turismo cultural también se ha convertido en parte importante de esta actividad económica. Para esto es indispensable que las ofertas turísticas incluyan sitios de interés culturales y hacer promoción del mismo, con ello no sólo se beneficia el lugar en cuestión sino también el estado o municipio en el que se encuentra, en los que se pueden combinar el turismo cultural con otro tipo como lo es el de playa o el ecoturismo.

Es decir, el turismo cultural se puede relacionar con otros tipos de turismo como lo son el idiomático, el comunitario o rural y el de proximidad, los cuales se

---

<sup>114</sup> Poyato Holgado, María del Carmen, Joaquín Saúl, García Marchante, “*La Función social del patrimonio histórico: el turismo cultural*”, Ed. de la Universidad de Castilla La Mancha, España, 2002, p. 83

<sup>115</sup> *Ídem.*

refieren a los idiomas que se hablan en el país así como las diversas lenguas e historias, por lo que para ello algunas instituciones importantes como lo es la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, tienen centros de idiomas como el Centro de Enseñanza para Extranjeros. El segundo de los tipos de turismo mencionados se refiere a las tradiciones y la gastronomía, y por último el de proximidad en el que el turista se relaciona con la población que habita en ese lugar.

En todo el mundo el turismo cultural ha tenido un crecimiento significativo desde que se le dio auge como tal, es por ello importante destacar los factores que han hecho que éste vaya incrementando, son los siguientes:

1. “Las tendencias sociales hacia el interés por el conocimiento de los valores patrimoniales y la democratización de la cultura.
2. El incremento del nivel educativo de las poblaciones en general.
3. El incremento en la edad promedio de las masas poblacionales (principalmente en los países europeos).
4. La modernización y el mayor alcance de las herramientas promocionales utilizadas por los diferentes sectores de la industria del turismo”<sup>116</sup>.

Dentro de estos cuatro puntos se pueden rescatar dos ideas, la primera de ellas es el nivel de educación que se imparte en un país, ya que ello determina el interés que se puede tener por ciertas actividades culturales, además de que al mismo tiempo puede representar una obstrucción en el desarrollo de este tipo de turismo, ya que si en un Estado no se tiene la cultura de interesarse en la historia, el arte, las tradiciones, etc., aunque se tengan las riquezas más trascendentales en el mundo este no va a ser apto para sacar provecho de ello, al mismo tiempo de que no podrá encontrar desarrollo en este ámbito, sin embargo, si se está

---

<sup>116</sup> *Ibíd.*, p. 84.

acostumbrado a saber sobre cultura por educación este tipo de cuestiones van a ser de gran utilidad al país.

Y el segundo punto importante es la edad de los turistas, ya que, existen diversos tipos de turismo que están referidos a visitantes de todo tipo, a jóvenes, niños, estudiantes, investigadores, religiosos, etc., y en cada uno de ellos puede establecerse cierto régimen de edad, es por ello importante mencionar que el turista cultural "(...) sobrepasa en promedio la edad de 35 años (...); (...) son por lo general, graduados universitarios y viajeros frecuentes cuya configuración familiar es de 'nido vacío' (...); más del 60% de los turistas culturales son viajeros internacionales. El turista cultural parece más inclinado a visitar sitios histórico patrimoniales que a asistir a espectáculos artísticos cuando viaja al extranjero (...)"<sup>117</sup>.

Estas son sólo unas características de los turistas culturales que no suelen ser muy jóvenes, sino que ya tienen cierta experiencia y educación por lo que les interesa visitar este tipo de lugares, sin embargo, se podría plantear una propuesta en la que se proporcione educación en las instituciones desde los primeros grados escolares en los que se les persuade a los niños a interesarse en conocer su historia, así como su cultura y las de otras regiones, y que esto ya se vea como un hábito o una necesidad y no como una obligación. Además tomando en cuenta que la cultura no sólo se refiere a cuestiones históricas, sino que tiene un abanico de expresiones artísticas se podría llegar a este tipo de educación mediante talleres de danza, pintura, escultura y música entre otros, que hagan la cultura interesante y dinámica.

El turismo en sí provee beneficios tanto económicos como sociales en el lugar en el que lo practican, sin embargo, el turismo cultural ofrece ciertos beneficios especiales, por ejemplo, "(...) facilita la aparición de nuevos productos, permite el establecimiento de formas de aprovechamiento turístico, que no necesariamente estén sometidos a ciclos estacionales, ofrece posibilidades de desarrollo de nuevos destinos y consumos complementarios de los destinos tradicionales, responde a la creciente segmentación de la demanda, satisface

---

<sup>117</sup> *Ibíd.*, p.85

necesidades vacacionales de corta duración, proporciona mayor satisfacción a segmentos de demanda activos y con mayor sensibilidad, y añade valor a la experiencia turística.”<sup>118</sup>

La cultura puede tomarse como un valor agregado en las ofertas turísticas, ya que es tomada como complemento adicional para atraer más visitantes al lugar en cuestión, por otro lado, también es mencionado que como beneficios se desarrollan nuevos destinos debido a que existen ciertos lugares que no son tan comerciales como lo es Cancún o Los Cabos, en el caso de México, o hablando de turismo cultural podrían tomarse como ejemplo Chichén Itzá y Palenque, pero que al igual que estos cuentan con la misma importancia histórica y que es necesario darles auge para que las opciones en destinos turísticos culturales se amplíe y que los estados en los que se encuentran tengan la misma oportunidad de desarrollo.

#### **4.1 Órganos culturales nacionales e internacionales**

A la actividad turística la regulan diversos organismos importantes, ya sean nacionales o internacionales, sin embargo estos se encargan de cuestiones generales, es decir, del turismo como una cuestión económica y social, más no se hacen especificaciones, es por ello indispensable hacer mención de algunos instrumentos que se encargan de ella pero especialmente en relación con la cultural. Debido a que se está hablando de México es necesario mencionar sus instituciones culturales sin dejar de lado las internacionales ya que pueden complementarse para obtener mejores resultados.

“En México, las instituciones de los sectores público y privado relacionadas con la cultura y turismo, se pueden dividir en dos grandes categorías: a) aquellas instituciones orientadas al turismo y con interés en la cultura y el patrimonio, y b) aquellas enfocadas en la cultura y el patrimonio con interés en el turismo”<sup>119</sup>. Es decir, que ambas categorías se refieren a los mismos temas, el turismo y la cultura

---

<sup>118</sup> Ávila Aldapa, *Op.cit.*, p. 14

<sup>119</sup> *Ibíd.* p.19

aunque cada una de ellas tiene sus prioridades marcadas y lo demás sólo son complementos, ya que sus intereses son distintos.

Entre los principales órganos nacionales se encuentran el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA, quienes están enfocados en asuntos culturales aunque también abarcan ámbitos como el turismo, es por ello importante explicar algunas características de cada una de ellas. *CONACULTA* es una de las instituciones que están encargadas de la cultura directamente, el antecedente de esta se encuentra en la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública, “fue creado con el fin de coordinar las políticas, organismos y dependencias tanto de carácter cultural como artístico. Asimismo, tiene labores de promoción, apoyo y patrocinio de los eventos que propicien el arte y la cultura”<sup>120</sup>.

Hay que recordar que la cultura abarca muchas cuestiones como lo es la música, la pintura, las costumbres, la escultura, la comida, la religión, las lenguas, etc., de las cuales se realizan diversos eventos que no sólo consisten en mostrar el arte al que se refieren sino también en hacer promoción a ciertos artistas que se dedican a ello, algunos son principiantes y otros ya cuentan con cierto prestigio, por lo que es importante que no sólo se realicen los eventos sino también que se ayude a que el interés, tanto de los individuos que acuden a ellos como de quienes se encargan de realizar tales obras de arte, no se pierda por falta de convocatoria.

Como otras instituciones ésta también cuenta con una misión que cumplir, por lo que es “encargada de preservar de forma integral el patrimonio cultural de la Nación en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales así como estimular los programas orientados a la creación, desarrollo y esparcimiento de las mismas. Las acciones de Conaculta están encaminadas a mantener un compromiso profesional que beneficie a toda la sociedad mexicana con la promoción y difusión de todo el sector cultural y artístico”<sup>121</sup>.

---

<sup>120</sup> “*CONACULTA*”, [En línea]: [http://www.conaculta.gob.mx/acerca\\_de.php](http://www.conaculta.gob.mx/acerca_de.php), [Página consultada el 18 de octubre de 2012].

<sup>121</sup> *Ídem*.



El beneficio de la sociedad es una prioridad de casi todas las instituciones ya que es lo que se espera al desarrollar ciertos ámbitos en cada uno de los países que conforman la sociedad internacional, además de ello se menciona que es importante dar auge a la conservación de todas estas riquezas con las que cuenta el país y que son de gran importancia ya que representan la esencia de nuestra cultura. Su visión es “convertirse en la institución de mayor relevancia nacional en los sectores cultural y artístico. Estimulará la creación artística y cultural con la garantía de que los creadores tengan plena libertad, esto en reconocimiento de que el Estado debe promover y difundir el patrimonio y la identidad nacional. Elevará la presencia del arte y la cultura nacional a través de proyectos, exposiciones, eventos culturales y cinematografía”<sup>122</sup>.

El papel del Estado es muy importante para las acciones que cada uno de los órganos quieren implementar ya que dependen de él en su mayoría. Dentro de la visión de CONACULTA se menciona un aspecto que no ha sido tomado en cuenta, que es el cine, una expresión artística que al igual que las demás es importante para el país, y que también es un motivo de desplazamiento de los individuos, ya que se realizan eventos importantes en los que se premian las mejores películas a nivel mundial, en los cuales la participación de México y sus actores es destacada.

Además de ello cuenta con ocho ejes de la política cultural, que son los siguientes: “patrimonio y diversidad cultural; infraestructura cultural; promoción cultural nacional e internacional; estímulos públicos a la creación y mecenazgo; formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística; esparcimiento cultural y lectura; cultura y turismo; e industrias culturales”<sup>123</sup>. La lectura también es otro de los aspectos importantes culturales que deben destacarse, ya que en el país se cuenta con escritores muy importantes, además de que esta debe hacerse un hábito para ser una sociedad culta.

Es por todo ello que CONACULTA es una de las instituciones más importantes para el país refiriéndose a la cultura, en la cual se engloban todos los

---

<sup>122</sup> *Ídem.*

<sup>123</sup> “Ejes de la política cultural, CONACULTA”, [En línea]: [http://www.conaculta.gob.mx/ejes\\_politica.php](http://www.conaculta.gob.mx/ejes_politica.php), [Página consultada el 18 de octubre de 2012].

aspectos interesantes que encierra este ámbito, sin embargo, para efectos de este análisis, es importante destacar que en uno de los ejes de la política cultural se menciona al turismo y la cultura, es decir, la relación que puede haber entre estos dos elementos que en conjunto puede desarrollarse, por ello, gracias a la cultura el turismo puede tener un nuevo auge y que gracias al turismo la cultura mexicana podrá ser visitada por más turistas y podrá incrementar su importancia frente a la sociedad.

Por otro lado se encuentra el *INAH*, es uno de los órganos más importantes en el país referente a la cultura y la conservación de las zonas arqueológicas del mismo. “El Instituto Nacional de Antropología e Historia investiga, conserva y difunde el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación para el fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta. El INAH tiene plena facultad normativa y rectora en la protección conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, y se encuentra a la vanguardia gracias a su nivel de excelencia en investigación y en la formación de profesionales en el ámbito de su competencia”<sup>124</sup>.

Es decir, es un instituto que se ha mantenido vigente y que además de procurar la conservación y promoción de los sitios históricos importantes también participa en el ámbito de la educación, ya que aporta personal preparado que se encarga de realizar las actividades que a este le competen. La protección que se les da a las zonas arqueológicas, museos, monumentos, etc., es una preocupación actual que se ha tenido y que de ello depende que tales sitios sigan teniendo la importancia que se les ha dado, es por ello, que debe realizarse de manera responsable, tarea que se le ha encargado a esta dependencia gubernamental.

Además de ello, otra de sus funciones es la investigación que se realiza en los sitios que dependen de la misma, ya que no sólo se preocupan por la conservación de lo que ya se ha descubierto sino también por seguir averiguando sobre los lugares de interés, no sólo para poder ofrecer a los turistas algo

---

<sup>124</sup> “*INAH*”, [En línea]: <http://www.inah.gob.mx/index.php/iquienes-somos>, [Página consultada el 18 de octubre de 2012].

novedoso, ya que como se puede observar, este no es un instituto que esté ligado a esa actividad económica, sino mas bien, se encarga de que los sitios culturales puedan ser importantes para el país, sino también para aportar al ámbito histórico del Estado y de las culturas que se han situado en él.

El *INBA* es otro instituto importante, el cual es “el organismo cultural del gobierno mexicano responsable de estimular la producción artística, promover la difusión de las artes y organizar la educación artística en todo el territorio nacional”<sup>125</sup>. Es decir, que está enfocado principalmente al arte, parte muy importante de la cultura ya que representa ciertas expresiones de una identidad. Este Instituto ha sido creado desde 1946 para ser responsable de este ámbito cultural, así como de la promoción de las obras que eran propiedad del Gobierno Federal.

Su misión es “preservar y difundir el patrimonio nacional, difundir y promover la creación de la artes, e impulsar la educación e investigación artísticas, con la participación de los tres niveles de gobierno y de la sociedad para mejorar la calidad de vida de los mexicanos”<sup>126</sup>. La participación del gobierno es indispensable para que cada una de las instituciones pueda cumplir con los objetivos que se plantea, además de que esta es un órgano gubernamental, es decir, depende directamente de él.

La visión que se tiene para el 2012 es “fortalecerse como el máximo organismo nacional responsable de la difusión y promoción de las artes, la educación e investigación artísticas, así como la preservación del patrimonio mueble e inmueble de los siglos XX y XXI, tareas asignadas por la reflexión, innovación y reconocimiento de las expresiones artísticas y culturales de México y el mundo en un contexto de globalización de la cultura, y la búsqueda de fórmulas innovadoras para alentar el disfrute, la reflexión y el aprendizaje de las artes, desde las tradicionales hasta las más vanguardistas”<sup>127</sup>.

---

<sup>125</sup> “*INBA*”, [En línea]: <http://www.bellasartes.gob.mx/index.php/inba/historia.html>, [Página consultada el 19 de octubre de 2012].

<sup>126</sup> “*Misión, visión y objetivos INBA*”, [En línea]: <http://www.bellasartes.gob.mx/index.php/inba/misionvision.html>, [Página consultada el 19 de octubre de 2012].

<sup>127</sup> *Ídem*.

En las instituciones u organizaciones culturales se establecen ciertos objetivos por cumplir que son la razón por la cual son creadas, y el objetivo principal de éste es “cultivar, fomentar, estimular, crear e investigar las bellas artes en las ramas de la música, las artes plásticas, las artes dramáticas y la danza, las bellas letras en todos sus géneros y la arquitectura. Organizar y desarrollar la educación profesional en todas las ramas de las artes y de los contenidos artísticos de la educación general que se imparte en los establecimientos de enseñanza preescolar, primaria, de segunda enseñanza y normal”<sup>128</sup>.

En el objetivo se establecen de manera clara los ámbitos a los que se enfoca, sin embargo, se menciona un punto importante que es la educación, en las escuelas públicas el arte es una asignatura que no tiene mayor importancia, es decir, no se le da la seriedad que se les da a otras como lo son las matemáticas, historia, geografía, etc., sino que es una materia de la que se imparten pocas horas a la semana y en la que no se aprende lo suficiente de arte, por lo que debería darse más auge a este tipo de cuestiones desde los primeros años académicos para que esto se haga parte de la cultura de un país.

La visión, misión y objetivo general de INBA van de la mano, ya que se refieren al arte del país, ya sea regularlo o promocionarlo por medio de eventos que se realizan en todos los Estados, y que no sólo dan la oportunidad de ser conocidas a las obras que se hacen sino también a quién las realiza para que ellos mismo puedan tener un beneficio de ellos.

Existe un órgano importante perteneciente al gobierno del país, el cual se encarga principalmente de dar apoyo a los individuos que se dedican a la artesanía, es decir, *FONAR*, éste es un Fideicomiso del Gobierno Público Federal, el cual pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social, quién como su nombre lo dice, busca crear el desarrollo social y económico de los artesanos, y con ello el desarrollo humano. “Entre los principales propósitos de este organismo está el brindar apoyo a los artesanos y las artesanas de México para contribuir a la mejora de sus niveles de vida y conservar los valores de su cultura tradicional, vinculando su creatividad con el consumidor final, elaborando y apoyando

---

<sup>128</sup> *Ídem.*

programas de apoyo y estrategias de comercialización que aseguren el posicionamiento de productos artesanales de calidad en los mercados nacionales e internacionales.”<sup>129</sup>

En México, el mercado artesanal no es del todo rentable para quienes realizan este tipo de obras de arte, es decir, que éstas en su mayoría o en un principio son realizadas por indígenas que habitan en los diversos Estados del país y que no son reconocidos monetariamente, esto debido a que existen intermediarios entre los artesanos y quienes quieren adquirir su trabajo, estas son las empresas que les compran sus productos y estas los revenden, por lo que las ganancias son para ellos.

Es por ello que la situación económica de los artesanos no ha mejorado en muchos años a pesar de que esta es una industria que tiene muchos beneficios económicos ya que lo artesanal llama mucho la atención tanto de los nacionales como de los extranjeros que visitan el país, ya que es una forma de expresión en la que se plasma la identidad de una sociedad, por lo que FONAR se encargaba de crear mejores condiciones de vida para los artesanos además de fortalecer sus capacidades y así poder generar recursos humanos para su beneficio.

Como ya se ha mencionado, su objetivo principal es “(...) apoyar a los artesanos de México que preservan técnicas y diseños tradicionales, y que viven en condiciones de pobreza, para potenciar sus capacidades, a través del financiamiento y el estímulo a la creatividad mediante la asistencia técnica para desarrollar diseños nuevos y promover estrategias comerciales eficaces que permitan la venta adecuada de sus productos”<sup>130</sup>.

Es decir, que debe desarrollarse un plan de comercialización de este tipo de industria en el que sean beneficiados tanto los artesanos como quienes comercializan sus productos, en este caso FINAR, quien cuenta con diversos sitios en el país en donde se venden las artesanías realizadas por los indígenas, además de que se han creado varios planes como lo es el concurso de artesanías,

---

<sup>129</sup> Ávila Aldapa, Rosa Mayra, *“Turismo cultural en México: Alcances y perspectivas”*, Ed. Trillas, México, 2007, p. 55

<sup>130</sup> *Ídem.*

capacitación para los artesanos, así como el otorgamiento de créditos para poder desarrollar la industria.

Ya se han mencionado varios órganos que se encargan de regular el ámbito cultural, sin embargo, hay un punto importante que debe mencionarse, y esto es un convenio de colaboración que se ha realizado entre la Secretaria de Turismo, la cual se encarga de regular la actividad turística en el país en todos sus ámbitos, y CONACULTA, el INAH, INBA, Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Consejo de la Promoción Turística de México, instituciones que ya han sido mencionadas en capítulos anteriores.

Un convenio entre organismos encargados del sector turístico y de la cultura es realizado para desarrollar plenamente al turismo cultural con todos los planteamientos adecuados, es decir, dándole a cada uno de los ámbitos la importancia que se merece de manera igualitaria, el turismo por ser una actividad económica es generalmente la parte que más se atiende debido a que ayuda al bienestar de la sociedad, sin embargo, es necesario hacer entender que la cultura también puede ayudar al desarrollo del país.

El objetivo principal de este convenio fue “(...) establecer bases generales de colaboración entre Conaculta y la Sectur, dentro del ámbito de sus respectivas competencias y de conformidad con la normatividad aplicable en la materia, con el fin de conjugar sus esfuerzos y recursos para apoyar la protección, conservación, preservación, restauración, recuperación, difusión y promoción del patrimonio cultural con interés turístico de México, que permita el desarrollo económico y social de las regiones receptoras y del país en general”<sup>131</sup>.

Es decir, que cada una de estas competencias realizaría su trabajo en cada uno de sus ámbitos correspondientes, sin embargo se hablo de un eje primordial que es la conservación del patrimonio cultural del país, ya que de ello depende que estas riquezas estén vigentes al paso de los años y que continúen siendo un atractivo para los turistas, pero más que ello, es la conservación nuestra historia, de algo que nos caracteriza y que nos da un sentido de pertenencia.

---

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 18

Sin embargo, también se menciona otro fin, el cual es el principal en este análisis, es decir, el desarrollo económico y social del país, ya que, con la fusión de estos dos sectores podrían fortalecerse cada uno de ellos, y hacer del turismo cultural una de las atracciones más importantes para el Estado, que trajera consigo el bienestar de la sociedad en los dos rubros más importantes, ya que con ello podrían satisfacerse muchas de sus necesidades. Todo esto es realizado mediante proyectos que fueron creados dentro de este convenio, esto para la promoción y preservación del patrimonio cultural, así como de algunos destinos que no eran lo suficientemente comercial pero que podían llegar a serlo debido a su importancia histórica.

Esto sólo es dentro del Estado, es decir, que fuera de él también existen organismos que están encaminadas a la cultura, ya que no sólo México posee una gran riqueza en este ámbito, sino cada uno de los países que conforman la comunidad internacional cuentan con una historia que debe ser conocida y reconocida por la sociedad. Algunos de los organismos internacionales que se ocupan de estos asuntos son principalmente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios de Interés Artístico e Histórico, ICOMOS.

Como su nombre lo dice ICOMOS, se encarga de la conservación de los monumentos históricos importantes a nivel internacional que sean parte del patrimonio cultural. “(..).Su trabajo se basa en los principios consagrados en la Carta Internacional de 1964 sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios, conocidos como la Carta de Venecia. Se trata de una red de expertos y se benefician de intercambio interdisciplinario de sus miembros se encuentran entre ellos arquitectos, historiadores, arqueólogos, historiadores del arte, geógrafos, antropólogos, ingenieros y urbanistas”<sup>132</sup>.

Se ha visto que por medio de la cooperación se obtienen diversos beneficios, es por ello que la organización no gubernamental en cuestión se basa en la participación de diversos profesionales que con su experiencia contribuyen a

---

<sup>132</sup> “ICOMOS”, [En línea]: <http://www.icomos.org/fr/a-propos-de-licomos/mission-et-vision/licomos-en-bref>, [Página consultada el 20 de octubre de 2012].

la preservación de los monumentos más importantes en el mundo, ya que de ello depende la vigencia de los mismos, sin embargo, esta sólo se refiere a las cuestiones del arte, ya que no abarca las otras características que encierran el ámbito cultural.

Al igual que las otras organizaciones gubernamentales que han sido mencionadas a lo largo de esta investigación, ésta también está compuesta de miembros individuales, los cuales participan en ella para lograr realizar sus objetivo, así como comités nacionales e internacionales que ayudan en la toma de decisiones para poder cumplir con sus metas, para ello la organización debe tener planteada una misión en específico.

Su misión, visión y objetivos van encaminados a un mismo punto, siendo sus preocupaciones más importantes o destacadas la preservación y conservación de monumentos y edificios, además de encargarse de la supervisión de los mismos, está asociada a la UNESCO, la cual será explicada más adelante, ya que representa un órgano muy importante a nivel internacional debido a posee la facultad de considerar que tipo de monumento, zona arqueológica, sitios importantes, etc., merecen el nombramiento de patrimonio cultural de la humanidad.

Al ser organizaciones que tienen fines tanto económicos como sociales, en este caso dentro de su visión se mencionan algunos valores en los que se basan para obtener sus objetivos, que son los siguientes:

- “La diversidad cultural y social, la colegialidad: De todo el mundo, diversas profesiones y complementarios, los investigadores, los científicos, el derecho patrimonial, economistas, ingenieros, artesanos, profesionales, académicos, consultores privados, funcionarios electos, representantes del gobierno, etc., Poner sus ideas y experiencia juntos en un espíritu de compañerismo y respeto por las diferencias culturales y religiosas



- Imparcialidad: Como una organización no gubernamental, ICOMOS es uno de los tres órganos consultivos de la Convención del Patrimonio Mundial. Para desarrollar su opinión institucional, utiliza una red de expertos, escogidos por sus habilidades y experiencia que les dan asesoramiento técnico independiente y de acuerdo con las normas éticas.
- (...) solidaridad: ICOMOS, como cualquier otra organización con la misión de la UNESCO consiste en unir a los pueblos y culturas. Por ello, creó en 2003 el Fondo de las Cataratas Victoria, que facilita el movimiento de los miembros de países pobres. Además, con motivo de la Asamblea General, la Fundación Getty permite a los miembros que trabajan de forma aislada o en condiciones de restricción física difíciles para "mover" y "conocer" o profundizar sus conocimientos, es encontrar un colega que no es posible acercarse al país de origen. (...)
- Transmisión y participación de los jóvenes: ICOMOS misión conciencia del patrimonio. Participa en actividades de formación, da la bienvenida e involucra a los jóvenes investigadores y profesionales en torno a las participaciones y acciones. Raymond Lemaire International Fund otorga becas a jóvenes talentos para completar su educación o mejorar su experiencia profesional.
- El libre acceso a la información: (...), el ICOMOS apoya el acceso abierto, libre y sin restricciones, las publicaciones científicas, a través del proyecto "Archivo Abierto", publicaciones electrónicas sobre el patrimonio cultural"<sup>133</sup>.

---

<sup>133</sup> "ICOMOS, misión", [En línea]: <http://www.icomos.org/fr/a-propos-de-licomos/mission-et-vision/licomos-en-bref-2>, [Página consultada el 20 de octubre de 2012].

La diversidad cultural es una constante en esta organización, esto es debido a que es importante tomar en cuenta, ya que se refiere a asuntos internacionales, que cada uno de los países tienen su propia cultura, es decir, sus propias costumbres y creencias que deben ser respetadas, es por ello uno de los valores que se toman en cuenta, debido a la participación de profesionistas de diferentes lugares.

La participación de la sociedad civil es indispensable para que los objetivos de tales organizaciones se cumplan, ya que éstas se encargan de proyectar ciertos planes a realizar que deben ser atendidos no sólo por los que participan directamente sino también de los que van a obtener los beneficios. En los valores que fueron mencionados se tomó en cuenta la participación de los jóvenes, los cuales deben ser buenos estudiantes para poder inmiscuirse en estos asuntos, tema que es muy importante ya que, en algunas ocasiones no se toma en cuenta el punto de vista de estudiantes que tienen buenas ideas pero que no han adquirido cierta experiencia.

Y por último enriquecen sus acciones con el acceso a la libre información, es decir, la publicación de documentos a cerca del patrimonio cultural así como de las investigaciones que se han realizado, para que la sociedad esté informada a cerca del tema y pueda corroborar los resultados del trabajo de tal organización.

Otra organización internacional importante es la UNESCO, y no por dejarla en segundo lugar es menos importante que la interior, sino al contrario, ya se ha mencionado que ICOMOS es parte de ella, si no que, el motivo por el que ha sido mencionada en último lugar es debido a que no va a ser explicada ampliamente en este apartado, sino que va a ser analizada en el siguiente debido a la importancia que tiene al poder dar nombramiento de “patrimonio cultural” a diversos rasgos importantes de cada país.

Es por ello que en el siguiente subcapítulo se mencionara que es la UNESCO, su importancia, así como los lugares, principalmente de México, que han sido nombrados “patrimonio cultural”, y otras tradiciones que forman parte de la identidad de la sociedad.

## **4.2 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO: Patrimonios culturales.**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, es uno de los instrumentos internacionales más importantes en el mundo que se encargan no sólo de la cultura sino también de otras cuestiones para cada uno de los países que son miembro de ella, es decir, se encarga principalmente de fomentar el desarrollo sostenible, en ello se engloban algunos aspectos que han preocupado mucho a la sociedad como lo es la reducción de la pobreza así como el respeto entre las naciones.

Al mencionar estas dos problemáticas de la sociedad internacional es necesario plantear que las actividades de la UNESCO están sustentados en los objetivos de la comunidad internacional, por lo tanto también está relacionada con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales están referidos a temas como la pobreza, la equidad de género, reducir la hambruna, educación, reducir la mortalidad de los niños, combatir el VIH, el medio ambiente, y la situación de la mujer, es decir, problemas que afectan a la población directamente, y que dándoles solución se mejoraría la calidad de vida de un gran porcentaje de las sociedad en cada uno de los países.

“La misión de la UNESCO consiste en contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información”<sup>134</sup>. Es una organización que además de preocuparse de situaciones básicas de la sociedad, también se preocupa por otros ámbitos importantes como lo es la educación y la cultura, esto no quiere decir que la educación no sea una necesidad básica sino que en algunos Estados se ha dejado de lado debido a la prioridad que tienen otras cuestiones, a ello hay que sumarle la deficiente calidad que tiene la misma.

Con la problemática anterior también se perjudica a la cuestión cultural, ya que sin educación no se le puede dar a ésta la importancia que se merece. Existe

---

<sup>134</sup> “UNESCO”, [En línea]: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/>, [Página consultada el 21 de octubre de 2012].

cierta diferencia entre organización y las que fueron mencionadas anteriormente, ya que ellas sólo se dedicaba a la cultura y la promoción del arte, sin embargo, ésta se encarga de dar auge al desarrollo social y económico, trayendo con ello el desarrollo humano, en donde se le den al individuo los derechos que le corresponden por el sólo hecho de serlo y que cubran sus necesidades básicas para que pueda tener una mejor calidad de vida.

Sin embargo, la importancia que tiene la UNESCO en esta investigación es referente al ámbito cultural, y a la facultad que posee de nombrar algunos sitios patrimonio cultural de la humanidad. Antes de comenzar a nombrar cuáles son esos sitios en el mundo y principalmente en México, es importante mencionar que existe un patrimonio tangible e intangible, el patrimonio tangible son aquellos sitios, monumentos, pinturas, esculturas, etc., que pueden ser tocados por la mano del hombre, en el intangible se pueden mencionar las fiestas tradicionales como el día de muertos, es decir, que se sabe que es una tradición pero que no se puede tocar sólo se vive con las fiestas que se realizan en cada uno de los Estados del país.

De esto puede depender la calidad de algún destino turístico, ya que al mencionar que es patrimonio cultural de la humanidad, se tiene la seguridad de que es un sitio que posee ciertas características por las cuales fue merecedor de ese nombramiento, las que serán mencionadas más adelante, y que ofrecen al visitante un atractivo importante, el cual representa la identidad de los habitantes del lugar en cuestión.

Desde hace ya varios años, la UNESCO se ha dedicado a destacar ciertos sitios ubicados en diversas partes del mundo, sin embargo, para nuestra propuesta es necesario destacar los lugares que ya han nombrados en México como patrimonio cultural de la humanidad, los cuales se empezaron a nombrar a partir de 1972. Dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

- “Centro histórico de México y Xochimilco (1987)
- Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán (1987)

- Centro histórico de Puebla (1987)
- Ciudad prehispánica de Teotihuacán (1987)
- Ciudad prehispánica y parque nacional de Palenque (1987)
- Sian Ka'an (1987)
- Ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes (1988)
- Ciudad prehispánica de Chichén-Itzá (1988)
- Centro histórico de Morelia (1991)
- Ciudad prehispánica de El Tajín (1992)
- Centro histórico de Zacatecas (1993)
- Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco (1993)
- Santuario de ballenas de El Vizcaíno (1993)
- Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl (1994)
- Ciudad prehispánica de Uxmal (1996)
- Zona de monumentos históricos de Querétaro (1996)
- Hospicio Cabañas de Guadalajara (1997)
- Zona arqueológica de Paquimé (Casas Grandes) (1998)
- Zona de monumentos históricos de Tlacotalpán (1998)
- Ciudad histórica fortificada de Campeche (1999)
- Zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco (1999)
- Antigua ciudad maya de Calakmul (Campeche) (2002)
- Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro(2003)
- Casa-Taller de Luis Barragán (2004)
- Islas y Áreas protegidas del Golfo de California (2005)
- Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila (2006)
- Campus central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (2007)
- Reserva de biosfera de la mariposa monarca (2008)

- Villa Protectora de San Miguel el Grande y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco (2008)
- Camino Real de Tierra Adentro (2010)
- Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca (2010)<sup>135</sup>.

Dentro de los patrimonios mencionados anteriormente se puede observar que se encuentran algunos culturales como lo son las zonas arqueológicas, así como algunas ciudades históricas importantes, como lo es Mitla y Monte Albán en Oaxaca y Chichén Itzá en Quintana Roo, la cual es ahora una de las nuevas Maravillas del Mundo, sin embargo, además de ello han sido agregados algunos lugares naturales, es decir, que no se han creado por las manos del hombre, sino que siempre han existido o se ha ido formando de manera natural. A cada uno de los sitios anteriores se les dio el nombramiento de patrimonio cultural de la humanidad en diferentes años, y no todos son los destinos turísticos más comunes.

Es importante destacar que uno de los sitios que se encuentran en la lista es Ciudad Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de México, además de que es una de las Universidades más importantes de América Latina y que tiene en su historia la formación de muchos profesionistas. La UNESCO trabaja sobre ciertos temas que no son propiamente referidos a la cultura, sin embargo, ese es el punto por el que la organización ha sido mencionada, es por ello importante indicar que dentro del ámbito cultural se tiene un apartado en el que se le relaciona con el desarrollo, ya que se indica que “situar la cultura en el núcleo del desarrollo constituye una inversión esencial en el porvenir del mundo y la condición del éxito de una globalización bien entendida que tome en consideración los principios de la diversidad cultural: (...)”<sup>136</sup>.

---

<sup>135</sup> “Lista de patrimonios mundiales, UNESCO”, [En línea]: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html), [Página consultada el 8 de octubre de 2012].

<sup>136</sup> “Cultura y desarrollo, UNESCO”, [En línea]: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/culture-and-development/>, [Página consultada el 29 de octubre de 2012].

La cultura se ha ido involucrando en algunos ámbitos importantes en el país, y uno de ellos es el desarrollo, es por ello, que se cree importante relacionar desarrollo y cultura, tomando en cuenta que el desarrollo no debe ser entendido solamente como el incremento de la economía del país, sino que también se refiere a lograr satisfacer ciertas necesidades en la vida de un ser humano, y una de ellas es la educación.

Es por ello importante que la cultura se tome en cuenta al elaborar las políticas públicas del país, por lo que se menciona que “se trata de anclar la cultura en todas las políticas de desarrollo, ya conciernen a la educación, las ciencias, la comunicación, la salud, el medio ambiente o el turismo, y de sostener el desarrollo del sector cultural mediante industrias creativas: así, a la vez que contribuye a la reducción de la pobreza, la cultura constituye un instrumento de cohesión social”<sup>137</sup>.

Al inicio de este subcapítulo se mencionó que existía el patrimonio tangible e intangible, el tangible ha sido señalado en la lista anterior, en donde se hace referencia a los sitios que han sido clasificados como patrimonio cultural de humanidad:

- “El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta (2011).
- La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva – El paradigma de Michoacán (2010).
- Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo (2010).
- La pirekua, canto tradicional de los p’urhépechas (2010).
- La ceremonia ritual de los Voladores (2009).
- Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado (2009).

---

<sup>137</sup> *Ídem.*

- Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos (2008)<sup>138</sup>.

Estas riquezas se encuentran en diversos estados de la República Mexicana como lo son Veracruz, Chiapas y Michoacán entre otros, los cuales representan algo importante para la cultura de nuestro país, lo que nos da una identidad como mexicanos y que puede ser reconocido frente a la sociedad internacional como pertenecientes a éste país. Sin embargo, no sólo son patrimonio los lugares o tradiciones ya mencionados sino también existe el patrimonio cultural subacuático.

Éste “(...) comprende todos aquellos rastros de existencia humana que estén o hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente y que tengan un carácter cultural o histórico”<sup>139</sup>. Ese tipo de riquezas no sólo existen en México sino también en otros países como lo es Canadá y Estados Unidos en el caso del continente Americano, también las encuentran en otros continentes. Dentro de estos existen algunos que han sido muy conocidos como lo es el “Titanic”, el cual es recordado por la humanidad gracias a que el caso fue expuesto por medio de una película, sin embargo fue real, y ahora los restos que quedaron de tal tragedia son protegidos por la UNESCO a partir del año 2012.

Así como este caso existen otros naufragios que representan tragedias y que su historia ha quedado bajo el mar y que han sido protegidos por tal organización, tanto para su conservación como para su promoción. Otro aspecto cultural muy importante en el mundo son los museos, los cuales exponen cierto tipo de arte que representa algunas características de cada país en donde se encuentran y que además de ello dan oportunidad a que estas obras de arte sean promocionadas tanto para los nacionales de algún país así como para los visitantes del mismo.

---

<sup>138</sup> “Lista del Patrimonio Inmaterial, UNESCO”, [En línea]: <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00011#tabs>, [Página consultada el 29 de octubre de 2012].

<sup>139</sup> “Patrimonio cultural subacuático, UNESCO”, [En línea]: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/>, [Página consultada el 30 de octubre de 2012].



Es por ello que la UNESCO también se preocupa por el patrimonio mueble y museos, por lo que se menciona que ésta organización “(...). Actúa también en favor de los museos y colecciones más significativos para la comprensión integrada del patrimonio y su contribución potencial al desarrollo económico, social y humano de las comunidades locales y de los grupos desfavorecidos. Organiza acciones de formación en técnicas simples y eficaces de salvaguardia de las obras, en particular la producción de materiales pedagógicos. Favorece el desarrollo de los museos reforzando las redes de profesionales y asociaciones; la mejora de su contenido educativo y del acceso a los conocimientos mediante acciones de educación y sensibilización, el fomento del retorno, de la restitución y de un mejor acceso a las obras gracias a acciones de sensibilización, consejo y asociaciones innovadoras”<sup>140</sup>.

México es uno de los países con un número considerable de museos, aproximadamente 1000 en todo el Estado, estos son referidos a diversos temas y a diferentes tipos de visitantes, los cuales se clasifican en:

- “Museos de Antropología e Historia. (...).
- Museos de Arte. (...).
- Museos de ciencia y tecnología. (...).
- Museos para público infantil. (...).
- Otros museos. Son aquellos que no se incluyen en las categorías anteriores (Museo de lo Increíble, museo de la Pluma, Museo de Figuras de Cera y Museo de las Momias, Museo del Zapato, Museo del Ejército, entre otros)”<sup>141</sup>.

Estos también pueden tomarse como un atractivo para los extranjeros que visitan el país, ya que, si bien es cierto que en otros continentes como el Europeo existen museos muy importantes, también es cierto que en México no sólo se

---

<sup>140</sup> “Patrimonio mueble y museos, UNESCO”, [En línea]: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/movable-heritage-and-museums/>, [Página consultada el 30 de octubre de 2012].

<sup>141</sup> Ávila Aldapa, Rosa Mayra, “Turismo cultural en México: Alcances y perspectivas”, Ed. Trillas, México, 2007, pp. 49,50.

tienen museos referidos al arte sino también a otras cuestiones, como lo es el de figuras de cera, en el que se representan las estatuas de ídolos mexicanos que ya murieron o que siguen vivos pero que han hecho de una forma u otra que el país sobresalga en algún ámbito.

A pesar de todo ello, se cree que el atributo más importante con el que cuenta tal organismo es poder velar por la conservación de cada uno de los patrimonios que se han mencionado, ya sean culturales, inmateriales o subacuáticos, ya que de ello depende que continúen siendo una atracción turística y que esta actividad sea favorecida debido al aprovechamiento de los mismos. Es por todo ello que se destaca la importancia del patrimonio cultural para el desarrollo de un país, ya que éste debe ser valorado y promocionado a fin de convertirse en un producto que proporcione riqueza, tanto económica como social para los habitantes locales.

### **4.3 Bocana del Río Copalita, Oaxaca.**

Oaxaca es uno de los estados de la República Mexicana más interesantes, hablando culturalmente, sin embargo, hay características que son importantes mencionar. “Limita al norte con Veracruz, al noroeste con Puebla, al este con Chiapas, al oeste con el estado de Guerrero y al sur con el Océano Pacífico, con una extensión de casi 600 km de costa. Se encuentra a una altitud que varía del nivel del mar, hasta los 3,750 msnm. (...) se compone de 570 municipios, casi tres cuartas partes del total de municipios de todas las entidades federativas de la República Mexicana.

Oaxaca es la entidad con mayor diversidad étnica y lingüística de México. En el actual territorio oaxaqueño conviven 18 grupos étnicos de los 65 que hay en México: mixtecos, zapotecos, triquis, mixes, chatinos, chinantecos, huaves, mazatecos, amuzgos, nahuas,



zoques, chontales de Oaxaca, cuicatecos, ixcatecos, chocholtecos, tacuates, afrorestizos de la costa chica y en menor medida tzotziles; que en conjunto superan el millón de habitantes (...)<sup>142</sup>. Hablando culturalmente cuenta con ciertos atractivos importantes como los que se presentan en la siguiente tabla:

<i>Microdestino</i>	<i>Cultural, natural u otro</i>	<i>Tangible o intangible</i>
Árbol del Tule	Natural	Tangible
Basílica de la Soledad	Cultural	Tangible
Catedral Nuestra Señora de la Asunción	Cultural	Tangible
Centro Histórico	Cultural	Tangible
Edificio de Bellas Artes	Cultural	Tangible
Ruinas Arqueológicas de Mitla	Cultural	Tangible
Ex Convento de Cuilapan	Cultural	Tangible
Senderos ecoturísticos de Huatulco	Natural	Tangible
Templo de Santo Domingo de Guzmán	Cultural	Tangible
Templo de Nuestra Señora de la Consolación	Cultural	Tangible
Templo de San Francisco de Asís	Cultural	Tangible
Zócalo	Cultural	Tangible
Zona Arqueológica de Monte Albán	Cultural	Tangible
Museo de las Culturas de Oaxaca	Cultural	Tangible
Museo Comunitario “Balaa Xtee Guech Gulal”	Cultural	Tangible
Museo Estatal de Arte Popular	Cultural	Tangible
Casa de la Cultura	Cultural	Tangible
Casa de la Ciudad	Cultural	Tangible
Danza de la Pluma	Cultural	Intangible
Martes de Brujas en Santa Cruz Xoxocotlán	Cultural	Intangible
Mayordomía en honor a San Sebastián Mártir en San Sebastián Tutla	Cultural	Intangible
Guelaguetza	Cultural	Intangible

**Tabla 4.3.1, Sitios turísticos**<sup>143</sup>

<sup>142</sup> “Estado de Oaxaca, Generalidades”, [En línea]: [http://www.oaxaca.gob.mx/?page\\_id=32006](http://www.oaxaca.gob.mx/?page_id=32006), [Página consultada el 12 de mayo de 2013].

<sup>143</sup> “Sitios Turísticos”, [En línea]: <http://www.viveoaxaca.org/p/sitios-turisticos.html>, [Página consultada el 22 de mayo de 2013].

En la tabla anterior se mencionaron algunos de los microdestinos más importantes que tiene este estado y se clasificaron en si eran culturales o naturales y si eran tangibles o intangibles, por lo que se pudo observar que la mayoría de sus atractivos están ligados a la cultura ya que se habla de gran cantidad de museos, templos, zonas arqueológicas, así como algunas tradiciones, las cuales ayudan a atraer a los visitantes tanto nacionales como internacionales, el cual es el objetivo principal de esta propuesta.

De acuerdo a la información anterior, además de los sitios de importancia que han sido mencionados, también se hace referencia a características relevantes como lo es la existencia de un número importante de etnias que habitan en el estado, lo cual es una riqueza tangible y podría decirse que hasta única, ya que, si bien es cierto que en otros estados también existe la presencia de etnias, también es importante mencionar que cada vez es menor la cantidad debido a las condiciones en las que se desarrollan, ya que en ese punto hay problemáticas graves porque no se les da la atención que ellos necesitan.

Sin embargo, todos estos atractivos, de alguna manera, deben competir con otros que tiene el estado y que en ocasiones son más visitados por los turistas porque representan diversión y no cultura, estos son los centros vacacionales como lo es Puerto Escondido y Huatulco principalmente, es por ello que en este caso se eligió un lugar que pueda ofrecer ambos atractivos y que debido a ello sea más visitado por los turistas, además de fomentar el aspecto cultural.

Con ello no se quiere decir que la cultura sea un sinónimo de aburrimiento, sino que así ha sido tomado por algunos turistas que no les interesa este ámbito, es por ello que se quiere hacer de la cultura no sólo un aspecto educativo sino algo que sea atractivo para todo tipo de turistas, de todas las edades, que se interesen no sólo por destinos de playa, sino que aprecien los aspectos históricos, es por ello que sería interesante crear cierto tipo de eventos en los que se muestren datos interesantes de Bocana del Río Copalita.

Sin embargo, para el desarrollo de un destino turístico es importante contar con la infraestructura necesaria para poder ofrecer al visitante lo necesario para su estancia, lo cual será explicado en el siguiente cuadro:

<i>Infraestructura</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Unidades médicas</i>	1530 unidades médicas públicas con 5799 médicos 116 unidades médicas particulares con 178 médicos
<i>Hospedaje</i>	1192 establecimientos de diversas categorías para hospedaje con 24151 habitaciones
<i>Carreteras</i>	Troncal federal (principal o primaria): pavimentada 3097 km., revestida 18 km. Alimentadoras estatales (secundarias): pavimentada 1739 km. Caminos rurales: revestida 11626 km. Brechas mejoradas: 2435 km. <i>Total estatal: 19015 km.</i>
<i>Vías férreas</i>	649 km.
<i>Aeropuertos Internacionales</i>	3
<i>Puertos marítimos</i>	2

Tabla 4.3.2, Infraestructura<sup>144</sup>

Debido a que Bocana del Rio Copalita se encuentra en Huatulco es importante proporcionar algunos datos generales, ya no es necesario mencionar que se encuentra en el estado de Oaxaca y que es uno de los centros turísticos de playa más importantes del país, sin embargo, es indispensable mencionar que su nombre completo es Municipio Santa María Huatulco.

“Colinda con algunos lugares, como al norte con el municipio de Santos, en la zona oeste con Arroyo, al suroeste con San Pedro Pochutla y al suroeste con Tierra Blanca. (...). El municipio de Santa María Huatulco cuenta con una extensión territorial de unos 579.22



kilómetros cuadrados. (...). Sus playas, hoteles y actividades recreativas son su especialidad por ser uno de los lugares con más desarrollo turístico en el país. Es importante saber que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó que

<sup>144</sup> “INEGI, Información por identidad, infraestructura”, [En línea]: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/economia/infraestructura.aspx?tema=me&e=20>, [Página consultada el 22 de mayo de 2013].

los resultados del conteo de población que llevó a cabo en el año 2010 en el municipio de Santa María Huatulco está formado por una población total de 38,551”<sup>145</sup>.

A lo largo de la investigación se han mencionado algunos organismos, tanto nacionales como internacionales, que regulan la actividad turística, uno de ellos es FONATUR, por lo que es importante mencionar que Huatulco es uno de los destinos turísticos creados por esta institución, es un Centro Integralmente Planeado, CIP; y fue elegido debido a sus riquezas y atractivos naturales que ofrecen al turista la oportunidad de practicar un sinnúmero de actividades para diversos tipos de visitantes.

Por lo anterior es importante mencionar algunos atractivos turísticos con los que cuenta, así como características que son importantes al elegir un sitio a donde viajar, como lo muestra la siguiente tabla:

<i>Microdestino</i>	<i>Natural, cultural u otro</i>	<i>Tangible o intangible</i>
<i>Bahía Santa Cruz</i>	Natural	Tangible
<i>Bahía de Chahué</i>	Natural	Tangible
<i>Bahía Chachacual</i>	Natural	Tangible
<i>Bahía Conejos</i>	Natural	Tangible
<i>Bahía de Maguey</i>	Natural	Tangible
<i>Bahía de Órgano</i>	Natural	Tangible
<i>Bahía de Tnagolunda</i>	Natural	Tangible
<i>Bahía de San Agustín</i>	Natural	Tangible
<i>Bahía Cacaluta</i>	Natural	Tangible
<i>Bocana del Río Copalita</i>	Natural y cultural	Tangible
<i>Cascadas mágicas de Copalitilla</i>	Natural	Tangible
<i>Museo de la Tortuga</i>	Natural y cultural	Tangible
<i>Santa María Huatulco</i>	Cultural	Tangible
<i>Descenso en río</i>	Natural	Tangible
<i>Parque Nacional Bahías de Huatulco</i>	Natural	Tangible
<i>La Crucecita</i>	Cultural	Tangible
<i>Iglesia de la Crucecita</i>	Cultural	Tangible
<i>Cara en la piedra</i>	Natural	Tangible
<i>Río Copalita</i>	Natural	Tangible
<i>Capilla de Santa Cruz</i> <sup>146</sup>	Cultural	Tangible

**Tabla 4.3.3, Atracciones**<sup>147</sup>

<sup>145</sup> “Municipio de Santa María Huatulco”, [En línea]: <http://huatulco.gob.mx/index.php/huatulco>, [Página consultada el 12 de mayo de 2013].

<sup>146</sup> “Atractivos turísticos en Bahías de Huatulco”, [En línea]: <http://www.travelbymexico.com/huatulco/atractivos/?num=0>, [Página consultada el 22 de mayo de 2013].

Como se puede observar, éste destino ofrece una oferta turística muy completa ya que no sólo ofrece sol y playa, sino también se puede hablar de ecoturismo al estar en contacto con la naturaleza y poder realizar actividades diversas en ella y por supuesto turismo cultural al integrar zonas arqueológicas además de características culturales como lo son sus artesanías o platillos típicos que por supuesto son similares a los del Centro de Oaxaca.

Al estar tan desarrollado turísticamente, se puede decir que cuenta con hoteles de todo tipo, es decir, desde los más económicos hasta los de Gran Turismo, la mayoría de ellos cuentan con los mejores servicios ya que de ello depende la preferencia de los visitantes, además de los hoteles cuenta con una gran calidad de restaurantes, así como lugares de diversión nocturna para todo tipo de visitante.

Los medios de transporte son indispensables para la promoción de un destino turístico por lo que es importante mencionar que cuenta con diversos medios para llegar a éste destino por ejemplo, las líneas de autobuses, así como las líneas aéreas, que al igual que todos los servicios turísticos han sido creados para toda situación económica en la que se encuentre el visitante, otra opción es mediante la infraestructura que ha sido creada para mantener comunicado al estado, es decir las carreteras que lo comunican con los demás estados del país, así como dentro del mismo, aunque sus condiciones no son las mejores, lo cual debe ser un punto al que se le proporcione una solución.

Huatulco además de depender de sus encantos naturales, que son lo que principalmente atraen al turismo también por su parte realiza algunas actividades que hacen que sea visitado o que los habitantes de ese municipio se interesen por diversos temas es por ello importante mencionar algunos acontecimientos recientes, por ejemplo la inauguración de una exposición fotográfica llamada “Escenarios: otra perspectiva de Huatulco”, así como la culminación del Festival Ambulante en el que se muestran diversos documentales en diferentes lugares de

---

<sup>147</sup> “Atracciones en Huatulco, México”, [En línea]: <http://www.mexicodestinos.com/Huatulco/Atracciones>, [Página consultada el 22 de mayo de 2013].

Huatulco, ya sean hoteles o establecimientos públicos, además de algunos otros eventos como el torneo de pesca del pez vela y el Triatlón, todos ellos celebrados en el mes de mayo del presente año.

Pese a que Huatulco cuenta con diversos atractivos turísticos y que ya cuenta desde hace algunos años con una imagen positiva en el exterior por lo que por sí sólo es capaz de atraer a gran número de visitantes, Bocana del Río Copalita puede complementar la oferta turística que éste ofrece al dejar atrás el ser un destino de playa solamente ya que ahora también podrá ofrecer aspectos culturales, más allá de platillos o de festividades como la Guelaguetza, sino que se podrá conocer un poco de historia del lugar.

#### **4.3.1 Zona arqueológica**

En México existen diversos lugares turísticos que ofrecen cosas distintas, lo cual ha hecho que el país tenga la cualidad de satisfacer gran variedad de necesidades y gustos de los visitantes, El sitio que va a ser mencionado es una propuesta de turismo cultural al cual se le puede dar auge para que se convierta en uno de los destinos turísticos más importantes, y fue elegido debido a que cuenta con una característica importante, ya que, como se ha mencionado también ofrece un ambiente de playa, parecido a Tulúm, con la diferencia de que éste apenas fue abierto al público en el año 2010, por lo que no es muy conocido en el medio turístico.

El lugar se llama *Bocana del Río Copalita*, es una zona arqueológica que se encuentra cerca de las Bahías de Huatulco, lo cual es un factor que puede potencializar e impulsar el turismo en éste sitio, en ella se pueden observar algunas estructuras, así como un museo en el que se exhiben las piezas importantes que fueron halladas en este recinto histórico. Cuando se va a proponer un sitio como destino turístico es indispensable tomar en cuenta la estructura con la que cuenta el lugar, es decir, los servicios que se pueden ofrecer al visitante referente a las condiciones físicas en las que se encuentra el sitio en cuestión.



“En el parque se encuentran vestigios arqueológicos que datan del año 900 A.C. a 1000 D.C., como el juego de pelota, ubicado en la porción central del predio, así como un edificio al sur. Una piedra popularmente conocida como ‘de los sacrificios’ está al borde del alcantarillado, con vista espectacular que domina la costa. Descripción del sitio: 1) Juego de pelota, 2) Plaza Central Prehispánica, 3) Cementerio, 4) Pirámide Principal, 5) Monumento 2, 6) Conjunto Habitacional Prehispánico 2, 7) Edificio Principal Prehispánico, 8) Conjunto Habitacional Prehispánico 1”<sup>148</sup>.

Todo lo anterior son las instalaciones con las que cuenta esta zona arqueológica, también se menciona que está cerca de la costa, lo que hace más atractivo el lugar, si bien es cierto que en el país ya se cuenta con un sitio así como lo es Tulúm, en Cancún, también es importante mencionar que este sitio también ofrece ciertos atractivos que pueden parecer interesantes al turista ya que no sólo es una zona arqueológica común sino que también es un parque ecológico, debido a que en él se permite observar algunas especies de aves, árboles y zonas boscosas, así como el río que desemboca en el mar.

Cada una de las zonas arqueológicas del país han tenido que ser investigadas por algunas organizaciones o institutos que se encargan de ello, además de que se les debe invertir cierto presupuesto, en este caso, los encargados de hacer tal trabajo han sido el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Las investigaciones que se han hecho en esta zona arqueológica han comenzado hace algunos años, más de una década, sin embargo, aún se siguen realizando trabajos ya que no se ha descubierto la totalidad del sitio. Es importante mencionar que la propiedad cuenta con más de 50 hectáreas, de las cuales se ha descubierto menos de la mitad, es por ello que lo que se puede visitar en la zona aún es muy poco en comparación con la extensión total del terreno.

“Las investigaciones que al momento se realizan en las Bahías de Huatulco hablan de grupos humanos que se manifiestan con mayor intensidad en el

---

<sup>148</sup> “Zona arqueológica Bocana del Río Copalita”, [En línea]: [http://www.inah.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5481](http://www.inah.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=5481), [Página consultada el 15 de noviembre de 2012].

Preclásico Medio (500 a. C.), donde progresivamente se puede decir que avanza la consolidación de este pueblo en el que conjugaron, una mayor eficiencia de agricultura de autoconsumo, escritura, calendario, intercambio externo, apropiación y explotación del medio, así como el paulatino aumento demográfico, hasta llegar al momento que dicho espacio forma parte del señorío de 8 venados-garra de jaguar, señor de los ñu savi. Son evidentes los vínculos con otros pueblos, evidenciando los movimientos de estilos y quizá de grupos étnicos, la asociación de los materiales cerámicos con culturas del sur de Veracruz y Chimalapas, Oaxaca, parecen apuntar hacia una relación directa con grupos mixes-zoques, especialmente con el complejo hacha-yugo-palma del sureste de México. La presencia documental de Chontales, Nahuas arcaicos y zapotecos es abundante”<sup>149</sup>.

Estas investigaciones, además de dejar al descubierto las construcciones levantadas hace miles de años por nuestros antepasados, también ayudan a saber quiénes eran los que habitaban en tales asentamientos, así como sus orígenes y en este caso la interacción que se tenían con otras culturas. Es importante mencionarlo debido a que esto es lo que se va a conocer al ir a visitar este sitio arqueológico, es decir, que es el producto que va a ser introducido en las ofertas turísticas que ya están hechas, y que como sitio adicional puede ser introducido esta zona arqueológica.

La inversión que se ha hecho en este sitio ha sido considerable debido a que ésta comenzó hace más de una década, sin embargo, sigue necesitando presupuesto debido a que las investigaciones no han terminado. Cuando fue abierto al público, hace dos años, el porcentaje de la zona que podía ser visitada era mínimo en comparación con el tamaño con el que cuenta, es por ello que aun se ha estado trabajando, y se han encontrado restos humanos, de los que se investigó en que parte de la zona fueron hallados, a fin de establecer a que rango social pertenecieron.

---

<sup>149</sup> “Asentamiento arqueológico Bocana del Río Copalita, Huatulco, Oaxaca”, [En línea]: <http://www.arqueologia.inah.gob.mx/consejo/?p=925>, [Página consultada el 20 de noviembre de 2012].

Bocana del Río Copalita puede convertirse en un atractivo muy importante para Huatulco, es decir, ser un nuevo producto turístico que se le ofrezca al visitante, lo cual incrementaría el número de los mismos al innovarse en el ámbito, es decir, para estar vigentes y estar tomados en cuenta como un destino preferente para viajar cada uno de los destinos deben renovarse, por lo que debería tener una mayor inversión en la zona arqueológica para poder realizar más investigaciones y así mismo poder ofrecer un atractivo competente frente a los que se encuentran en todo el país.

### 4.3.2 Viabilidad de la propuesta

El estudio estratégico de viabilidad que ha sido mencionado en el capítulo tres fue realizado en forma general, sin embargo, no sólo se deben tomar en cuenta los beneficios que este va a traer para la región sino también es indispensable mencionar algunos riesgos en diversos campos, lo cual se va a plasmar en la siguiente tabla<sup>150</sup>:

<i>Riesgos naturales</i>	Debido a que el sitio se encuentra en la costa de Oaxaca es probable que tengan lugar algunos desastres como huracanes, ciclones y tormentas tropicales. Este tipo de situaciones se dan en los meses de lluvia, lo cual debería tomarse en cuenta para la elección de fecha de la visita, sin embargo, en Bocana del Río Copalita el clima es favorable la mayor parte del año.
<i>Riesgos económicos</i>	El turismo es una de las actividades económicas más importantes en el país de las que depende gran parte de la generación de riqueza y desarrollo económico de la población de la región, por lo que no se identifican riesgos, ya que esto es lo que se busca en ésta propuesta
<i>Riesgos políticos</i>	Los riesgos políticos son mínimos ya que en la zona en la que se encuentra el sitio arqueológico no hay conflictos graves de éste tipo, sin embargo en el centro de Oaxaca si los hay debido a las manifestaciones de los maestros de esa región que pelean por sus intereses, lo cual, afectan la imagen del sitio turístico.
<i>Riesgos culturales</i>	Este tipo de riesgos no se encuentran importantes, es decir,

<sup>150</sup> Elaborado por el autor con base en lo analizado a lo largo del presente trabajo.

	no se cree que puedan tener lugar ya que la cultura es lo que se quiere promocionar en este destino, sin embargo, debe tenerse cuidado ya que gracias a la interacción que se va a tener con otras culturas puede darse el fenómeno de aculturación y transculturación.
<i>Riesgos de inseguridad</i>	La inseguridad que se vive en México es uno de los problemas más importantes que vive el país y se critica al exterior ya que posee las tasas más altas de secuestro del mundo y además se libra una guerra entre cárteles de droga y el gobierno federal que afecta a la población, sin embargo, al ser uno de los destinos más importantes no se cree que el nivel de riesgo sea tan alto.

**Tabla 4.3.2.1**

Como se muestra en la tabla, los riesgos que se corren al proponer este destino turístico son mínimos debido a que su desarrollo está muy adelantado, es decir, es un sitio que ya es conocido, sólo se le va a dar un producto turístico más que es la zona arqueológica en cuestión y que se le tratará de dar más auge a los aspectos culturales de la región, es por ello que se plantea que la propuesta es viable.

En este destino se puede contar con turistas motivados especialmente y con interés ocasional, sin embargo, se pretende que sin importar el motivo por el que escojan al sitio para viajar, el número de visitantes incrementa debido a la calidad de servicios que en él se ofrezcan, lo cual ayudará a dar una buena imagen hacia el exterior para que sea recomendado por los visitantes que ya lo conocen, y que el origen de los turistas que acuden al mismo se vaya ampliando para que la zona arqueológica sea conocida y reconocida internacionalmente, lo que traerá consigo beneficios económicos y sociales.

La duración del viaje, según los paquetes turísticos que se ofrecen, van de tres a siete días, en los que se provee al turista, hospedaje, así como alimentos y bebidas, ya sea todo incluido o sólo desayunos, en hoteles de diversas categorías, en especial de cinco estrellas, aunque es accesible a toda clase de turistas, así como transporte y traslados, o bien se puede reservar todo de manera individual y decidir si el viaje dura más o menos de los días establecido en las agencias de viajes.

En este caso se tiene como punto a favor que toda esa estructura está en buenas condiciones debido a que las Bahías de Huatulco son un destino importante en el país y fuera de él, es por ello que en el lugar se cuenta con

hoteles de 5 estrellas y gran turismo, así como restaurantes de todo tipo, es decir, cuenta con los mejores prestadores de servicios turísticos, sin embargo, no por ello se habla de un destino que sólo puede ser visitado por la sociedad que cuenta con más recursos, ya que también existen servicios de la misma calidad más económicos para que todo tipo de turista pueda visitarlo.

Es decir, que Bocana del Río Copalita puede ser un atractivo turístico que sea visitado por visitantes de distintas clases sociales gracias a los precios accesibles que se tienen en la zona, es decir, que no por agregar un producto a su oferta ésta incremente, sino que se mantenga como hasta ahora para que la zona arqueológica pueda ser conocida por un gran número de turistas, y que no esté enfocado sólo a ellos sino también a los habitantes de la región para que tengan oportunidad de conocer sus nuevas riquezas.

Por otro lado también tienen que analizarse los medios de transporte con los que se cuentan para llegar a tal lugar, los cuales, siendo un servicio turístico esta igual de desarrollado que los anteriores, por lo que el acceso al lugar no cuenta con ninguna dificultad, otro aspecto a favor de este destino. Sin embargo, además de buscar que sea un sitio que cuente con todas las comodidades, en este análisis también se debe mencionar su importancia en el aspecto cultural, el cual es uno motivo por el que ha sido elegido como propuesta de destino turístico cultural.

Hablando de Huatulco en general, este cuenta con servicio de tours, guía de turistas, etc., sin embargo en la zona arqueológica aun hay que desarrollar algunos aspectos como esos, además de que sería importante contactarse con los hoteles tanto de gran turismo como de categorías menores para hacer que incluyan en sus recorridos la visita a este sitio para poderlo hacer del conocimiento del turista, y que los medios de información con los que se cuenta puedan incluirlo, es decir, es un destino turístico ya hecho pero apto para darle un nuevo auge que haga de Bocana del Río Copalita un destino más próspero y que con ello pueda traer beneficios al sitio en donde será desarrollado y al mismo tiempo al país.

### 4.3.3 Propuestas y beneficios

A continuación se mostrarán las propuestas que deben llevarse a cabo para tener como resultado la promoción de Bocana del Rio Copalita como un nuevo atractivo turístico cultural:

- Promocionar a Bocana del Rio Copalita como un atractivo turístico cultural importante, es decir, incluirlo en las ofertas turísticas que ya se tienen establecidas, por ejemplo, en la vista de las nueve bahías o a la hacienda cafetalera, que sea algo nuevo que tengan que visitar, ya que muchos de los turistas que lo visitan viajan varias veces a ese sitio por lo que pueden tener la oportunidad de que ésta vez su paseo sea distinto y puedan disfrutar de un atractivo más, por lo que los beneficios en este caso sería para el turista y al mismo tiempo al destino.
- Conservar a la zona arqueológica en buenas condiciones, es decir, hacer conciencia a los visitantes y a los encargados de la misma de que es importante su conservación debido a que de ello depende la promoción que se hace por medio de los turistas al recomendarlo con sus conocidos, además de que se mantendría intacto el valor que tiene, no monetario sino que mantendría su esencia histórica.
- Mejora de los servicios turísticos, si bien es cierto que son muy buenos y eso es reflejado en el éxito que se tiene como destino turístico, también es importante mencionar que siempre se puede dar un mejor servicio o una mejor oferta para atraer a los turistas y no sólo se habla de costos sino de la calidad de servicios que se ofrecen.
- Mejora de infraestructura, debido a que ya se ha mencionado que a este sitio se puede llegar por carretera, la cual lo conecta con otros estados y con lugares que están dentro de Oaxaca, por lo que sería indispensable que este aditamento este desarrollado adecuadamente ya que de alguna manera es la imagen que se proyecta, además de ello, para que se tenga la oportunidad de no sólo visitar Huatulco, sino Puerto Escondido o bien, Mitla

y Monte Albán, es decir, ofrecer no sólo gozar de la playa sino también de otros atractivos que ofrece el estado en general. Tal mejora no sólo ayudará a la imagen sino también a la sociedad que ahí se desarrolla y de igual manera podrían aumentarse el número de empleos.

- La creación de diversos eventos culturales en la zona arqueológica Bocana del Rio Copalita, es decir, la exposición de las piezas encontradas en el mismo, espectáculo de luz y sonido con alguna de las historias o leyendas que guarda el lugar, el proyecto de algún museo que de datos generales de lo que ahí se puede observar, visitas guiadas, convenios con hoteles que ofrezcan la visita a este sitio, es decir , que lo promocionen en todo el municipio y por supuesto persuadir a los habitantes del mismo a que lo visiten para que tengan conocimiento de sus raíces y asimismo puedan dar referencias adecuadas de lo que el turista puede visitar en su estancia en Huatulco.
- Hacer de éste un turismo sustentable. En los primeros días del mes de mayo del presente año se llevó a cabo el primer foro de “Agua, turismo y sustentabilidad”, teniendo como prioridad la mejora al medio ambiente así como la sustentabilidad del agua en los hoteles para que esta también sea suficiente para las comunidades que en el habitan, así como invitar a los empresarios y a personas que estén interesadas en el tema ayudar a la conservación. Este tema es importante, ya que se está hablando de un lugar que acaba de ser abierto al público hace algunos años y que este tipo de sitios necesita de especial cuidado para que se conserve y siga siendo un atractivo, que esté en buenas condiciones y que al turista se le pueda ofrecer un buen producto, además de que representa una parte de la historia del país y como habitante del mismo se debe conservar lo mejor posible sin dejar de lado su exposición a los visitantes.

Para lograr todo ello se podría dar al turista en la entrada de la zona arqueológica un folleto en donde se plasmen las indicaciones de conservación del lugar, es decir, no tirar basura, no consumir alimentos, no maltratar las construcciones, etc.; dar auge a la implementación de botes de

basura orgánica e inorgánica; tener vigilancia en toda la zona arqueológica que esté atento a que el comportamiento de los visitantes sea el correcto; tomar en cuenta los métodos de reciclaje; crear conciencia a los turistas del valor histórico que tiene esta zona; crear visitas guiadas para tener mayor vigilancia del sitio; promover la conservación del agua, es decir, en esta zona se cuenta con áreas verdes, sin embargo, al estar en un clima tropical no necesita de tanto riego por lo que el agua se usaría sólo para cuestiones necesarias; por otro lado debe preservarse la conservación de las áreas verdes y de las especies animales que ahí se encuentran, es decir, tratar de mantener su hábitat intocable para que las mismas se desarrollen de manera adecuada; etc.

Todas estas acciones tendrán impactos positivos o negativos, es decir, así como pueden obtenerse beneficios también se pueden tener consecuencias desfavorables, principalmente a los habitantes de la región. La presente propuesta tiene un objetivo principal que es el desarrollo social y económico gracias a la promoción del turismo cultural y el incremento de visitantes internacionales debido a ello, por lo que en la siguiente tabla<sup>151</sup> se manifestarán los impactos que se tendrán en estos ámbitos

*Económicos*

- Posibilidad de desarrollar pequeñas empresas locales.
- Incremento en los flujos turísticos y por tanto en ingreso y divisas.
- Desarrollo de infraestructura turística y urbanización de las zonas rurales.
- Diversificación de las actividades económicas de la región.

*Sociales*

- Puede generarse una reapropiación social de los recursos naturales implicados en el turismo por parte de la comunidad local a fin de generar sus propios procesos de desarrollo local.
- Posibilidad de que la comunidad se involucre en la planificación y toma de decisiones respecto al turismo.

<sup>151</sup> Elaborado por el autor con base en lo analizado a lo largo del presente trabajo.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de empleo e ingreso que pueden potenciar las capacidades de los residentes.</li> <li>• Mejora en los servicios turísticos.</li> <li>• La actividad turística que se desarrollo permitirá que el valor cultural e histórico del sur de México sea reconocido a nivel internacional pues lo promocionará</li> </ul>
<i>Ambientales</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incentivarán los estudios de impacto ambiental de manera frecuente, lo que beneficiará los mecanismos de cuidado ambiental así como el desarrollo turístico sustentable.</li> <li>• Los recursos naturales del sur de México pueden ser mejor protegidos pues se ha descubierto su valor turístico. Si se realiza de una manera sustentable, el turismo es un instrumento muy importante para la conservación del medio ambiente.</li> <li>• El turismo puede generar ingresos para proteger de manera efectiva el lugar y sus recursos naturales.</li> <li>• Dado que el lugar debe estar abierto a la frecuentación turística, se les dará particular atención a la protección y rehabilitación de los atractivos turísticos.</li> <li>• Al ser un sitio en el que se puede estar en contacto con la cultura y la naturaleza, el residente podría desarrollar una conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.</li> </ul>

**Tabla 4.3.3.1**

Es decir, se pueden obtener muchos beneficios de esta propuesta, y al tomar en cuenta los tres puntos importantes, que son el económico, social y ambiental, se podría hablar de un turismo sustentable al preocuparse por estos tres ámbitos, sin embargo, hay otros beneficios que podrían considerarse los más importantes y son los siguientes:

- La cultura, al ser tomada en cuenta como punto principal de esta propuesta va a ganar más presencia a nivel internacional, es decir, México está lleno de riquezas naturales y culturales principalmente, cada uno de sus rincones tienen un contexto histórico importante que es digno de ser reconocido, en primer lugar por los nacionales del país, y por supuesto por los visitantes del extranjero, lo cual no sólo llevará a una admiración de las artesanías y tradiciones que se tienen sino también a la valoración de los artesanos que se encargan de elaborar dichos trabajos y que al mismo tiempo su

remuneración económica no es la adecuada debido a que no se valora el trabajo que ellos realizan.

- Incremento de turismo internacional, debido a la promoción de Huatulco, no sólo como un destino de playa, sino también como un destino cultural en el que se puede apreciar un nuevo atractivo turístico, que es reciente y que no sólo ofrece ruinas arqueológicas, sino también un parque ecológico en donde se puede estar en contacto con la naturaleza, además de las buenas condiciones de la infraestructura y la calidad de los servicios turísticos que ahí se ofrecen.

Hay otro punto importante que debe tomarse en cuenta, a lo largo de la investigación se mencionó que cada tipo de turismo es referido a una parte específica de la población, es decir, cuenta con características diferentes, es por ello importante plantear el tipo de turista que estaría interesado por conocer este atractivo turístico cultural y al cual estaría referida esta propuesta:<sup>152</sup>

<b><i>Variables de influencia</i></b>	<b><i>Turista de cultura</i></b>
<b><i>Segmento turístico</i></b>	Turismo de cultura y playa
<b><i>Escalas de valor</i></b>	Visitas a zonas arqueológicas, así como el conocimiento de tradiciones del destino turístico como producto extra actividades deportivas e interacción con el medio ambiente en entornos de playa y selva
<b><i>Nivel socioeconómico</i></b>	Alto, medio y bajo
<b><i>Grupos de referencia</i></b>	Amigos, familia, pareja
<b><i>Motivaciones</i></b>	Conocer un nuevo sitio arqueológico en un destino turístico importante en el país, en el que se ofrece cultura, historia y diversión.
<b><i>Percepciones</i></b>	Cultura, sol, playa, selva, fauna, pirámides, paisajes, diversión, deportes, actividades.

<sup>152</sup> Elaborado por el autor con base en lo analizado a lo largo del presente trabajo.

<b>Experiencia y aprendizaje</b>	Lo principal es el reconocimiento de Bocana del Río Copalita como una zona arqueológica importante en el país, así como tomarlo como una nueva atracción turística en la que se aprenderá un poco de historias y se observaran características históricas importantes para la historia de esa región.
<b>Actitudes</b>	Potencial de aprovechar la riqueza cultural y natural del destino turístico con actividades que oscilan entre cultura y descanso de playa.
<b>Características personales</b>	Si bien es cierto que el turismo cultural está referido para visitantes de más de 30 años interesados en aspectos culturales, también es importante mencionar que debido a que es un sitio en donde también se puede disfrutar de la playa pueden ser visitantes de cualquier edad que no sólo vayan a divertirse sino que también tengan interés por conocer aspectos históricos o tradicionales.

**Tabla 4.3.3.2**

Por todo lo anterior, se ha considerado que Bocana del Río Copalita es un destino turístico cultural al que se le debe dar auge, ya que representa una propuesta con la que se espera atraer al turista internacional ofreciéndole sitios culturales. Ya se hizo todo un análisis de la situación en la que se encuentra el turismo en el país, tanto en el ámbito nacional como internacional, así como la importancia que esta actividad económica tiene para su desarrollo, además de las razones por las cuales este sector ha disminuido por lo que se han tenido que crear ciertas propuestas para mejorar la situación.

Es con esto que se pretende aumentar el turismo internacional, asimismo dar auge al desarrollo económico y social del país, mediante la entrada de divisas y la creación de nuevos empleos en la zona arqueológica en cuestión para que se le dé al turista el trato que espera, además de que tratándose de un estado en el que se presentan niveles importantes de pobreza, desempleo y falta de educación, con esta propuesta se podrían obtener beneficios al aumentar los ingresos por turismo para satisfacer las necesidades de la sociedad.

Si bien es cierto que Huatulco es uno de los destinos turísticos más visitados del país por los habitantes del mismo y también por turistas extranjeros, también es necesario mencionar que a pesar de ello la población que ahí habita

no cuenta con los servicios necesarios para tener una vida digna, es decir, que a pesar de los grandes lujos que se ofrecen al visitante y que es un destino en auge los beneficios económicos que se obtienen de esa actividad no es utilizada para beneficio de la población, sino de los empresarios dueños de los grandes hoteles y del gobierno.

Por lo que se busca obtener beneficios para los habitantes de la región, a los que se les pueda proporcionar un empleo digno para que ellos mismos mejoren su situación económica y satisfagan sus necesidades básicas, asimismo puedan desarrollarse como personas dignas y sean poseedores de todos los derechos a los que deben tener acceso por el simple hecho de ser seres humanos.

Todo esto no se lograría sin tomar en cuenta las acciones que prevé plantear el nuevo gobierno respecto al turismo, por lo que es importante mencionar que el Presidente de la República Mexicana, el Lic. Enrique Peña Nieto, establece en su Política Nacional de Turismo 2013-2018 cuatro puntos principales:

1. “Ordenamiento y Transformación Sectorial. Sumar los esfuerzos de los distintos órdenes de gobierno, así como las acciones y presupuestos de las dependencias federales con incidencias en el sector. Se creará el Gabinete Turístico, presidido por el presidente.
2. Innovación y Competitividad. Diversificar la oferta turística de México y consolidar los destinos actuales.
3. Fomento y Promoción. Planeación a través de un agente proactivo, un conductor y facilitador de los esfuerzos privados.
4. Sustentabilidad y Beneficio Social. Que el turismo en México sea una industria limpia, que cuide y preserve el patrimonio natural, histórico y cultural. Se impulsarán programas para hacer más accesible el turismo a los mexicanos y que deje de ser un privilegio”<sup>153</sup>.

---

<sup>153</sup> “Peña presenta los cuatro ejes de su Política Nacional de Turismo”, [En línea]: <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/02/13/pena-presenta-la-politica-nacional-de-turismo-de-su-sexenio>, [Página consultada el 29 de mayo de 2013].

Es decir, suscita la cooperación entre las instituciones encargadas de regular y promover la actividad turística, está a favor de la innovación de los destinos que ya están establecidos pero que necesitan cambiar para seguir siendo un sitio preferido por los visitantes así como la promoción de los mismos, y por supuesto, un tema que no puede faltar, la sustentabilidad, el cuidado de los lugares que se visitan para que se conserven y la accesibilidad a los mismos.

Todos estos puntos han sido tomados en cuenta en la propuesta que se ha planteado, es por ello que se puede decir que es muy viable ya que está respaldada por las propuestas que está estableciendo el gobierno y que van a estar vigentes durante este sexenio, lo cual debe ser aprovechado para llevar a cabo el desarrollo de Bocana del Río Copalita como un complemento a la oferta turística de Huatulco, así como un instrumento de promoción cultural y por supuesto un instrumento de desarrollo económico y social para México.

## *CONCLUSIONES*

El turismo cultural como alternativa de desarrollo para México ha sido el objetivo principal por el que se comenzó esta investigación, por lo que, después de haber analizado ciertos aspectos importantes para esta actividad económica se llegó a las siguientes conclusiones.

En primera instancia México es un país poseedor de diversas riquezas tanto naturales como culturales, las cuales tienen como contexto acontecimientos históricos que han marcado sucesos importantes, y que son ellos los que atraen a turistas nacionales e internacionales, sin embargo, a lo largo de la investigación se han señalado conflictos que han provocado que haya disminuido la visita de turistas internacionales.

Al mencionar a un país en desarrollo se entiende que cuenta con cierto tipo de necesidades que no han podido ser resueltas de manera exitosa, es decir, que los problemas económicos y sociales no han sido solucionados.

Este acto trae como consecuencia una cantidad importante de nacionales que viven con un salario mínimo, que no pueden satisfacer sus necesidades básicas como comer bien o estudiar, es decir, no han tenido una vida digna, cuestión que es una obligación del Estado, y con la cual no se ha cumplido, además del desempleo y de las condiciones deplorables en las que se vive. México es un país en donde la distribución de la riqueza es desigual, consecuentemente los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres.

Existen otros problemas que representan violencia y amenazas, tanto a los nacionales como a los visitantes, estas problemáticas no han podido solucionarse a pesar de los cambios de gobierno, si bien es cierto que son problemas que vienen de mucho tiempo atrás, también es cierto que no se han tomado las medidas necesarias que ayuden a combatirlos, esto no se solucionará en un sexenio pero sí podrían llevarse a cabo acciones que tengan un seguimiento y que en cada periodo presidencial las estrategias no sean cambiadas y elaboren nuevos planes que lo único que hace es atrasar el proceso.

Y como tercer punto mencionamos la falta de interés que se dio en el pasado a esta actividad que puede ser tan importante para el desarrollo del país, es por ello por lo que se muestra cierto atraso en el ámbito y por lo que no se ha podido desarrollar de manera adecuada.

La cultura, costumbres, tradiciones, la religión, la lengua, las creencias y convicciones que han sido heredadas por nuestros antepasados y que hasta hace poco tiempo han sido tomadas en cuenta, es la base de la que surge nuestra propuesta para coadyuvar al desarrollo de México, es por ello, por lo que en este sentido se puede concluir que tomando en cuenta estos aspectos mencionados se puede llegar a formar conciencia a las autoridades que todo lo anterior tiene un valor que no puede remplazarse ni con la riqueza material más grande, ya que son valores que se han venido acumulando, y que pueden ser una gran atracción para el extranjero, con lo que se atraerán más turistas internacionales tratando con ello de opacar un poco la realidad conflictiva que se vive en el interior de nuestro país.

Se ha mencionado que el aspecto cultural puede modificarse o enriquecerse con la interacción que se tenga con otros grupos sociales que cuenten con otras costumbres, sin embargo, se considera que esto no debería pasar en México, ya que las tradiciones y costumbres que se tienen, además de otros aspectos, es lo que nos identifica como sociedad, no con ello se establece que no debe haber interacción, sino que su esencia y su razón de ser se mantenga ante las demás, ya que esto es lo que se admira de una cultura.

Es muy cierto que la cercanía que se tiene con Estados Unidos ha creado la adopción de costumbres, tanto tradiciones como en el lenguaje, comportamientos, anhelos, formas de comer, de vestir, etc., sin embargo, este fenómeno se da principalmente debido al traslado de gran parte de la sociedad debido a la falta de empleo y como consecuencia la necesidad de satisfacer sus necesidades, ya que se cree que allá se encontrarán mejores condiciones de vida.

Otra aspecto muy importante es la cooperación que debe existir entre los órganos que regulan esta actividad, ya que con ello se podría tener un mejor resultado en las medidas que se toman en torno a este sector, tal situación debe establecerse entre los órganos tanto nacionales como internacionales, en los que

deberían establecerse ciertas medidas en las que exista cierto apoyo para los países que formen parte de los organismos y que se encuentren conflictos que dejen a su nación consecuencias graves.

A lo largo de la investigación se ha mencionado que el objetivo principal de esta tesis es entender cómo se puede alcanzar un desarrollo social y económico en el país, sin embargo, es indispensable mencionar que, por lo que se ha señalado se puede concluir que el desarrollo no siempre representa la plenitud de un individuo o un Estado, sino que éste depende de muchos ámbitos que deben estar en armonía para que pueda llegar a su plenitud, y una de las cuestiones más importantes en ello es la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad.

Con ello se logra concluir, debido a que este es un tema no muy común en la carrera de relaciones internacionales, sin embargo, apelando que en esta carrera se estudia la situación en la que se encuentra la sociedad internacional y los conflictos que a ésta le aquejan, que la relación que se encuentra entre el turismo y esta carrera es debido a que esta actividad económica permite la interacción entre naciones, la cooperación y búsqueda de soluciones y objetivos entre las mismas, así como la elaboración de acuerdos entre entidades públicas y privadas con los Estados con los que se ha tenido siempre cierta cercanía en aspectos económicos y sociales, sin dejar de lado la búsqueda de nuevas alianzas con países que están ingresando al mercado turístico, como lo es China, y que podrían convertirse en grandes potencias en este medio.

Por todo lo anterior, la conclusión principal es la siguiente: se puede establecer que el turismo cultural si es una alternativa de desarrollo económico y social para México, ya que, al ser la cultura un aspecto tan importante para el país y teniendo tal reconocimiento internacional así como estar relacionada con el turismo puede convertirse en el motivo principal por el que aumente la llegada de turistas internacionales, al mismo tiempo, tomando en cuenta las recomendaciones de crear conciencia en la sociedad sobre tal riqueza para que sea lo suficientemente valorada, así como de la importancia que tiene este aspecto y lo indispensable que es para que la nación siga teniendo ese atractivo cultural con el que ha contado desde hace cientos de años.



## FUENTES DE CONSULTA

### Bibliografía

- Alister, Mathieson, Geoffrey, Wall, *“Turismo: repercusiones económicas, físicas y sociales”*, Ed. Trillas, México, 1990, 278 p.
- Ávila Aldapa, Rosa Mayra, *“Turismo cultural en México: Alcances y perspectivas”*, Ed. Trillas, México, 2007.
- *“Comportamiento, avances y perspectivas del Turismo en México”*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Turismo, México, 2006, 199 p.
- Ferrán Cabrero, *“El tercer mundo no existe: diversidad cultural y desarrollo”*, Ed. Oxfam, 1ªed., España, 2006, 151 p.
- Giménez, Gilberto, *“La cultura como identidad y la identidad como cultura”*, México, 2005, 27 p.
- Héctor Ariel, Olmos, *“Cultura: el sentido del desarrollo”*, CONACULTA, Instituto Mexiquense de Cultura, México, 2004, 251 p.
- Kathleen Staudt, citada en Edoardo Bazzaco, *“Limites conceptuales del “paradigma de la sostenibilidad”: El ambientalismo como fase superior del desarrollismo”*, en Revista Española de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM, No23, Invierno 2009, España, 2009, 118-131 p.
- Lira Cosío, Luis, *“La cuestión regional y local en América Latina”*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2003, 38 p.
- Poyato Holgado, María del Carmen, Joaquín Saúl, García Marchante, *“La Función social del patrimonio histórico: el turismo cultural”*, Ed. de la Universidad de Castilla La Mancha, España, 2002, 179 p.
- Prieto, Francisco, *“Cultura y comunicación”*, Ed. Premia, México, 1984, 91 p.
- Rofman, Adriana, Villar, Alejandro, *“Desarrollo local: una revisión crítica del debate”*, Ed. Espacio, 2006, 287 p.

## Fuentes electrónicas

- “*Análisis de Coyuntura para la temporada de invierno*” 2005, [En línea]: [www.cptm.com.mx/wb/CPTM/CPTM PE CAN Analisis de Coyuntura](http://www.cptm.com.mx/wb/CPTM/CPTM_PE_CAN_Analisis_de_Coyuntura), [Página consultada el 29 de agosto de 2010].
- “*Análisis del comportamiento económico del turismo en México*”, [En línea]: [www.eumed.net/eve/resum/07-07/jgvh.htm](http://www.eumed.net/eve/resum/07-07/jgvh.htm), [Página consultada el 30 de agosto de 2010].
- “*Análisis de la Industria (OTTI)*”, [En línea]: [http://tinet.ita.doc.gov/about/industry\\_analysis.html](http://tinet.ita.doc.gov/about/industry_analysis.html), [Página consultada el 24 de septiembre de 2012].
- *Antecedentes, decreto de creación, FONATUR*”, [En línea]: [http://www.fonatur.gob.mx/es/quienes\\_somos/index.asp?modsec=01-DECRC&sec=5](http://www.fonatur.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?modsec=01-DECRC&sec=5), [Página consultada el 18 de julio de 2012].
- “*Antecedentes, FONATUR Constructora*”, [En línea]: [http://www.fonaturconstructora.gob.mx/es/quienes\\_somos/index.asp?pg=B&sec=1](http://www.fonaturconstructora.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?pg=B&sec=1), [Página consultada el 18 de julio de 2012].
- “*Antecedentes, FONATUR Mantenimiento Turístico*”, [En línea]: [http://www.fmt.gob.mx/es/quienes\\_somos/index.asp?pg=A&sec=1](http://www.fmt.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?pg=A&sec=1), [Página consultada el 19 de julio de 2012].
- “*Antecedentes, FONATUR Operadora Portuaria*”, [En línea]: [http://www.fonaturoperadoraportuaria.gob.mx/es/quienes\\_somos/index.asp?mod=FONOPPOR&modsec=01-ANT&sec=1](http://www.fonaturoperadoraportuaria.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?mod=FONOPPOR&modsec=01-ANT&sec=1), [Página consultada el 19 de julio de 2012].
- Austin Millán, Tomás R., “*Para comprender el concepto de cultura*”, UNAP Educación y Desarrollo, Año 1, N° 1, Marzo 2000, de la Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, Chile, [En línea]: [http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C\\_Sociales/Profesores/jramirez/PDF/Austin-concepto\\_de\\_cultura.pdf](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/Profesores/jramirez/PDF/Austin-concepto_de_cultura.pdf), [Página consultada el 21 de noviembre de 2011].

- “*Asentamiento arqueológico Bocana del Rio Copalita, Huatulco, Oaxaca*”, [En línea]: <http://www.arqueologia.inah.gob.mx/consejo/?p=925>, [Página consultada el 20 de noviembre de 2012].
- “*Asia-Pacific Economic Cooperation*”, [En línea]: <http://www.apec.org/About-Us/About-APEC.aspx>, [Página consultada el 24 de septiembre de 2012].
- “*Atracciones en Huatulco, México*”, [En línea]: <http://www.mexicodestinos.com/Huatulco/Atracciones>, [Página consultada el 22 de mayo de 2013].
- “*Atractivos turísticos en Bahías de Huatulco*”, [En línea]: <http://www.travelbymexico.com/huatulco/atractivos/?num=0>, [Página consultada el 22 de mayo de 2013].
- “*Capítulo 1, ¿Qué es la cultura?*”, [En línea]: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/dominguez\\_g\\_jl/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/dominguez_g_jl/capitulo1.pdf), [Página consultada el 21 de noviembre de 2011].
- “*Cayó 11% turismo internacional hacia México: OMT*”, [En línea]: [www.noticaribe.com.mx/turism/2010/01/cayo-11-turismo-internacional-hacia-mexico-omt.html](http://www.noticaribe.com.mx/turism/2010/01/cayo-11-turismo-internacional-hacia-mexico-omt.html), [Página consultada el 29 de agosto de 2010].
- “*CONACULTA*”, [En línea]: [http://www.conaculta.gob.mx/acerca\\_de.php](http://www.conaculta.gob.mx/acerca_de.php), [Página consultada el 18 de octubre de 2012].
- “*Concepto de Turismo*”, [En línea]: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Eje\\_tematico/d\\_turismo.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_turismo.htm), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].
- “*Cultura y desarrollo, UNESCO*”, [En línea]: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/culture-and-development/>, [Página consultada el 29 de octubre de 2012].
- *Cursos de Estudios de Turismo de la UIOOT*, Tomo I, 1967, citado en Oscar de la Torre Padilla, *Turismo, fenómeno social*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980, pp. 15-19, en: *Turismo*, [En línea]: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Eje\\_tematico/d\\_turismo.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_turismo.htm), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].

- “*Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial*”, [En línea]: <http://www.congreso.gob.pe/comisiones/1999/turismo/misc01.htm>, [Página consultada el 3 de octubre de 2012].
- “*Definición de aculturación*”, [En línea]: <http://definicion.de/aculturacion/>, [Página consultada el 3 de octubre de 2012].
- “*Definición de transculturación*”, [En línea]: <http://definicion.de/transculturacion/>, [Página consultada el 3 de octubre de 2012].
- “*Desarrollo social*”, [En línea]: <http://www.un.org/es/development/>, [Página consultada el 26 de noviembre de 2011].
- “*Desarrollo sustentable: definición e implicaciones*”, [En línea]: <http://academic.uprm.edu/gonzalezc/HTMLobj-377/desarrollosustentable.pdf>, [Página consultada el 18 de julio de 2012].
- “*El Turismo, aliado estratégico de México: Presidente Vicente Fox*” (*Boletín Presidencia*), [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_El\\_turismo\\_aliado\\_estrategico\\_de\\_Mexico\\_Presi](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_El_turismo_aliado_estrategico_de_Mexico_Presi), [Página consultada el 7 de julio de 2012].
- “*El turismo cultural en México*”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_Turismo\\_Cultural\\_y\\_de\\_Salud](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud), [Página consultada el 28 de abril de 2011].
- “*Ejes de la política cultural, CONACULTA*”, [En línea]: [http://www.conaculta.gob.mx/ejes\\_politica.php](http://www.conaculta.gob.mx/ejes_politica.php), [Página consultada el 18 de octubre de 2012].
- “*Estado de Oaxaca, Generalidades*”, [En línea]: [http://www.oaxaca.gob.mx/?page\\_id=32006](http://www.oaxaca.gob.mx/?page_id=32006), [Página consultada el 12 de mayo de 2013].
- “*Estudio Estratégico de Viabilidad para el Segmento de Turismo Cultural en México*”, [En línea]: <http://cestur.sectur.gob.mx/Anexos/Estudio%20de%20turismo%20cultural.pdf>, [Página consultada el 30 de octubre de 2012].

- “*Extranjeros gastan menos en México*”, [En línea]: [www.cnnexpansion.com/economia/2009/04/17/vienen-mas-pero-gastan-menos-en-mexico](http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/04/17/vienen-mas-pero-gastan-menos-en-mexico) , [Página consultada el 30 de agosto de 2010].
- Gómez Collado, Roberto, Albarrán Cruz, José Luis, “*El plan nacional de desarrollo 1989-1994 y las relaciones de coordinación Federación-Estado*”, [En línea]: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/34/trb/trb2.pdf>, [Página consultada el 1 de agosto de 2012].
- González Mantilla, María Victoria, “*Proyecto de factibilidad para la adquisición de la franquicia ‘Coastal Vacations’*”, [En línea]: [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/9885/1/41669\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/9885/1/41669_1.pdf), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].
- Gustavo Cárdenas Cutiño, “*Diccionario de Ciencias Económico-Administrativas*”, Centro Universitario de Ciencias Económicas – Administrativas, Universidad de Guadalajara, México, 2002, p. 457, en: Turismo, [En línea]: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Eje\\_tematico/d\\_tu\\_rismo.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_tu_rismo.htm), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].
- “*Hay riqueza, pero faltan productos*”, [En línea]: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/05/hay-riqueza-faltan-productos>, [Página consultada el 2 de diciembre de 2015].
- Hernandez-Mendible, Victor Rafael, “*La regulación de la actividad turística*”, [En línea]: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2722/24.pdf>, [Página consultada el 8 de julio de 2012].
- “*ICOMOS*”, [En línea]: <http://www.icomos.org/fr/a-propos-de-licomos/mission-et-vision/licomos-en-bref>, [Página consultada el 20 de octubre de 2012].
- *ICOMOS, misión*”, [En línea]: <http://www.icomos.org/fr/a-propos-de-licomos/mission-et-vision/licomos-en-bref-2>, [Página consultada el 20 de octubre de 2012].

- “*INAH*”, [En línea]: <http://www.inah.gob.mx/index.php/iquienes-somos>, [Página consultada el 18 de octubre de 2012].
- “*INBA*”, [En línea]: <http://www.bellasartes.gob.mx/index.php/inba/historia.html>, [Página consultada el 19 de octubre de 2012].
- “INEGI, Información por identidad, infraestructura”, [En línea]: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/economia/infraestructura.aspx?tema=me&e=20>, [Página consultada el 22 de mayo de 2013].
- Lic. González, Gandhi, “*Turismo Rural como Alternativa de Desarrollo Local en la Comunidad de Santa María Jajalpa*”, [En Línea]: <http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev5/e05.html>, [Página consultada el 21 de noviembre de 2011].
- “*Lista del Patrimonio Inmaterial, UNESCO*”, [En línea]: <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00011#tabs>, [Página consultada el 29 de octubre de 2012].
- “*Lista de patrimonios mundiales, UNESCO*”, [En línea]: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=45692&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html), [Página consultada el 8 de octubre de 2012].
- Medina, José Alberto, “*Los efectos socio-culturales del turismo*”, [En línea]: <http://www.eumed.net/rev/turydes/09/jam.htm>, [Página consultada el 3 de octubre de 2012].
- “*México en Perú*”, [En línea]: [http://embamex.sre.gob.mx/peru/index.php?option=com\\_content&view=article&id=303%3Amexico-en-apec&Itemid=58](http://embamex.sre.gob.mx/peru/index.php?option=com_content&view=article&id=303%3Amexico-en-apec&Itemid=58), [Página consultada el 25 de noviembre de 2012].
- “*Misión y Visión, FONATUR*”, [En línea]: [http://www.fonatur.gob.mx/es/quienes\\_somos/index.asp?modsec=01-MV&sec=2](http://www.fonatur.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?modsec=01-MV&sec=2), [Página consultada el 17 de julio de 2012].

- “Misión, visión y objetivos INBA”, [En línea]: <http://www.bellasartes.gob.mx/index.php/inba/misionvision.html>, [Página consultada el 19 de octubre de 2012].
- “Municipio de Santa María Huatulco”, [En línea]: <http://huatulco.gob.mx/index.php/huatulco>, [Página consultada el 12 de mayo de 2013].
- “Office of Travel & Tourism Industries”, [En línea]: <http://tinet.ita.doc.gov/about/overview.html>, [Página consultada el 24 de septiembre de 2012].
- “Organización Mundial de Turismo”, [En línea]: <http://www.cinu.org.mx/negocios/otm.htm>, [Página consultada el 22 de agosto de 2012].
- *Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico*, [En línea]: <http://www.oecd.org/about/>, [Página consultada el 27 de agosto de 2012].
- “Patrimonio cultural subacuático, UNESCO”, [En línea]: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/>, [Página consultada el 30 de octubre de 2012].
- “Patrimonio mueble y museos, UNESCO”, [En línea]: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/movable-heritage-and-museums/>, [Página consultada el 30 de octubre de 2012].
- “Peña presenta los cuatro ejes de su Política Nacional de Turismo”, [En línea]: <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/02/13/pena-presenta-la-politica-nacional-de-turismo-de-su-sexenio>, [Página consultada el 29 de mayo de 2013].
- “Principales fuentes de divisas aportaron al país 181,000 mdd”, [En línea]: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/principales-fuentes-de-divisas-aporaron-al-pais-181-000-mdd.html>, [Página consultada el 3 de diciembre del 2015].
- “Programa en el Corazón de México”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Programa\\_En\\_el\\_Corazon\\_de\\_Mexico](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Programa_En_el_Corazon_de_Mexico), [Página consultada el 6 de agosto de 2012].

- “Programa ruta de los dioses”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Programa\\_Ruta\\_de\\_los\\_Dioses](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Programa_Ruta_de_los_Dioses), [Página consultada el 6 de agosto de 2012].
- “¿Qué es el turismo?”, [En línea]: <http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/turismo.pdf>, [Página consultada el 2 de diciembre del 2015].
- “Secretaria de Turismo”, [En línea]: [www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_boletin\\_028\\_mantiene\\_sector\\_turistico\\_en\\_mex](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_boletin_028_mantiene_sector_turistico_en_mex), [Página consultada el 29 de agosto de 2010].
- “SECTUR (Atribuciones)”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Atribuciones](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Atribuciones), [Página consultada el 12 de julio de 2012].
- SECTUR (Misión y Visión)”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_9\\_vision\\_y\\_mision](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_9_vision_y_mision), [Página consultada el 10 de julio de 2012].
- “Sitios Turísticos”, [En línea]: <http://www.viveoaxaca.org/p/sitios-turisticos.html>, [Página consultada el 22 de mayo de 2013].
- “Tipos de turismo”, [En línea]: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lhr/arroyo\\_a\\_l/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/arroyo_a_l/capitulo2.pdf), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].
- “Turismo en el DF da números positivos pese a manifestaciones”, [En línea]: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/12/12/933272>, [Página consultada el 2 de diciembre de 2015].
- “Transcripción del secretario de Turismo del Distrito Federal, Alejandro Rojas Díaz Durán, sobre los acuerdos alcanzados en la Cuarta Conferencia Internacional de la Organización Mundial de Turismo, en la sala de prensa de la Dirección General de Comunicaciones”, [En línea]: [www.mexicocity.gob.mx/contenidos.php?cat=41400&sub=63](http://www.mexicocity.gob.mx/contenidos.php?cat=41400&sub=63), [Página consultada el 29 de agosto de 2010].



- “*Travel and Tourism Research Association*”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect\\_1610\\_instancias\\_internaci](http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_1610_instancias_internaci), [Página consultada el 23 de agosto de 2012].
- “*Turismo*”, [En línea]: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Comisiones/d\\_turismo.htm#\\_ftn18](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_turismo.htm#_ftn18), [Página consultada el 20 de noviembre de 2011].
- “*Turismo cultural*”, [En línea]: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Turismo\\_Cultural\\_y\\_de\\_Salud](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud), [Página consultada el 7 de octubre de 2012].
- “*UNESCO*”, [En línea]: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/>, [Página consultada el 21 de octubre de 2012].
- “*World Travel & Tourism Council*”, [En línea]: <http://www.wttc.org/our-mission/>, [Página consultada el 22 de agosto de 2012].
- “*Zona arqueológica Bocana del Rio Copalita*”, [En línea]: [http://www.inah.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5481](http://www.inah.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=5481), [Página consultada el 15 de noviembre de 2012].